



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA

**“LA RETÓRICA DEL MÉRITO EN EL DISCURSO OFICIALISTA DE LA
CONFEDERACIÓN PATRONAL DE LA REPÚBLICA MEXICANA (COPARMEX)
2020- 2022”**

TESIS

Para obtener el título de Licenciada en Sociología

PRESENTA

Jessica Melani Romero Lora

Director

Dr. Adrián Galindo Castro

Comité tutorial

Dr. Edgar Noé Blancas Martínez

Dr. Miguel Ángel Míguez Gutiérrez

Dr. Luis Alberto Hernández Cerón

Pachuca de Soto, Hidalgo, México 10 de febrero de 2023

**La retórica del mérito en el discurso oficialista de la
Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex)
2020- 2022**





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades

School of Social Sciences and Humanities

Área Académica de Sociología y Demografía

Academic Department of Sociology and Demography

Licenciatura en Sociología

B. A. in Sociology

Asunto: Autorización examen

Of. Núm.UAEH/ICSHu/AASyD/SOC/TIT/013/2023.

MTRA. OYUKY DEL ROCIO ISLAS MALDONADO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
PRESENTE

Con fundamento en el art. 40 y demás aplicables del reglamento de Titulación vigente, **se autoriza** a la P.L.S. Jessica Melani Romero Lora con número de cuenta 314301, a **presentar el Examen Profesional para obtener el Título de Licenciada en sociología** bajo la modalidad de **tesis** titulada "La retórica del mérito en el discurso oficialista de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) 2020- 2022."

Agradezco la atención que sirva dar al presente y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Pachuca de Soto, Hidalgo, a 10 de febrero de 2023.

Dr. Adrián Galindo Castro
Coordinador



Carretera Pachuca-Actopan Km. 4 s/n.
Colonia San Cayetano, Pachuca de Soto,
Hidalgo, México; C.P. 42084
Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext 4201, 4205
icshu@uaeh.edu.mx

www.uaeh.edu.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
 Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades
School of Social Sciences and Humanities
Área Académica de Sociología y Demografía
Academic Department of Sociology and Demography
Licenciatura en Sociología
B. A. in Sociology

ASUNTO: ORDEN DE IMPRESIÓN
 Of. Núm.UAEH/ICSHu/AASyD/SOC/TIT/014/2023.

JESSICA MELANI ROMERO LORA
PASANTE DE LA LIC. EN SOCIOLOGÍA
PRESENTE

En atención a los comentarios recibidos por los miembros del jurado revisor, quienes han manifestado a la Coordinación que su trabajo cumple con los requisitos para ser presentado en examen profesional, se le autoriza la impresión de la tesis titulada "La retórica del mérito en el discurso oficialista de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) 2020- 2022."

PRESIDENTE Dr. Edgar Noé Blancas Martínez

SECRETARIO Dr. Adrián Galindo Castro
 Director de tesis

VOCAL Dr. Luis Alberto Hernández Cerón

SUPLENTE Dr. Miguel Ángel Miguez Gutiérrez

Sin más por el momento le envío un cordial saludo, deseándole éxito en su carrera profesional.

ATENTAMENTE
 Pachuca de Soto, Hidalgo, a 10 de febrero de 2023.

DR. ADRIÁN GALINDO CASTRO
 COORDINADOR



Carretera Pachuca-Actopan Km. 4 s/n,
 Colonia San Cayetano, Pachuca de Soto,
 Hidalgo, México; C.P. 42084
 Teléfono: 52 (771) 71 720 00 ext 4201, 4205
 icshu@uaeh.edu.mx



www.uaeh.edu.mx

Agradecimientos

Gracias a mi madre Cristina, quien me brindo sus consejos para escribir pero me regañó por hacerlo cuando tuve COVID. A mis perritos por ser tan reconfortantes y brindarme alegría todos los días. A mi familia por sus palabras a la distancia, a mis amigas por su confianza y por nuestro mutuo entendimiento.

Agradezco al Dr. Noé Blancas, quien siempre me motivó y a quien admiro profundamente. Al Dr. Adrián Galindo quien confió en mi persona y vio mi potencial como socióloga desde un inicio. A la Dra. Martha Rodríguez por escucharme y motivarme cada semestre.

Al Dr. Miguel Míguez cuyas clases eran mis favoritas y me generaron el interés por la desigualdad y la justicia social. Y al Mtro. Luis Cerón por cuestionar siempre, mis proyectos de investigación y brindarme su valiosa perspectiva.

INDICE

CAPÍTULO UNO. MARCO HISTÓRICO	11
1.1 Desarrollo global de la racionalidad neoliberal.....	13
1.2 Desarrollo del esquema neo corporativista empresarial.....	19
1.3 Surgimiento de las organizaciones empresariales	25
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	37
2.1 Postura epistemológica	39
2.2 Discusión de la postura epistemológica	41
2.3 Definición conceptual.....	46
CAPÍTULO III. ESTADO DEL ARTE	74
3.1 Abordaje multidisciplinario	75
3.2 Primeras investigaciones	76
3.3 Líneas de investigación destacadas	79
CAPÍTULO IV. SOBRE LA METODOLOGÍA	85
4.1 Técnica y elección de las Unidades de Análisis (UA's).....	88
4.2 Discusión de los Estudios Críticos del Discurso.....	89
CAPÍTULO V. RESULTADOS	97
Primeras interpretaciones.....	101
CONCLUSIONES	134
ANEXOS	159
Tablas de unidades de análisis (UA's).....	160

Índice de tablas de unidades de análisis

Tabla 1. Declaración de principios y valores	161
Tabla 2. Concepto de libertad.....	162
Tabla 3. Concepto de modelo emdi.....	164
Tabla 4. Concepto de responsabilidad	166
Tabla 5. La noción de bien común.....	167
Tabla 6. La noción de derecho individual	169
Tabla 7. La noción de solidaridad.....	171
Tabla 8. La noción de esfuerzo personal.....	173
Tabla 9. La noción de iniciativa personal.....	175
Tabla 10. La noción de valor	178
Tabla 11. El concepto de empresa	179

Introducción

A continuación, se presenta el problema de la retórica del mérito en el discurso oficialista de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) durante el periodo 2020- 2022, bajo el contexto de la política neoliberal que caracteriza e impera en la época del Nuevo Espíritu del Capitalismo (NEC) (Boltanski y Chiapello, 2002: 18).

Durante el proceso de elaboración de la investigación se reconoció el ascenso de la retórica meritocrática en el discurso público, a través de la pregunta ¿cómo se vincula el discurso oficialista empresarial de Coparmex durante el periodo 2020-2022 con la ética meritocrática en el contexto del Nuevo Espíritu del Capitalismo (NEC)?

El análisis de la retórica del mérito en el discurso oficialista de Coparmex permite estudiar tanto el carácter moral de las organizaciones como los valores que las constituyen en la época actual, esta correspondencia entre la moral de la empresa y el discurso público interesa a la sociología por las transformaciones y efectos de ambas sobre el discurso público emergiendo como un fenómeno social de tipo *epocal*.

Se ha identificado que el discurso oficialista está vinculado a una serie de características *centrales* para su estudio por ejemplo, las nociones en torno al bien común, al esfuerzo personal, a la solidaridad colectiva y fundamentalmente entorno a la meritocracia.

Para este propósito se pretende enfocar los esfuerzos de investigación y fundamentalmente del método que componen al análisis del discurso, en el discurso oficialista como objeto de estudio.

Como parte de los procesos estructurales de tipo social y cultural vinculados a un tipo de racionalidad dominante, dichos efectos son analizados como parte de la *racionalidad neoliberal*¹ (Boltanski y Chiapello, 2002) dominante del siglo XXI.

En este sentido, su análisis implicaría tanto el reconocimiento de sus cualidades adyacentes como de las transformaciones históricas de la relación entre el Estado de tipo *neoliberal* con respecto a las organizaciones empresariales.

Hipótesis

En el contexto del Nuevo Espíritu del Capitalismo (NEC) las relaciones morales entre los individuos y su actividad discursiva se caracterizan por elementos éticos, regidos por los valores de la economía de mercado y la centralidad de la figura de empresa.

En este sentido, la retórica del mérito en el discurso de tipo persuasivo de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), refleja los valores de la ética neoliberal en la región bajo el contexto del Nuevo Espíritu del Capitalismo.

Por lo que, la propuesta de investigación contempla realizar análisis del discurso con el objetivo identificar los valores de la confederación en torno a las nociones de bienestar común, justicia social y mérito.

Objetivo general

Identificar la relación entre en el discurso oficialista empresarial de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) y la retórica del mérito en el periodo 2020-2022 en el contexto del Nuevo Espíritu del capitalismo.

Objetivos específicos

¹ La racionalidad neoliberal como rasgo característico de la época, concibe al neoliberalismo como un proceso posibilitador de estrategias económicas y financieras que permiten crear, sostener, organizar y re-organizar la actividad social en su dimensión subjetiva, política y cultural.

- Explicar los elementos que componen al discurso oficialista de Coparmex y su relación con la retórica del mérito en el contexto del Nuevo Espíritu del Capitalismo mediante un análisis crítico del discurso.
- Establecer la lógica entre la ética de responsabilidad individual y discurso empresarial a través de las herramientas y perspectivas provenientes de los estudios críticos del discurso.

CAPÍTULO UNO. MARCO HISTÓRICO

En el presente capítulo, se abordan los principales acontecimientos en la historia de México que jugaron un papel fundamental para la consolidación de las relaciones entre el sector empresarial y el sistema político de la época, este proceso lo he planteado como uno de los antecedentes para la consolidación del escenario particular entre el Estado mexicano y las principales organizaciones empresariales.

Una idea central en el presente trabajo es que tanto el proceso de nacionalización de la banca encabezada por el ex presidente José López Portillo (1976-1982), la transición del modelo económico durante el sexenio de Miguel de la Madrid (1982-1988) y la apertura hacia una economía global de mercado durante la década de 1980 representaron la instauración del modelo neoliberal en el país.

El capítulo histórico se encuentra dividido en una serie de apartados, en el apartado uno se aborda la relación entre el contexto global y la emergencia de la razón neoliberal como un tipo de racionalidad política, planteo a este tipo de racionalidad como una característica de la época que a su vez fundamenta un proyecto político y social, que excede la dimensión económica del neoliberalismo como su rasgo único.

En este sentido, en el segundo apartado se discuten los efectos sociales y políticos de la racionalidad neoliberal considerando las investigaciones previas desde la perspectiva del análisis del discurso en torno a las desigualdades sociales.

Por otra parte, en el tercer apartado se discute brevemente la emergencia de un nuevo espíritu del capitalismo descrito por Boltanski y Chiapello (2002) vinculado al proyecto político fundamentado por la racionalidad de tipo neoliberal.

De igual forma, se discute el surgimiento de las principales organizaciones empresariales en México, que por su trayectoria y relación con el aparato estatal posibilitaron la transformación de las relaciones entre la esfera estatal y las organizaciones empresariales consolidadas a finales del siglo XX.

Por su parte, en el caso que nos interesa se analiza la emergencia de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) a partir de las

reformas laborales de 1929 y el auge de las huelgas y paros laborales en la industria mexicana durante el mismo año.

De forma complementaria se describen las relaciones entre el Estado y la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) en 1941, la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco) en 1971 y el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) en 1976.

Finalmente se abordan las principales demandas y acciones políticas llevadas a cabo por Coparmex en el escenario del mercado político (Luna y Tirado, 1991), durante las décadas de 1960 a 1980 reconociendo a los actores involucrados, las tensiones del campo político empresarial y las relaciones de poder - legitimidad producto de los puntos de acuerdo y conflicto de la organización con el Estado mexicano a finales del s. XX.

1.1 Desarrollo global de la racionalidad neoliberal

Posterior a la caída del paradigma del Estado de Bienestar a principios de 1980, tiene lugar en Occidente un proceso heterogéneo de reestructuración de la racionalidad política. Para el caso de países como China, Japón, Gran Bretaña y Estados Unidos cuyas figuras políticas encabezaron el macro- proyecto de la racionalidad neoliberal, estas transformaciones dieron lugar a una teoría de prácticas político económicas particulares.

En palabras de David Harvey (2005) este conjunto de nuevas prácticas pueden ser entendidas como:

[...] teoría de prácticas político- económicas [...] que afirman que la mejor manera de promover el bienestar del ser humano consiste en no restringir el libre desarrollo de las capacidades y de las libertades empresariales del individuo dentro de un marco institucional caracterizado por derechos de propiedad privada fuertes, mercados libres y libertad de comercio (Harvey, 2005: 3).

Durante el siglo XX la formulación de políticas públicas se fundamentó principalmente bajo la lógica de la política económica y la tendencia neoliberal hacia la globalización, bajo los principios de la desregulación de los mercados globales, el desarrollo privado de la industria tecnológica, energética, minera, entre otras.

Wendy Brown (2020) define al neoliberalismo como “un instrumento de la política económica del Estado, que pregona el desmantelamiento de las ayudas sociales, de la progresividad del impuesto y otros útiles de la redistribución de las riquezas; por una parte, contribuye a la estimulación de la actividad sin trabas del capital mediante la desregulación del sistema de salud, el trabajo y el medio ambiente” (Brown, 2020: 18).

En la búsqueda del incremento del aumento de la productividad y la eficiencia de los mercados financieros los mecanismos más rentables son aquellos que por sus cualidades permiten cuantificar los cambios en distintas dimensiones de la esfera pública. En este sentido, el neoliberalismo sitúa al centro de su propuesta a la cultura empresarial y a la figura de empresa, ambos elementos degradan y transforman la configuración de las identidades sociales y políticas globales.

En palabras de David Harvey (2005), podemos estimar las transformaciones del discurso público durante la época neoliberal a través del análisis de los fragmentos públicos de la agenda de las figuras políticas, algunos (sino es que la mayoría) de sus principales representantes se valieron de mecanismos persuasivos con el objetivo de afianzar la opinión pública de manera que favorecieran las tendencias políticas del partido.

Al respecto, Harvey menciona que tanto Volcker como Reagan en Estados Unidos, Thatcher en Gran Bretaña y Deng Xiaoping en China prefirieron utilizar, [...] discursos minoritarios que estaban en circulación desde hacía largo tiempo para tornarlos mayoritarios aunque en ningún caso sin una dilatada lucha (Harvey, 2005: 5).

En este sentido, podemos pensar que la llegada del neoliberalismo y su consecuencia más notable el advenimiento del capitalismo financiero (Laval y Dardot, 2004), configuraron nuevas lógicas de organización a nivel del sujeto, el bien común y la noción ya degradada de solidaridad.

Sin embargo, en palabras de Dardot y Laval (2004) los efectos del neoliberalismo sobre el sujeto occidental se han subjetivado a la par de las transformaciones del propio capitalismo y del capitalismo financiero.

De acuerdo con los autores, el capitalismo en tiempos del neoliberalismo no solamente se ha transformado, sino que, se ha reorganizado y readaptado a las condiciones actuales de la elección del individuo para consolidarse bajo la forma del *capitalismo financiero*.

A través de la siguiente cita los autores explican:

Aunque se está lejos del sueño *thatcheriano* de poblaciones occidentales hechas de millones de pequeños capitalistas, la lógica del capital financiero ha tenido, sin embargo, efectos subjetivos que no se pueden despreciar. Cada sujeto se ha visto compelido a concebirse a sí mismo y a comportarse en todas las dimensiones de su existencia como **portador de un capital que se debe revalorizar**: estudios universitarios de pago, constitución de un ahorro y una jubilación individual, compra de su vivienda, inversiones a largo plazo en títulos bursátiles, tales son los aspectos de esta «capitalización de la vida individual» que, a medida que ganaba terreno entre los asalariados, erosionaba más las lógicas de solidaridad (Laval y Dardot, 2002: 202).

Complementando el análisis anterior, Michael J. Sandel (2019) un profesor de filosofía de la Universidad de Harvard analiza las reconfiguraciones de la subjetividad y de la actividad social a partir del análisis del discurso en torno a la

racionalidad neoliberal en el discurso público y la noción de bien común a finales del siglo XX.

Empleando como unidades de análisis el discurso propio de reconocidos mandatarios estadounidenses, Sandel (2019) se enfoca en las consecuencias de la lógica neoliberal y de su producto *el capitalismo financiero*, como mecanismos de erosión de la noción colectiva de bien común y de *solidaridad*, el cual desde su lectura actúa como mecanismo complementario a la individualización del individuo sobre múltiples dimensiones de la actividad social.

En décadas recientes, investigadores como Wendy Brown (2014), Michael J. Sandel (2019), Pierre Dardot y Christian Laval (2002) entre otros, han coincidido en el diagnóstico de la problemática identificada por Sandel, en la que el auge de la tecnología y la narrativa meritocrática daba lugar a una especie de deformación colectiva de la noción del bien común, de “lo social” y del esfuerzo personal en el discurso público.

Por otra parte, se ha reconocido en múltiples pensadores la problemática representada por la noción de “lo social” a nivel del discurso, en esta ocasión se rastrea el concepto desde la lectura de David Harvey (2005) como un término que escapa a las definiciones de la racionalidad neoliberal y a la *hiperindividualización* como su característica principal.

Como menciona el autor:

Lo social, entonces, es una farsa, es aquel pretexto que los defensores de la justicia social utilizan para dirigir y diseñar la sociedad a su antojo, privando de una *verdadera libertad a sus miembros*. Es por eso que lo social debe desmantelarse desde todos los frentes: epistemológicamente se le niega la existencia; políticamente se instrumentalizan los reclamos de libertad para desafiar los principios de igualdad; éticamente se desafía a la justicia social con la autoridad de los valores

morales tradicionales y; culturalmente (y económicamente) se ataca el destino inevitable de la masificación a través de una hiperindividualización y un proceso de empresarialización y capitalización de los sujetos trabajadores (Harvey, 2005: 32).

Durante las décadas de 1980 a 1990, se identificaron los primeros rastros de la razón neoliberal (Dardot y Laval, 2013), en tanto que sobresale a nivel discursivo el principio de racionalidad en el discurso político de voceros provenientes de las principales potencias económicas de la Unión Europea.

Igualmente se reconocieron los fragmentos de notas periodísticas que aludían a la liberalización del mercado y los recortes en el presupuesto público de países como Francia, Alemania, Suiza, Italia entre otros. Estos fragmentos han sido documentados y analizados de manera amplia desde la lectura de la filosofía política en la obra de Sandel (2019) “La tiranía del mérito: *¿qué ha sido del bien común?*”.

Pese al carácter aparente de exitosa instrumentalización del neoliberalismo a nivel global (en sus distintas dimensiones), este tipo de racionalidad emergente se enfrentó durante sus primeros años de desarrollo e instauración a la resistencia colectiva representada bajo movimientos sociales que respondían, a numerosas reivindicaciones, fundamentalmente en Europa cuyo carácter laborista y sindical permanecía preponderante durante la década de 1970.

Curioso es, que pese a que en Inglaterra los movimientos sociales encabezados por los obreros y los sindicatos laboristas le hicieron frente a las reformas presentadas por la política conservadora de Margaret Thatcher que buscaban aniquilar el Estado providencial en 1975, en años recientes sea el partido laborista quien pugne por la incorporación de ministros altamente especializados provenientes de las universidades más prestigiosas del país. Aquellas que sitúan la noción del mérito y el talento como punto de partida.

Por su parte, en Sudamérica se puede reconocer al primer laboratorio instrumentado de la racionalidad neoliberal en Chile, con un alto financiamiento por parte de los Estados Unidos de América para propiciar las condiciones que posibilitarían años después el sanguinario y militarizado golpe de Estado al gobierno socialista del ex presidente Salvador Allende.

En este sentido, se puede resaltar que el neoliberalismo no solo “[...] valora el intercambio del mercado como una ética en sí misma, capaz de actuar como una guía para toda la acción humana y sustituir todas las creencias éticas anteriormente mantenidas” (Brown, 2020: 20) sino que, no sería posible sin el brazo armado del Estado atendiendo el fortalecimiento de la fuerza militar y paramilitar a través de la delimitación y control de sus territorios.

En la época durante la que se afianzaban los anhelos y la confianza en la política del libre mercado en detrimento de la inversión en política social, el abandono paulatino de un proyecto político con tintes *intervencionistas* y tendencias liberales se deformaba paralelamente a la noción colectiva de bien común y solidaridad. No solo eso, sino que igualmente se constituía sólidamente sobre la base militar porque era necesario para el proyecto.

Durante esta época podemos asumir que la razón neoliberal se consolidó y adecuó de acuerdo a la organización social que requiere el capitalismo para fortalecer una economía de mercado global altamente competitiva, hiper-especializada y selectiva, constituyéndose fundamentalmente bajo el esquema de las libertades individuales al centro del proyecto y la valorización colectiva de la credencialización que implica la retórica meritocrática.

Ambos proyectos (tanto el encabezado por la racionalidad neoliberal como el impulsado por la retórica meritocrática y la hiperespecialización) se requieren mutuamente, en una época en la que la división del trabajo complementa las necesidades de la organización social en la toma de decisiones dentro del mercado,

el principio neoliberal impulsa los márgenes de la economía hasta su postulado central: el de la esfera de la acción.

1.2 Desarrollo del esquema neo corporativista empresarial

Si bien el arsenal teórico del análisis en torno a la emergencia de grupos empresariales y su relación con el Estado aboca a la noción de grupos de presión, en este trabajo no se aludirá a dicha conceptualización debido a su limitado alcance teórico para la comprensión del desarrollo de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

Por lo tanto, en el presente trabajo se aludirá de forma incipiente a la noción de corporativismo debido a que no corresponde a los objetivos iniciales del proyecto de investigación. No obstante dicha alusión me permitirá contextualizar el desarrollo de las tendencias liberales de la Coparmex como parte de un escenario de tensiones políticas e ideológicas particulares en el escenario de cambio de modelo económico en la década de 1980.

Posterior a la revolución mexicana, una serie de condiciones políticas y sociales emergen para consolidar la posición conservadora del Estado mexicano y su incipiente relación con el recién agrupado sector empresarial.

Resulta pertinente señalar que diversos autores entienden el proceso inicial de articulación entre el aparato estatal y la facción empresarial bajo la apertura voluntaria de este “al campo de la economía y los negocios [...] en el que se los arrojó como pudo para que crecieran y se desarrollaran como clase social” (Vega, 2006: 124).

En este contexto, las tensiones entre el aparato estatal y las recién formadas organizaciones empresariales adquirirían una tendencia crecientemente inclinada

hacia el reconocimiento latente de la necesidad colaborativa o, más bien dicho de control entre organizaciones empresariales e instituciones.

Sin que esto representara la ausencia del conflicto y la lucha por la legitimidad en el campo político, fundamentalmente por la participación técnica empresarial y la discusión del futuro político del país.

Por tanto, para abordar los acontecimientos de principios del siglo XX, será necesario suscribirnos a los eventos posteriores a la promulgación de la Constitución Política de 1917, año en el que el Estado mexicano comienza su proceso de separación de la vertiente liberal instaurada durante el porfiriato, para incorporarse bajo la lógica de los intereses de los sectores sociales y sus representantes bajo un esquema corporativista².

De acuerdo con en el análisis de Phillippe C. Schmitter (1974) el concepto de corporativismo puede ser entendido como:

(...) un sistema de representación de interés en el que las unidades constituyentes se organizan en un número limitado de categorías únicas, obligatorias, no competitivas, jerárquicamente ordenadas y funcionalmente diferenciadas, reconocidas o autorizadas (si no es que creadas) por el Estado y a las que se les otorga un monopolio deliberadamente representativo dentro de sus respectivas categorías a cambio de respetar ciertos controles en su selección de líderes y en la articulación de demandas y apoyos (Schmitter, 1974: 26).

Con el reconocimiento paulatino del Estado hacia las recién consolidadas facciones empresariales, el aparato estatal rápidamente optó por reconocer la necesidad de la “institucionalización de sus interlocutores del comercio y la industria; promoviendo la organización de las dos grandes confederaciones: La CONCANACO (1917) y la

² De acuerdo con López (2009), este proceso de articulación a los intereses del sector social corresponde a una de las características principales del esquema corporativista mexicano de principios del siglo XX.

CONCAMIN (1918), las cuales tomaron el relevo de otras organizaciones creadas durante el porfiriato” (Vega, 2006: 124).

El intento del Estado por articular y mantener a las organizaciones empresariales bajo su control y por ende, de su regulación alcanzó un estado de formalidad con la promulgación de la Ley de Cámaras Industriales en 1941.

En el caso particular de Coparmex, su emergencia como parte del conjunto de empresarios independientes y consolidados principalmente del norte del país instauraba la apertura del país a una economía de mercado en 1982.

Los cambios iniciados por el organizado sector empresarial consolidaría un plan de acción para el sector empresarial en distintos ejes, posterior a la crisis de la deuda externa en el país florecería un espacio económico producto de la liberalización de mercado, la alternancia política y el cambio de régimen.

Por otra parte, el florecimiento económico así como la agrupación de las organizaciones permitió la unificación, consolidación y posterior expansión de las organizaciones empresariales, posterior a 1985 estas se agruparon de forma diferenciada entre sí.

De igual manera la tendencia ideológica que las caracterizó permitió trazar una mejor diferenciación de estas dentro del frente empresarial. Por ejemplo, del conjunto de organizaciones empresariales se puede mencionar al Consejo de Hombres de Negocios y Canacintra como organizaciones con esquemas normativos particulares cuya tendencia ideológica fundamenta su misión y visión a largo plazo.

En su caso, persiguieron metas concretas en el campo político y tuvieron alcances distintos a los obtenidos por la Coparmex y la Concanaco en el denominado “mercado político” (Luna, y Montesinos, 2001: 12).

Cada una de las organizaciones empresariales con sus rasgos particulares, aprovecharon la emergencia de un modelo de mercado acompañado de un proyecto político particular para alcanzar la participación técnica en la política nacional, la internacionalización de sus inversiones y la producción nacional.

Bajo la dirección del máximo órgano representativo, se cita a continuación el caso del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) fundado en 1976, el cual dirigió a numerosas organizaciones como la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), la Cámara Nacional de Comercio e Industria (Canacintra) para consolidar un conjunto de agrupaciones cuya función implicaba la discusión y regulación de los conflictos y controversias continuas que surgían en interacción con el Estado mexicano.

Sin embargo, es en 1982 durante el gobierno de López Portillo que durante el proceso de la nacionalización de la banca como respuesta a la crisis petrolera que enfrentaban las economías mundiales, que los intereses del capital privado y fundamentalmente del frente empresarial se enfrentaron a nuevas amenazas ante el proyecto político de la época.

El escenario de la época presentaba un notable agotamiento del modelo de sustitución por importaciones y de la economía protegida que caracterizaba a México en la región, para el sector empresarial la principal amenaza era tanto la tensión de las relaciones entre el Estado mexicano y el frente empresarial, así como las discordancias ideológicas en la discusión del futuro proyecto político.

En este sentido, la intervención del órgano estatal en la economía de mercado no era una opción viable para el proyecto de la democracia liberal planteada por los principales órganos empresariales del país.

Al respecto, el trabajo de Nuncio (1986) titulado “El PAN: alternativa de poder o instrumento de la oligarquía empresarial” resulta pertinente en tanto que trata de estas relaciones en el tiempo, a través del Análisis del Discurso (AD) en torno a la cercanía entre el PAN y la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra).

En esta investigación, el autor destaca las características y acciones concretas del gobierno en turno que tendieron a favorecer al emergente sector empresarial, igualmente, reconoce el fortalecimiento de la relación entre el Estado mexicano con el sector empresarial, la iglesia católica y otras instituciones de carácter privado.

Por tanto, la reestructuración de estas relaciones pretendía desarticular a un partido único y centralizado para transitar de un modelo económico de tipo cerrado a la economía mundial *abierta*.

Cabe mencionar que, contrario a los intereses de la elite empresarial del país esta reestructuración trató específicamente de disolver a un partido único y hegemónico, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) cuyo “carácter centralista” estaba por demás alejado de la transición de régimen que caracteriza el ideal de las democracias liberales en Latinoamérica y, particularmente el anhelo por un régimen de tipo federalista defendido por la Confederación Patronal de la República Mexicana desde su fundación.

Para el empresariado mexicano, el carácter centralista del Partido Revolucionario Institucional (PRI) constituía un proyecto político distinto a los principios correspondientes a la apertura del capital industrial, del emergente frente empresarial mexicano del norte del país.

Durante este periodo de numerosos cambios en los procesos políticos y económicos se generaron las condiciones para establecer, las bases de la organización política de la denominada “oposición real” en México, con la alternancia del poder federal

en distintos estados de la República Mexicana gobernados por el Partido Acción Nacional (PAN) en el ejecutivo federal, inaugurando la involuntaria aceptación de un bipartidismo en el proceso de tecnocratización de la política mexicana.

La llegada del Partido Acción Nacional (PAN) y de Vicente Fox como presidente de la república en el año 2000, representó la legitimidad y el poder de las organizaciones empresariales previamente consolidadas y organizadas mayoritariamente en la zona norte y centro del país, así como el ascenso de la figura del hombre de negocios en el país.

Como señala Puga (1991) la razón neoliberal es “observada en la firma del TLCAN entre el Estado mexicano, los Estados Unidos y Canadá porque permite reflejar los fundamentos de la ideología del empresariado (la internacionalización y el perseguimiento de los intereses - fundamentalmente económicos) y su vinculación con la recién estructura tecnocrática del país” (Puga, 1991: 32).

De igual manera, me parece pertinente hacer mención de los múltiples procesos de cambio bajo los términos de “la adopción del modelo neoliberal –dentro del cual se insertan igualmente los procesos de apertura comercial como los estipulados por el GATT y el TLCAN— es, ante todo, la expresión de una serie de cambios económicos y políticos dentro y fuera del territorio nacional” (López, 2009: 56).

Sin embargo, me interesa resaltar la heterogeneidad de la tendencia política entre organizaciones empresariales durante esta época, tomando en consideración que cada una de dichas organizaciones logró entretejer vínculos (e intereses) bajo la forma de representaciones políticas de sí mismas con el Estado y con los partidos políticos en turno.

Resulta posible observar esta cuestión al pensar en el caso de Canacintra como una de las organizaciones con una notable tendencia al nacionalismo y al conservadurismo, como menciona Nuncio (1986), mientras que por otra parte y de acuerdo con los análisis de Luna (1992), Montesinos, (1993) y Tirado (1993)

Coparmex mantiene una clara tendencia inclinada al humanismo de tipo liberal y por consiguiente, al liberalismo de mercado.

1.3 Surgimiento de las organizaciones empresariales

En el año de 1923 el Consejo Americano de Comercio es fundado en los Estados Unidos en defensa de los intereses del sector empresarial binacional (México-Estados Unidos) y fundamentalmente con el objetivo de expandir el comercio internacional con las empresas emergentes.

Años después las intenciones del consejo norteamericano se formalizarían bajo la consolidación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y del Caribe (TLCAN).

Por otra parte, en el norte del país se consolidaba bajo la dirección de Luis Garza Sada uno de los empresarios regiomontanos más influyentes del país en aquel entonces, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), un 26 de septiembre de 1929 como respuesta al creciente sentimiento colectivo anti empresarial pos revolucionario y frente a la discusión de las reformas laborales del art. 123 impulsadas por el ex presidente Lázaro Cárdenas.

En medio de un ambiente de tensiones políticas entre los primeros grupos empresariales recientemente conformados y agrupados, el entonces presidente exclamaba frente a un grupo de importantes empresarios provenientes de la ciudad de Monterrey su famoso discurso de los 14 puntos, en el que resaltó: “Las clases patronales tienen el mismo derecho que los obreros para vincular sus organizaciones en una estructura patronal” (Cárdenas, 1972: 190).

De esta forma, distintas teóricas(os) como Matilde Luna (2002) y Cristina Puga (2006) han identificado el periodo de inicio de la etapa del corporativismo en México

de forma casi simultánea al periodo de consolidación del gobierno de Lázaro Cárdenas.

En este sentido, se puede decir que el periodo de gobierno de Lázaro Cárdenas representa en la historia contemporánea del país “una suerte de momento fundacional del corporativismo mexicano [...] principalmente en las esferas sindical y campesina, con la constitución de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), en 1936, y de la Confederación Nacional Campesina (CNC), en 1938”. (López Flores, 2009: 32).

Además del contenido de las reformas propuestas por el general, estas implicaban de manera directa una mayor participación en los asuntos y discusión colectiva en torno a las condiciones de trabajo de los obreros de la incipiente pero creciente industria eléctrica, manufacturera y minera del país³.

En contraste, se puede señalar el momento fundacional del corporativismo tipo empresarial en México durante el gobierno de Manuel Ávila Camacho con la discusión en el senado de la Ley de Cámaras Industriales y Comercio en 1941, estableciendo la casi obligatoria adhesión de la actividad industrial y comercial bajo el control y reconocimiento de las cámaras de representación.

Como menciona Ricardo Tirado (1980) las nuevas cámaras y sus confederaciones mantuvieron un funcionamiento como “instituciones públicas autónomas, y órganos de consulta del Estado para la satisfacción de las necesidades del comercio o de la industria, con lo cual, de un solo golpe, edificaba para los empresarios una gigantesca y casi monopolística estructura de representación” (Tirado, 1980 en López Flores, 2009: 35).

³ Igualmente, la reforma de Cárdenas planteaba limitar la expansión y participación de las empresas extranjeras en el mercado de trabajo y producción nacional.

En este sentido, el carácter de “nuevo corporativismo” (López, 2009: 39) instaurado en el país a partir de la institucionalización del carácter de obligatoriedad de adhesión a las cámaras impulsado por el Estado, inicialmente planteó la intención de vincular a los principales representantes del sector industrial con las Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (Concamín), así como con a las Cámaras Nacionales de Comercio (Concanaco).

Por otra parte, al periodo transcurrido en la década de 1960 a 1982 se la ha denominado en el presente proyecto como primera etapa de acuerdo al criterio del autor (Montesinos, 1982), igualmente se reconocen una serie de cambios políticos en la relación entre el Estado mexicano y el sector empresarial.

Ambos sectores constituidos como actores institucionalizados permanecieron en constante colaboración tras el reconocimiento mutuo y la colaboración institucional (pese al control férreo del Estado mexicano sobre las organizaciones) bajo la forma de cámaras, sin embargo, resulta pertinente para los propósitos de este trabajo mencionar que este último no dependía en su financiamiento u operación para consolidarse frente a la opinión pública.

Es más, como menciona López (2009) respecto a los organismos empresariales y su ausencia de dependencia del aparato estatal en la historia del país, estos pueden ser entendidos bajo la siguiente clasificación

Como entidades corporativas al igual que los obreros y campesinos, [...] ellos gozan de cierto margen para interponerse a la voluntad del régimen [...] los empresarios, tienen la posibilidad de generar recursos propios y recibir apoyos de otros actores distintos del Estado [...], por lo que, su proceso de corporativización haya ido desfasado del de los sectores obrero, popular (López, 2009: 45).

Es así que en un contexto de alta tensión mayoritariamente debida a la presencia de un partido históricamente hegemónico (el Partido Revolucionario Institucional),

sumado a un discurso nacionalista y a su vez revolucionario, pero sobretodo del reconocimiento público del agotamiento del modelo de sustitución de importaciones, que el sector empresarial inicia su carrera hacía un proceso de re-estructuración, el cual en su momento puso en debate y en desacuerdo, las demandas planteadas en el mercado político y económico a futuro (Luna, Tirado 1992: 12).

En una segunda etapa, que se ha reconocido en este trabajo como parte del “periodo comprendido entre las décadas de 1982 a 2006” (Tirado, 1992: 23), la relación de conflicto entre ambos actores parecía haber sido superada para establecerse en términos de cooperación mutua debido principalmente a las alianzas entre actores institucionales reflejada en la creciente participación del sector empresarial en los asuntos de Estado.

Por su parte, para finales de 1970 se consolidaba el abandono del discurso revolucionario frente a las nuevas alianzas entre los representantes de los sectores políticos y empresariales, abandono que impactaría en mayor o menor manera en la consolidación de “la cohesión del bloque en el poder” (Montesinos, 2009: 17).

Ante la aparente “superación” del conflicto entre ambos actores institucionalizados, el Estado se vio formalmente obligado a reconocer paulatinamente, la importancia de la participación del empresariado para la creación de fuentes de empleo y, por otra parte para dotarlo de legitimidad a través del reconocimiento de sus dirigentes parte de un grupo con intereses y demandas ya consolidado.

A través de la formalización de una relación más colaborativa que de conflicto entre ambos, el Estado mexicano de la década de los 80's planteó las condiciones necesarias para formalizar, fortalecer y fomentar al sector empresarial en distintas esferas de participación técnica, política y económica.

Ante los emergentes retos económicos posteriores a la caída del modelo de sustitución por importaciones que había predominado en el país, se establecieron

las condiciones políticas y económicas para la consolidación de pactos y alianzas renovados incompatibles con el corporativismo y la legitimidad otorgada a este durante los últimos 40 años.

Mediante la consolidación de alianzas entre el sector político y las principales organizaciones empresariales se posibilitaría el alcance de los objetivos e intereses económicos de ambos sectores, principalmente bajo la forma de tratados nacionales e internacionales.

De acuerdo con López Flores (2009), se puede identificar el inicio de la época neoliberal “como la consecuencia lógica del agotamiento de un modelo de desarrollo basado en una amplia participación del Estado en la esfera económica y volcado hacia el mercado y la economía internos, y su sustitución por otro, fundamentado éste en la reducción sostenida del papel del Estado en la economía y en el vuelco de ésta hacia el exterior” (López, 2009: 59).

Por ende, esta época del auge neoliberal se caracterizó en el contexto nacional por la llegada de Carlos Salinas de Gortari a la presidencia de la república, periodo que se ha denominado como “Salinato”, es durante este proceso en el que observamos igualmente un fortalecimiento importante de la lógica y los principios neoliberales, bajo los mecanismos de la inversión.

Bajo la creciente inversión de empresas extranjeras en el mercado nacional de la época, estas se eran mayormente dirigidas u operadas por parte de empresas estadounidenses, en esta época se reconoce un proceso importante de privatización de distintos sectores económicos, siendo uno de ellos la agricultura nacional y las exportaciones, en contraste con el escenario precarizado representado por la economía de la agricultura de pequeños comercios en el país.

En palabras de Centeno (1997):

Lo que hundió al Salinato no fue la oposición de los que habían perdido más con la revolución tecnocrática, sino el pánico de los inversionistas extranjeros que Salinas había cortejado tanto. Algunos de nosotros pensamos que el proyecto de Salinas sería desafiado en barrios pobres como Chalco o Ciudad Nezahualcóyotl, pero nadie se imaginó que lo derrotaría Wall Street. Salinas cayó por una bizarra alianza casual: el enmascarado Marcos y los igualmente anónimos negociantes de la bolsa mundial (Centeno, 1997: 2).

Pese a que la figura de Carlos Salinas de Gortari permaneció durante muchos años intocable dentro de la política mexicana, debido en buena manera, a la impresión que generaba su gabinete en torno al proyecto del rescate de la economía nacional, su estrategia política y económica no tardó en encontrar las contradicciones del modelo neoliberal y por supuesto, de la tecnocracia mexicana.

Como menciona Centeno en torno al análisis de la caída del Salinato y la política macroeconómica de aquel entonces:

“[...] el TLCAN era el toque maestro, pues le prometía a los inversionistas el acceso al mercado consumidor más rico de mundo [...] sin embargo, como lo sabemos muy bien esa estrategia se tornó peligrosa. Mantener la paridad con el dólar condujo a un peso sobrevaluado, y lógicamente estimuló un consumo excesivo de bienes importados, mientras volvía menos atractivas las exportaciones mexicanas” (Centeno, 1997: 4).

No obstante, las especulaciones en torno al asesinato de Colosio y Ruiz Massieu así como el levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), conducirían al sueño tecnocrático de Salinas de Gortari hacia su fin, o al menos, a una interrupción del proyecto político y económico mexicano por formar parte de los países del “primer mundo”.

En este sentido, las importaciones abarataadas del país, la llegada de la agroindustria estadounidense y el abandono del campo y los campesinos mexicanos se

consolidaron como algunos de los elementos que contribuyeron a frenar el éxito de la macro política económica planeada por Salinas de Gortari.

Poco se ha hablado de los principales fallos a con la riqueza generada del proyecto de industrialización de la época, desde la perspectiva de Centeno (1997), se pueden mencionar aspectos generales de dicho fracaso, como señala el autor: “El capital nuevo no se invirtió en escuelas, hospitales, carreteras o empresas, sino mayormente en especulación bursátil [...] en 1997 el 72% de la inversión extranjera estaba en el mercado de valores o en el mercado monetario. A la par, la creación neta de puestos de trabajo fue decepcionantemente baja” (Centeno, 1997: 4).

En medio de una deuda creciente, poca inversión nacional y la precarización generalizada de la población principalmente del campesinado, entre muchos otros sectores, el sueño de la tecnocratización y el crecimiento exponencial del capital extranjero en México se vio frustrado en 1994; tanto el gabinete del presidente Salinas de Gortari como los inversionistas extranjeros habían ignorado el caldo de cultivo generado por las desigualdades sociales, la falta de empleo y la inflación.

En poco tiempo, el peso mexicano perdió su valor, la deuda externa que llevaba arrastrando el país incrementó notablemente y México no contaba con recursos suficientes (o empresa alguna) con la cual pudiera detener la caída directa de la economía.

Ante este escenario de crisis política, social y económica la tecnocracia de Salinas poco a poco perdió terreno en el país, el capital extranjero había constituido uno de los riesgos económicos frente a una economía interna debilitada principalmente por la ausencia de “ahorros e inversión internos bajos [...] dadas las limitaciones que aún padece México como fronteras financieras porosas, sensibilidad a EE.UU, un sistema social frágil, los tecnócratas se negaron a reconocer que la solución para el dilema de México tenía un componente político y social” (Centeno, 1997: 5).

El planteamiento de Centeno en torno al análisis de la política Salinista es claro, la principal debilidad del gobierno de la época y, del actual sigue siendo la misma “es difícil imaginar cómo pueden continuar existiendo la miseria social y la desigualdad económica y social sin que haya estallidos populares e inestabilidad social” (Centeno, 1997: 15).

Las relaciones que estableció el gobierno de Salinas de Gortari en el campo político o también denominado mercado político, fueron notables, en particular con el Partido Acción Nacional (PAN) quienes, pese a su “clara tendencia de corte humanista liberal” (Tirado, 1992: 34) crearon una alianza a principios de los años 80's

Como menciona Centeno “[...] la disposición a reconocer los triunfos parlamentarios del PAN indicaban que la dirigencia nacional estaba, por lo menos, dispuesta a aceptar un sistema bipartidista en México siempre y cuando la oposición estuviera a la derecha del PRI [...] por su parte, el PAN pareció dispuesto a aceptar esta nueva *democracia a la mexicana* y con frecuencia, se mostró renuente a hacer denuncias cuando se cometió fraude contra el PRD” (Centeno, 1997: 6).

Cabe mencionar que, de acuerdo con el análisis de Montesinos (1992), a la llegada del Partido Acción Nacional (PAN) a la presidencia se generó un proceso político de “rompimiento con el populismo” (Montesinos, 2009: 18) similar al proceso que tuvo lugar con Miguel de la Madrid. Desde su lectura, la oposición se mantuvo mayoritariamente activa y consolidada en distintos sectores, gracias a la creciente fuerza del partido como mayoría absoluta frente a su victoria presidencial ante el partido hegemónico.

La llegada de la tecnocracia bajo el gobierno del PAN puede ser entendida como un proceso de rompimiento ideológico y tecnocrático, que forma parte de un mismo proyecto político bajo los principios neoliberales, fundamentalmente caracterizado

por el adelgazamiento de las funciones y participación del Estado en términos de la política económica.

De hecho, tras el resquebrajamiento del modelo económico de sustitución por importaciones se ha identificado en la literatura sobre el tema un proceso paralelo de cambio ideológico, en términos de la tendencia de pensamiento en el partido dominante en México.

Aunque pareciera obvio, las contradicciones políticas e ideológicas generadas durante el Salinato, condujeron a su propio declive y por supuesto, a las crecientes tensiones económicas que abonaron a la especulación de las inversiones.

En este proyecto, se interpreta el proceso de cambio de modelo económico más allá de la definición de mero macro proceso, sino como un proceso social e ideológico que dio lugar a estructuras partidistas particulares y a la consolidación de la organización y estructuras empresariales que permanecen activas hasta el día de hoy.

Siguiendo la literatura sobre el tema se puede advertir que “lo que ocurrió a inicios de la década de los 80 del siglo pasado no fue únicamente un viraje en el modelo de desarrollo: esto necesariamente, estuvo acompañado de un cambio ideológico y conceptual notable de gran calado en torno al papel que el Estado jugaba y el que *debía* jugar en el manejo de la economía.” (López, 2009: 59).

Esta característica de cambio ideológico del Estado ha sido reconocida en la literatura especializada bajo los términos de la participación técnica de las cámaras de la industria y las organizaciones empresariales dentro de la política económica, posteriormente sobre la política social, en la que por cierto, cabe mencionar existe un desconocimiento intencional severo y sistemático en torno al concepto de *sector social*, cuyas implicaciones políticas se mencionaran en los capítulos posteriores.

Conclusiones

En el capítulo uno se pretendió realizar una breve recapitulación del periodo histórico en el cual emerge el neoliberalismo en México como doctrina política, sus características y alcances a escala global han sido presentados de manera descriptiva sin que esto implique olvidar su relación causal con los procesos de cambio político y económico en el país.

Con el objetivo de identificar los periodos de conflicto y de alianza entre actores institucionales, se abordó el proceso de emergencia e institucionalización de algunas cámaras industriales por parte del Estado para mostrar el caso particular de Coparmex cuya fundación está vinculada a un escenario anti- empresarial particular el cual a su vez, tuvo lugar en medio de la reconstitución democrática del país, la cual como se expuso dio lugar a la consolidación del corporativismo mexicano.

Posteriormente, se presentó el proceso histórico de articulación entre organizaciones empresariales con el Estado mexicano a través de un esquema de cámaras de representación, instaurado por la vigilancia férrea del aparato estatal de tipo neo corporativista hacia el recién conformado frente empresarial.

Si bien el propósito del capítulo es ilustrar el contexto de emergencia de los principales aparatos de organización empresarial a inicios del siglo XX, considero pertinente mencionar que el realizar un análisis de las relaciones entre el Estado y la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) no corresponde a los propósitos que se han establecido.

La breve inclusión y discusión de estos aspectos, por ejemplo del concepto de neocorporativismo, han sido utilizados únicamente como puntos de referencia para

contextualizar a la confederación desde sus inicios en el escenario político de la época hasta su desarrollo dentro de un esquema político y social particulares.

Igualmente se reconoce que un tratamiento más especializado y minucioso entre las relaciones actuales entre Coparmex y el Estado mexicano tendría que reconocer los aspectos neo corporativistas y los principios humanistas liberales de la organización.

Atendiendo las observaciones de la literatura especializada se han reconocido los aspectos principales de dichas relaciones en trabajos como los de Matilde Luna (2002), Ricardo Tirado (1993) y Rafael Montesinos (1991), los cuales permitieron construir el Estado del Arte del presente proyecto.

Por lo que un análisis histórico de las alianzas y conflictos entre el aparato estatal y los sindicatos patronales deberá atenderse en otra ocasión, cuando los propósitos de investigación lo demanden y se cumplan los requisitos de justificación del proyecto.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

En este capítulo, se presenta el marco teórico utilizado para el análisis del discurso en torno a “La retórica del mérito en el discurso empresarial de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en los años 2020- 2022.

En el primer apartado de este, denominado postura epistemológica se discute el enfoque seleccionado y las autoras(es) precursoras(es) así como su relación con los objetivos de la investigación.

De igual manera se trata la pertinencia del pensamiento de Max Weber, Pierre Bourdieu y Michael Sandel, con respecto al tratamiento y relación entre la noción de *mitopoietas* y *mitopoiesis*, la teoría de los campos y retórica del mérito respectivamente.

De esta manera, se aborda el surgimiento del discurso de tipo persuasivo de la organización, así como del tratamiento del mito desde la lectura de la retórica simbólica (Molpeceres, 2014: 43) en el contexto de la producción de los discursos empresariales contemporáneos, para lo cual el proyecto se enfoca en el discurso oficialista de la Confederación Patronal de la República Mexicana durante el periodo 2021-2022.

Bajo esta lógica, el fenómeno de estudio de este proyecto corresponde al discurso oficialista empresarial en tanto que, incluye la retórica del mérito como parte de sus mecanismos de persuasión comunicativa, al cual sitúo en el contexto de la expansión de la racionalidad neoliberal y el Nuevo Espíritu del Capitalismo (NEC).

El planteamiento teórico a su vez, aborda diferentes aspectos de las posturas epistemológicas de manera ecléctica el primero de ellos corresponde al planteamiento de Max Weber (2001) y Pierre Bourdieu (2004), cuyas propuestas teóricas cabe mencionar presentan un distanciamiento del ejercicio de análisis del discurso propiamente.

No obstante se ha considerado pertinente utilizar ambas perspectivas de análisis e interpretación conceptual para explicar los mecanismos de persuasión retórica del discurso en torno a la noción del mérito en el contexto actual.

En este sentido, se reconoce que ambos planteamientos tratan las relaciones de poder inmersas en la estructuración de las instituciones y de forma complementaria de las representaciones simbólicas del discurso, la cual se ha optado por interpretarse a nivel del análisis de campo (Bourdieu, 2004), en tanto que, se considera la estructuración de un campo social con posiciones relativas de agentes cuyas disposiciones dan lugar a nuevas interpretaciones de su acción.

En el mismo apartado, se ha agregado una breve discusión sobre la pertinencia de la propuesta conceptual del término mitopoietas y mitipoiesis de Molpeceres (2014) y Weber (2001), en tanto que acompañan la interpretación del fenómeno empírico, entendiendo a los emisores del discurso como agentes que emiten un tipo de discurso dotado de una serie de significados simbólicos.

En este sentido, la intención de articular el concepto de retórica del mérito de Sandel (2019) en relación a la producción del discurso de tipo oficialista empresarial, tiene que ver por una parte, con el uso de la técnica de Estudios Críticos del Discurso (ECD) y por otra, con la interpretación de tipo mítico simbólica de sus efectos.

Finalmente, en la última sección del capítulo se aborda la pertinencia de la metodología y la técnica cualitativa de los Estudios Críticos del Discurso, el conjunto de Unidades de Análisis (UA 's) seleccionadas y el proceso de elección de las mismas.

2.1 Postura epistemológica

Para abordar el proceso de construcción del discurso, entendido como “un conjunto complejo de actos simultáneos lingüísticos secuencialmente interrelacionados, que

se manifiestan a sí mismos a través de los campos sociales de acción, temáticamente orientados de forma semiótica, oral o a través de la escritura [...]” Wodak (2001: 66), me sitúo por una parte, desde el carácter ecléctico entre dos perspectivas de conocimiento complementarias para los propósitos explicativos de este proyecto.

Por otra parte, retomo el pensamiento estructuralista constructivista de Pierre Bourdieu (2004) reconociendo los límites teóricos entre Max Weber y la sociología comprensiva a la cual corresponde el segundo planteamiento del proyecto.

De esta forma, se considera como postura epistemológica base el constructivismo estructuralista de Bourdieu (2004), en tanto que, la construcción del discurso oficialista de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex, en adelante) forma parte de un “cosmos social [...] formado por varios [...] espacios de relaciones objetivas que son el sitio de una lógica y una necesidad específicas e irreductibles” (Bourdieu y Wacquant, 2008).

En este sentido, recuperando el planteamiento de la socio fenomenología de Schütz y Luckmann (2019) con respecto al constructivismo estructuralista, los actores son reconocidos y entendidos como agentes constructores activos de “una realidad que los modifica [...], una especie de desvanecimiento de la linealidad causal entre individuo y sociedad [...] de un proceso histórico de modificación mutua” (Beytía, 2012: 19).

Bajo esta lógica, desde el constructivismo estructuralista *bourdiano* y la perspectiva complementaria de Schütz y Luckmann sobre la capacidad de agencia, trato las relaciones entre agentes como parte de una realidad relacional objetivada, en este sentido, se entienden a las relaciones sociales que posibilitan la dinámica del discurso como situaciones que pese a la subjetividad de los agentes, son objetivadas dentro de un campo de acción institucionalizado determinado.

Se trata entonces, de la perspectiva epistemológica que aborda la realidad social como una construcción social e histórica, en palabras de Beytía (2012) el planteamiento “teórico disposicionalista relacional de Bourdieu (2018) permite identificar una realidad “objetivada y a la vez interiorizada por el observador [...], este no es un constructivismo radical: las relaciones que entiende Bourdieu, entre agentes son objetivas, constituyen una realidad independiente de las distinciones del observador” (Beytía, 2012: 24).

Por lo tanto, el desarrollo del proyecto de investigación está situado desde el constructivismo epistemológico en el cual se entiende a los agentes como parte central, activa de un universo capaz de ser objetivado e interpretado con relación al sentido y carácter simbólico de sus discursos.

2.2 Discusión de la postura epistemológica

Bajo esta lógica, es pertinente mencionar que la propuesta del proceso de configuración entre los efectos de la retórica del discurso oficialista sobre los agentes se entiende como posible a través de la noción de un campo de acción, el cual es descrito desde la filosofía de la acción de Bourdieu (1997), que considera a los agentes en sus potencialidades inscritas, al igual que la estructura de las situaciones en que ellos actúan, [...] en disposiciones prácticas. Las potencialidades estructurales reducen posibilidades de acción, pero ello no implica para los agentes la obligatoriedad de un actuar específico (Beytía, 2012: 12).

Esta mención surge como aclaración de que, en este proyecto no se pretende brindar una explicación lineal o determinista de los efectos comunicativos del discurso proveniente de un grupo (quienes emiten el discurso oficialista empresarial) en un campo determinado (Coparmex como organización institucionalizada).

Más bien, se ha considerado el rol que juega la contingencia del campo en el que se sitúa el discurso oficialista y las relaciones de poder inmersas en el proceso

comunicativo, esta característica abre la posibilidad de considerar al fenómeno como parte una dinámica social particular cuyas características en un campo de acción institucionalizado apertura relaciones de poder particulares entre los agentes en una situación determinada.

En este sentido, lo que Bourdieu denomina como lógica de acción disposicional permite considerar la existencia de un tipo de racionalidad específica en los agentes, que sujeta su acción en situaciones determinadas considerando las condicionantes históricas y sociales del contexto en el que se encuentran situados.

Desde este planteamiento, se entiende que no existe racionalidad unívoca y previamente dada que predomine sobre los agentes sino que:

La acción humana es concebida por Bourdieu como un “producto no aleatorio y, sin embargo, nunca racionalmente dominado” (1999, p. 154). Se trata de una teoría de la práctica que intenta escapar tanto de una comprensión objetiva de la acción –que la entiende como una reacción mecánica del ‘agente’–, como de su comprensión subjetiva –que la entiende como un proyecto deliberado de una intención consciente (Bourdieu y Wacquant, 2005: 161)

Al respecto, en esta propuesta se entiende la idea de libertad de acción del agente en el sentido de la toma de decisiones en situaciones previamente dadas, por ende, resulta necesario mencionar que “dado que el ser humano está inmerso en un mundo natural, social y psicológicamente condicionado, sus posibilidades de acción están delimitadas” (Beytía, 2012: 17).

Desde la misma línea, se argumenta que el planteamiento epistemológico de Bourdieu en torno a las limitaciones y posibilidades de acción de los agentes en cualquier situación determinada, deben que ser entendidas en términos de oposición a la filosofía humanista que concibe al sujeto como un individuo racionalizado en sus medios y campo de acción, desposeído casi completamente del medio que lo rodea bajo la noción de libertad.

Por lo tanto, se puede entender que la filosofía disposicionalista de la cual parte Bourdieu y fundamentalmente, la base epistemológica del presente se oponen al humanismo clásico, en tanto que es un tipo de *filosofía del sujeto*.

Por el concepto de filosofía del sujeto se puede entender lo siguiente:

[...] filosofía del sujeto –donde el ser humano actúa de manera racional, autónoma y consciente de sus motivaciones– como a un estructuralismo concreto –que reduce a los agentes a un mero epifenómeno de la estructura [...] los agentes son activos y actuantes, pero no sujetos” (Bourdieu, 1997, en Beytía, 2012: 18).

En este sentido, se ha reconocido en el planteamiento epistemológico del presente proyecto que las perspectivas de ambos autores, Weber y Bourdieu son discordantes en diversos sentidos, sin embargo, esto no impide utilizar sus postulados a manera de sostén conceptual para la interpretación del discurso oficialista empresarial desde su carácter mítico simbólico.

Al reconocer dichas diferencias epistemológicas y consecutivamente metodológicas, entre el sentido subjetivo por una parte y el objetivado por otro, el uso constante de algunas categorías *weberianas* se utilizan basándose en complementariedad con la perspectiva *bourdieana*.

Por lo que resulta pertinente mencionar que tanto los conceptos de mitopoiesis y mitopoietas utilizados por Max Weber en su ensayo “El análisis de las religiones” (1983) son utilizadas simplemente con el objetivo de explicar una de las tantas dimensiones que corresponden a la interpretación de los resultados obtenidos.

Desde esta lógica, la discusión y uso de los conceptos explicativos de Max Weber y Pierre Bourdieu conceson interpretados de manera cautelosa, para evitar una

mezcla de conceptos en la etapa metodológica y también en el capítulo final que corresponde a la interpretación de los resultados.

Considerando la postura teórica base del proyecto es decir partiendo desde la filosofía disposicionalista de Bourdieu (2004), la interpretación del fenómeno discursivo como proceso de Mitopoiesis, se realiza tratando de evitar la idea hiperracionalista de que “la acción social sea llevada a cabo por sujetos racionales, autónomos y conscientes de sus motivaciones” (Beytia, 2012: 22).

En tanto que el agente es entendido como actuante de las estructuras sociales ya que ejerce la acción “conforme a habitus, disposiciones, sin llegar a ser [...] títere condenado a reproducir las estructuras universales e inconscientes de la mente” (Beytía, 2012: 22); resulta pertinente señalar, que para el tratamiento del fenómeno las diferencias y limitaciones entre los planteamientos teóricos de Weber y Bourdieu tienen el objetivo de “situar en el centro del análisis científico el sentido subjetivo que los actores otorgan a sus conductas” (Beytía, 2012: 22).

Postura que, en cambio la sociología comprensiva no concibe como posible puesto que considera el sentido mentado como una característica previa constitutiva de la acción social de los actores sociales.

En este sentido, se argumenta que la propuesta weberiana no es retomada en su totalidad en el presente proyecto debido principalmente a que la perspectiva “[...] toma como referencia la acción social inherente al sujeto, desde su modo específico de encontrar sentido a las conductas” (Beytía, 2012: 23).

En este sentido, se reconoce que este proceder desde el individuo hacia el exterior no permite concebir las subjetividades de las que forman parte los sujetos en un campo de acción más amplio, como el comunicativo, bajo esta lógica se concluye que como señala la postura weberiana el concepto de sentido mentado corresponde a una concepción de tipo pre reflexiva de la acción de los actores/individuos.

Sin embargo, como se mencionó anteriormente dentro de la teorización que realiza Max Weber se ha decidido emplear algunas de las nociones particulares relativas a la explicación del fenómeno discursivo a través del concepto de Mitopoiesis y mitopoietas, debido fundamentalmente, a la amplitud de los conceptos para generar una interpretación sociológica del fenómeno discursivo en un campo institucionalizado como lo es el discurso oficialista empresarial de Coparmex.

De esta forma, se ha procedido a recuperar nociones particulares del planteamiento de Max Weber por su riqueza conceptual e igualmente se ha rescatado la discusión entre Espíritu del Capitalismo y Nuevo Espíritu del Capitalismo (NEC) planteado por Boltanski y Chiapello (2002) con el objetivo de contextualizar el ascenso de los discursos empresariales y la subjetivación de la figura de empresa (Boltanski y Chiapello, 2002: 33).

El uso del concepto mitopoiesis planteado por Weber en la literatura sociológica tiene lugar en el ensayo sobre el “Análisis de las Religiones” (Weber, 1970) en el que el autor, hace referencia a la lógica del mito en las religiones occidentales, de acuerdo con Weber esta lógica permite cohesionar a grandes grupos humanos en torno a un conjunto de símbolos e historias míticas.

Por otra parte, se ha propuesto complementar el concepto de Mitopoiesis en relación con la retórica simbólica planteada por Molpeceres (2014) en el discurso oficialista empresarial con el fin de identificar los elementos simbólicos y retóricos del discurso oficialista empresarial, este proceso de interpretación da lugar al capítulo de resultados y conclusiones del presente proyecto.

En este sentido, se ha considerado por una parte la parcialidad del uso de las categorías en la postura weberiana y las discordancias en torno a la relación agente-estructura, a diferencia de la propuesta de Bourdieu (1988) se ha reconocido que en el planteamiento teórico del sociólogo francés no resulta posible separar de

manera ontológica las nociones concretas de la filosofía relacional- disposicional y de su teoría de los campos.

Por ejemplo, tanto el concepto de campo, habitus, y capital (Bourdieu, 1988: 30), resultan inviables si se conciben o interpretan bajo términos aislados, es decir, a manera de una ontología individual de los agentes y de los propios conceptos.

En consecuencia, se ha concebido al discurso empresarial como un tipo de acción comunicativa en complementariedad con la interpretación que parte de la teoría bourdiana de los campos desde la filosofía relacional, ambos planteamientos permiten realizar un conjunto de interpretaciones desde categorías interrelacionadas desde el análisis crítico del discurso empresarial.

En este sentido, Beytía menciona sobre el planteamiento bourdieano que “ninguna de estas referencias conceptuales [...] está sujeta a un análisis individual, lo cual permite –en tanto teoría de la práctica– salir del dualismo entre racionalidad e irracionalidad, conciencia e inconsciencia, sujeto u objeto” (Beytía, 2012: 19).

Por tanto, la postura epistemológica bourdieana se ha considerado ampliamente pertinente para realizar una interpretación sociológica del análisis del discurso oficialista empresarial debido a sus cualidades explicativas y abarcativas.

Por otra parte, debido a la complementariedad de la teoría disposicionalista relacional y el análisis del mito simbólico como técnica del análisis del discurso, desde Molpeceres (2014), se ha reconocido su complementariedad con la metodología propuesta para entender la configuración de la denominada retórica del mérito (Sandel, 2021: 35).

2.3 Definición conceptual

En el contexto de las sociedades contemporáneas, la lógica del Nuevo Espíritu del Capitalismo (de ahora en adelante NEC) hace referencia “a la cuestión managerial de la iniciativa privada y la cultura” (Boltanski y Chiapello, 2002: 32).

Desde esta definición el NEC hace referencia principalmente a la constante “preocupación permanente de la movilización y motivación del personal, sobre todo de los mandos por responder la pregunta ¿cómo dar un sentido al trabajo en las empresas?” (Boltanski y Chiapello, 2002: 34).

En el siguiente apartado se trata la pertinencia interpretativa del concepto de NEC con respecto al “conjunto de las causas históricas e ideológicas que permean en el discurso como acción (Wodak; van Dijk, 2001: 13), para poder realizar una discusión del tratamiento de los efectos del mismo desde el Análisis Crítico del Discurso (ACD) (posteriormente Estudios Críticos del Discurso *ECD*) cuya mayor representante es la teórica de la corriente sociolingüística antes lingüística crítica (Ruth Wodak, 2002: 14).

Sin embargo, cabe mencionar que mediante este análisis no se pretende que la interpretación de los resultados sea entendida bajo la lógica determinista que frecuentemente impera en la disciplina, sino más bien como una posibilidad en el equilibrio de la determinación de las estructuras globales, en tanto que se reconocen situaciones concretas cuya composición racional, histórica y cultural son definidas previamente a la libertad de acción del propio agente.

En este contexto, he planteado que el discurso que se aborda en el proyecto posee la característica de ser un discurso de tipo persuasivo y a su vez, es entendido como un tipo de acción emitido por las organizaciones empresariales, entendidas como “reguladoras de la acción colectiva, económica y cultural” (Romo, 1991: 19).

En el proyecto se maneja la hipótesis de que las organizaciones empresariales a través de los mitopoietas o voceros designados de la organización, conducen

persuasivamente y de forma directa e indirecta la retórica del mérito en el discurso oficialista empresarial fundamentada bajo la racionalidad de tipo neoliberal.

Bajo esta lógica el discurso tiene que entenderse entonces como algo más que un proceso de tipo comunicativo dirigido hacia una audiencia o “en relación con un tipo de texto” (Quiñones, 2015: 12).

En el presente proyecto el discurso es considerado como un “tipo de fenómeno político, social y cultural [...] el cual, [...] posee secuencia de actos mutuamente relacionados” (van Dijk, 2000: 14). Desde esta definición, en tanto que evento comunicativo con distintas dimensiones, el discurso es un tipo de acción entre estructuras sociales y fenómenos cognitivos.

En este sentido, por las características del concepto de discurso propuesto por Teun de van Dijk (2000) y Ruth Wodak (2001), en este proyecto se considera pertinente tratar el contenido del discurso en términos de la subjetividad y la “interacción entre los fenómenos cognitivos con las estructuras sociales, que caracteriza a la vertiente de los estudios críticos del discurso (ECD)” (Liu y Guo, 2016: 13).

Por ende, se ha propuesto articular la teoría de los campos con las herramientas y metodología de los estudios críticos del discurso como por ejemplo la técnica del Análisis Crítico del Discurso (de ahora en adelante ACD), cuyos principales representantes son Teun van Dijk y Wodak (2000 y 2002).

Las propuestas de ambos autores mantienen un punto de convergencia al plantear desde un enfoque *sociocognitivo*, el proceso interactuante entre los valores y las normas predominantes (como parte de la estructura social) sobre los eventos comunicativos (discurso) entendiendo sus efectos como procesos lingüísticos.

Desde esta metodología y el enfoque sociolingüístico es posible reconocer la complementariedad entre los “efectos de las estructuras sociales, las ideologías y

las relaciones de poder como elementos interactuantes en un campo determinado, [...] en términos de eventos comunicativos que mediante mecanismos comunicativos interpretativos producen representaciones mentales en el usuario del discurso” (van Dijk, 2000: 29).

Se entiende por representaciones mentales, desde una perspectiva sociocognitiva como la de van Dijk un conjunto de imágenes internas profundas sobre el funcionamiento del mundo, un grupo de imágenes que nos limitan a modos de pensar y actuar [...] estos, sin embargo, no determinan solamente el modo de interpretación del mundo, sino también el modo de acción (Boltanski y Chiapello, 2002: 27).

En consideración de lo anterior, en el presente proyecto se ha planteado que a partir de estas representaciones cognitivas la interpretación del mundo específicamente, de las nociones en torno al bien común, el mérito y el esfuerzo personal puede verse distorsionada por los efectos del discurso persuasivo y de contenido meritocrático de las organizaciones o actores institucionalizados, en este caso, de Coparmex.

Si bien el propósito del trabajo de investigación no corresponde el analizar los efectos del discurso meritocrático de las organizaciones empresariales, sino a verificación del mismo en el discurso de Coparmex, la intención de realizar un análisis e interpretación de sus efectos constituye una motivación de investigación a desarrollar en un futuro próximo.

Por otra parte, a continuación se exponen desde la lectura de Cepeda (et al; 1999: 87) los diferentes tipos de discurso y las relaciones que establecen los lingüistas sobre el análisis del discurso para su caracterización.

En primer lugar, el discurso de tipo narrativo puede ser entendido como una forma de expresión oral y escrita, en este sentido el discurso narrativo puede ser entendido como:

[...] una secuencia de eventos con referencia al pasado. Van Dijk (1983) et al. Señalan que este tipo de discurso presupone un desarrollo cronológico que aspira a explicar los sucesos en un orden dado. Y añaden que, a veces, los textos narrativos siguen una organización: estado inicial / complicación / acción / resolución / estado final (Cepeda et al., 1999: 87)

Por otra parte, el discurso de tipo expositivo hace referencia al ordenamiento de las ideas a través de conceptos particulares con el objetivo de mostrar a un público determinado, una serie de relaciones con capacidad de ser captadas e interpretadas bajo términos dados:

“Este tipo de discurso se estructura en torno a una secuencia de puntos sobre un tema determinado. Los mismos autores antes mencionados señalan que, el discurso expositivo está relacionado con el análisis y síntesis de representaciones conceptuales, asociándose principalmente con textos escritos como manuales y otros. Tomando en consideración descripciones de Cooper (1990) podemos señalar que el discurso expositivo puede tener una de las siguientes estructuras: descriptiva, agrupadora, causal, aclaratoria y comparativa” (Cooper, 1999 citado en Cepeda et al., 1999: 87).

Por su parte, el discurso argumentativo en relación con el persuasivo (el que nos interesa concretamente), se estructura a partir de las distintas posiciones de los agentes presentes en situaciones diversas como por ejemplo el diálogo, la confrontación o la defensa.

Al respecto, también señala Cepeda et al. (1999):

El discurso argumentativo consiste en una secuencia de razones a favor o en contra de una posición. Schales y Comley (1989), cit. por Solé (1996) señalan que la argumentación y la persuasión se dan juntas en el habla real y en textos escritos en diferentes situaciones. Por lo tanto, el discurso argumentativo puro no existe para los autores mencionados (Cepeda et al., 1999: 89).

En este sentido, se entiende que el discurso de tipo persuasivo es planteado a partir de su objeto de estudio, en tanto que como tipo de discurso, mantiene una secuencia de relaciones específicas con el objeto que pretende persuadir; al respecto Quiñones (2015) define a la persuasión como un camino, un rumbo hacia el cual se quiere generar [...] la transmisión de una idea o una misión fundamental (Quiñones, 2015: 34).

En este sentido, se entiende que el propósito del discurso persuasivo en tanto evento comunicativo es transmitir metalingüísticamente la idea de valor, el cual debe ser tomado como misión, como punto de honor por parte del orador, para indicar - más allá del objeto concreto de determinado discurso persuasivo- la importancia capital de alcanzar dicho valor (Quiñones, 2015: 99).

Por lo tanto, se puede argumentar desde la definición de Quiñones (2015) que el discurso persuasivo tiene por objetivo, influir en las personas, convencer sobre una determinada tesis sin quedar en un mero ejercicio intelectual o teórico (Quiñones, 2015: 101).

Como discurso persuasivo este es capaz de transmitir valores y símbolos a nivel metalingüístico más allá de su capacidad comunicativa, abarcando el nivel de interacción entre estructuras sociales y fenómenos cognitivos en tanto secuencia de actos interrelacionados (Wodak, 2012: 33).

Al respecto, sobre los propósitos de la persuasión comunicativa en el discurso, Quiñones (2015) añade:

[...] el discurso mantiene la búsqueda de una razón práctica para realizar determinada actuación, ya sea esta de carácter meramente individual o social, y justamente de allí se desprende su importancia para el devenir humano. Aunque se realice de manera total el proceso de convencimiento, de la corrección de las razones prácticas, en el sentido

ontológico objetivo y socio-dialéctico ya indicado, dependerá la consecución real del objeto del mismo [...] a lo cual podemos agregar adicionalmente un objetivo social fundamental: el desarrollo integral de la sociedad en un sentido *verdaderamente humano* (Quiñones, 2015: 33).

Bajo esta lógica, el discurso de tipo persuasivo tiene el propósito de fundamentalmente generar a través de la búsqueda de valor, una serie de mecanismos retóricos comunicativos directa e indirectamente sobre la audiencia.

De forma complementaria, Albalajedo (2013) define a la retórica como el proceso comunicativo de “sistematización del sentido común relativo a la comunicación, especialmente, aquella que tiene como finalidad influir en los receptores” (Albaladejo, 2013: 23).

Por ende, el discurso retórico simbólico se caracteriza por la intención directa de influir sobre los receptores pese a que los canales para generar esa influencia puedan ser directos o indirectos; en este sentido, se ha argumentado desde los ECD que los efectos del discurso a nivel cognitivo de acuerdo con van Dijk (2000) inciden de manera figurada y simbólica en la configuración práctica de la acción individual y colectiva sobre un campo o situación determinada.

En el presente proyecto se han considerado diversas perspectivas teóricas con el objetivo de complementar el trabajo de análisis e interpretación presentados hasta el momento, en consideración de esto, se ha considerado pertinente mencionar la perspectiva de Molpeceres (2014) sobre la conformación discursiva esta mencionando: “[...] una sociedad se construye identitariamente a través de los discursos que se transmiten o se rechazan; y parte de los efectos de dichos discursos, se debe a los elementos simbólico figurales en ellos” (Molpeceres, 2014: 32).

Por otra parte, vale la pena aclarar la conceptualización del término valor el cual es definido a partir de su principio ontológico, es decir como parte inherente al discurso

persuasivo y a su vez, “como mecanismo de integración de los efectos de los eventos comunicativos” (van Dijk, 2000: 21).

En este sentido, a nivel de un somero análisis metalingüístico se puede argumentar que los esquemas de acción y disposición de los agentes se encuentran influenciados por los eventos comunicativos y fundamentalmente, por el carácter retórico del discurso persuasivo; por lo que los efectos de este sobre la acción son directos y presentan sus primeros efectos en un campo de acción determinado.

Por tanto, desde la perspectiva cognitiva de van Dijk y la lectura de Ruth Wodak, se entiende a las representaciones simbólicas que el propio discurso genera a través de la retórica, como producto de la interacción entre las estructuras sociales y los esquemas de representación cognitiva, cuyo producto es el contenido simbólico figural.

Al respecto, este contenido puede ser entendido como:

El conjunto de entidades ontológicas que propugnan razones teórico-prácticas que contrastadas individual y socialmente de manera objetiva, esto es, sin incluir razones voluntaristas o caprichosas para la acción no suficientemente sustentadas, permitan *la construcción de razones definitivas para la acción*. Teniendo en cuenta el peso específico de cada una de dichas entidades, de manera tal que en un contexto determinado y bajo ciertas condiciones unas cedan ante las otras (Quiñones, 2015: 65).

Bajo esta lógica, el concepto de valor trasladado a la ética del trabajo al interior de las empresas u organizaciones empresariales hace referencia fundamentalmente a la *cuestión managerial* y a su vez, puede ser entendido a partir de la actividad comunicativa de tipo retórica persuasiva presente en el discurso de las organizaciones, en este caso de las organizaciones empresariales.

Este tratamiento conceptual se consideró pertinente debido a las cuestiones metodológicas y técnicas del proyecto, el planteamiento teórico y metodológico que se ha presentado permite realizar observaciones meticulosas a nivel de las unidades de análisis seleccionadas, las cuales son notas periodísticas, comunicados, reportes e informes publicados de forma oficial por la organización.

En este sentido, el objetivo de ambos tratamientos tiene que ver con la intención por comprender e interpretar el universo de ideas en torno a la noción de esfuerzo personal y mérito individual en la producción discursiva oficialista de Coparmex.

Por otra parte, el concepto de la cultura managerial, en el contexto del Nuevo Espíritu del Capitalismo (Boltanski y Chiapello, 2002: 22) es entendida como “la acumulación de significados socialmente entendidos que diferentes actores como los empresarios, emplean para configurar significados en la actividad diaria, movilizandolos estos códigos, recreando significados y legitimando valores colectivos, dando así sentido al mundo de la empresa” (Hernández, 2004: 32).

Bajo la definición del concepto de valor como objeto del discurso persuasivo, situó la noción de retórica del mérito (Sandel, 2021: 19) como objeto de la práctica discursiva fundamentada por la lógica de la ética del trabajo que propugna la cuestión managerial señalada por Boltanski y Chiapello (2002: 31) en el discurso de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

En este sentido, la noción de mérito puede ser entendida desde Young (1964) a partir de la existencia previa de un orden meritocrático como parte del desarrollo de las sociedades modernas, caracterizadas por ser intrínsecamente desiguales, altamente especializadas y guiadas por la lógica de la racionalización económica de los negocios, el emprendedurismo entre otros.

De acuerdo con la definición de Breen, Goldthorpe y Miller (1999) et al., la meritocracia “pretende asegurar la igualdad de condiciones para los sujetos,

basándose exclusivamente en el mérito personal para la adjudicación de recompensas sociales” (Breen, et al., 1999).

Por tanto, bajo la estructura de la meritocracia se sitúa la construcción dinámica y continúa de un imaginario colectivo relativo a las ideas en torno al esfuerzo personal, las capacidades o habilidades innatas de cada individuo como la inteligencia, la motivación, la perseverancia y fundamentalmente como parte intrínseca de determinados grupos sociales.

En otras palabras, desde la literatura especializada autores como Sandel (2019) han analizado las implicaciones del concepto de mérito y de la retórica del mérito en referencia a los conceptos de éxito y de la valoración del mismo en la época actual.

En este sentido, la retórica del mérito propuesta por Sandel permite identificar el vínculo existente entre la ética individual y las nociones de éxito individual, competitividad, bien común entre otros a través de la noción meritocrática que alude a los ganadores innatos muchas veces expresada bajo la idea de ser un individuo talentoso con predisposición al éxito en función de la clase social, la raza o el género.

Sin embargo, numerosas especialistas y críticos de los principios meritocráticos que impregnan y predominan los espacios así como los discursos públicos en las sociedades contemporáneas, tales como Hernstein (1973) han hablado desde finales del siglo XX y tal como lo había anunciado Young (1964), que si bien existen y son evidentes las diferencias originales presentadas por las personas en términos de capacidad y disímiles niveles de esfuerzo y motivación expresados, entonces [...] la estructura social meritocrática, debería, por consiguiente, reflejar dichas diferencias en relación al mérito alcanzado (Hernstein, 1973 en Ritzer, 2007: 43).

Sin embargo, como alude Ritzer (2007) la ética de las sociedades modernas, globalizadas permanecen guiadas por un tipo de racionalidad incapaz de “reflejar las diferencias de origen en las trayectorias puesto que no reconoce los resultados en términos de la diferenciación social que ella misma produce” (Ritzer, 2007: 12).

En este sentido, se ha interpretado que tanto la retórica del mérito como los resultados o efectos a los que da lugar alberga una paradoja en su propia construcción y consolidación, en tanto que “engloba, simultáneamente, la idea de igualdad en materia de oportunidades e inequidad en términos de resultados” (Benabou, 2000; Miller, 1999).

Las empresas y organizaciones sociales que persiguen estos ideales esconden una serie de postulados que nada tienen que ver con el aseguramiento de condiciones idóneas para el perseguimiento del desarrollo social.

En este contexto, podemos definir al orden meritocrático como “un ordenamiento desigual pero moralmente justo” (Ritzer, 2007), lógica bajo la cual se fundamenta la noción de retórica del mérito propuesta por Sandel (2021) en tanto que, es definida como una “ética de la meritocracia [...] de los términos relativos a las capacidades y talentos individuales así como a la consecución de logros basados en el esfuerzo motivación personal (2021: 35).

Desde esta perspectiva, se ha planteado que el concepto de mérito ocupa la posición de objeto de valor en el discurso persuasivo de Coparmex en tanto que, siguiendo el tipo de racionalidad dominante en el contexto actual, la razón neoliberal, permite fundamentar una realidad del discurso bajo la ética del trabajo como parte de la cultura empresarial o managerial que complementa la subjetivación de la figura de empresa propuesta por Boltanski y Chiapello (2014: 45).

Como parte de los múltiples efectos del discurso persuasivo es posible identificar la noción de autorrealización del individuo, la cual puede ser distorsionada por los efectos de la retórica meritocrática mediante los mecanismos y operaciones del discurso emitido, lógica que ha sido identificada a través de los “esquemas de representaciones simbólicas posibles mediante la lógica del campo” (Luna, 2001: 78).

La noción de campo ha sido empleada siguiendo la definición sociológica de Pierre Bourdieu en torno a “un espacio estructurado de posiciones” (Bourdieu, 1973); por otra parte, desde el análisis de Sandel (2019) se han identificado una serie de efectos a nivel individual y social que, de acuerdo a la racionalidad neoliberal y desde el espectro en el que se sitúan los objetivos, misión y valores de la organización empresarial, se han interpretado los elementos y su correlación como discursos que “esconden objetivos indiscutiblemente persuasivos e ideológicos” (Wodak, 2001: 22).

En este sentido, de acuerdo a la literatura especializada en torno al discurso retórico simbólico y su relación con el proceso de mitopoiesis como forma de construcción de los discursos desde la que se configura la realidad, desde el sentido tradicional de la literatura comparada se ha definido al mito como “la materialización concreta de los temas que preocupan y han preocupado a la sociedad occidental desde sus orígenes” (Molpeceres, 2014), razón por la cual el proceso de Mitopoiesis del discurso ha vinculado problemáticas sociales con un escenario más amplio de análisis de la comunicación y la dimensión simbólica.

Desde una segunda perspectiva, el carácter mítico que caracteriza al discurso retórico simbólico y a la mitopoiesis permite vincular la narrativa y la interpretación de los discursos oficialistas empresariales con el propio “carácter retórico del concepto de mito” (Molpeceres, 2014: 55) y su principio de racionalidad, la cual en este caso corresponde a la de tipo neoliberal.

En este proyecto se entiende al principio de racionalidad neoliberal como parte del proceso de Mitopoiesis en tanto que, como producto de la retórica simbólica en los discursos oficialistas empresariales este se constituye como “un sistema de metáforas y símbolos que supone una manera narrativa de entender el mundo”. (Molpeceres, 2014: 45).

Bajo esta lógica, el mito en su principio constitutivo es simbólico y esa cualidad permanece durante la interpretación del discurso, por lo tanto el mito también se puede definir como “un instrumento de persuasión retórica de los discursos grecolatinos y contemporáneos” (Molpeceres, 2014: 51).

Debido a esto, recae su pertinencia para los propósitos de interpretación que pretende alcanzar el presente proyecto, cuyo objetivo es alcanzar una interpretación de la retórica del mérito como parte del proceso de producción simbólica del propio discurso como instrumento de persuasión retórica en la actualidad.

Por otra parte, para entender el proceso de Mitopoiesis resulta necesario mencionar a los mitopoietas los cuales son entendidos como agentes y “constructores de la realidad a través de mecanismos narrativos (discursivos) comunicativos” (Molpeceres, 2014: 23).

Para los propósitos del presente proyecto se ha entendido a los mitopoietas bajo la figura de agentes comunicativos que participan de manera activa en la producción de dichos discursos como parte de un campo de acción determinado, el cual corresponde a las organizaciones empresariales en este caso, Coparmex.

Los mitopoietas entonces, son agentes comunicativos representados bajo la figura de voceros con una participación institucional activa y como parte fundamental de la comunicación que establece la organización hacia el público bajo los valores y principios de la misma, esto es para la consecución de sus objetivos.

En este sentido, el papel que desempeñan los mitopoietas tiene que ver fundamentalmente con la actividad de persuadir al público mediante ideas, juicios, imaginarios y símbolos referentes a las actividades, principios y propósitos reconocidos por la organización a la que pertenecen.

Por ejemplo, la centralidad de la idea de libertad, de competitividad empresarial así como la inclusión de la diversidad característica de las sociedades pluralistas en los mercados globales y la multiculturalidad, han sido interpretadas como un arma simbólica en los discursos oficialistas empresariales contemporáneos.

En este sentido, tanto la retórica del mérito como la retórica de la responsabilidad son entendidas como elementos constitutivos del discurso contemporáneo oficialista empresarial de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

Por lo que constituyen un evento comunicativo observable a nivel discursivo, puesto que es posible reconocer la lógica del pensamiento mítico retórico y de los elementos históricos e ideológicos que la componen a través de las narrativas emitidas por los denominados desde Weber (2001), como mitopoietas.

En este sentido, desde la interpretación que sustenta el proyecto de investigación el papel de los mitopoietas (2001) dentro de las organizaciones empresariales, tiene que ver fundamentalmente, con la actividad de consolidar y legitimar a través del ethos empresarial la cultura managerial que corresponde al ideal de la ética del trabajo de la mayoría de las empresas en el siglo XXI.

Por lo que, la postura epistemológica en torno al concepto de mitopoiesis, se ha elegido considerando la relación directa entre el discurso de tipo persuasivo y los objetivos de la propia persuasión retórica a la que refiere Ruth Wodak; por lo tanto, el discurso empresarial como práctica social (van Dijk, 2001) se articula con la

retórica del mérito mediante su carácter mítico simbólico, el cual se sustenta en el mito de la meritocracia que caracteriza a las sociedades contemporáneas.

El mito de la meritocracia entonces, encarna el conjunto de ideologías y valores dominantes del discurso oficialista empresarial a través de los valores y nociones que lo componen, en este caso, corresponde a la retórica que alude al mérito, al bienestar común y a la frecuente alusión de la ausencia de esfuerzo individual promulgada al interior de las organizaciones empresariales.

En pocas palabras, el planteamiento del proyecto de investigación propone que la lógica que fundamenta el discurso oficialista empresarial de Coparmex y las narrativas del mismo, corresponden a la retórica simbólica reconocida por Molpeceres (2014) la cual considera al propio carácter simbólico del mito en su capacidad para dotar de sentido a las narrativas presentes en los discursos contemporáneos.

Por lo tanto, los mitopoietas no solo emiten de forma estática las narrativas de los espacios institucionalizados a los que pertenecen, sino que como agentes son capaces de posibilitar “la construcción simbólica del mundo [...] que organiza nuestra experiencia” (Molpeceres, 2014: 59).

En este sentido, los mitopoietas participan en el proceso de la construcción discursiva y a su vez simbólica mediante el discurso persuasivo, en este caso, cuyo contenido refleja los valores e ideales de la retórica del mérito, de una realidad que “refleja la ideología y el pensamiento de la sociedad en la que surgen” (Molpeceres, 2014).

Bajo esta lógica, se puede argumentar que la elección del concepto de retórica del mérito (Sandel, 2021) presente en los objetivos de investigación en torno al discurso persuasivo es planteada en el presente proyecto, con la intención de brindar una interpretación complementaria a los análisis de los que se sirve la técnica de los

Estudios Críticos del Discurso (ECD) en los planteamientos de Wodak, van Dijk y Molpeceres (2001 y 2014).

Esto se debe a que, en tanto esquemas de análisis del discurso fundamentados sobre un tipo de retórica o mecanismos persuasivos concretos, los planteamientos de los ECD permiten construir imaginarios que posibilitan el proceso de identificar las narrativas e imaginarios plagados de la ideología predominante en la organización desde la que se originan, es decir, que son producto de eventos discursivos.

En este caso particular, se ha interpretado al discurso oficialista empresarial en relación a las alusiones en torno al imaginario de la realización personal de los individuos, la cual es posible mediante la ética del trabajo que predomina en el contexto del NEC a través de los discursos *manageriales*, cuyo fundamento es el de la racionalidad neoliberal.

Se entiende por racionalidad neoliberal “un tipo de racionalidad política, en tanto que racionalidad gubernamental, que a través del Estado modifica la conducta de los hombres mediante técnicas de poder para gobernar de acuerdo a los principios de competencia económica universal” (Brown, 2005: 32).

Por tanto, esta ética del trabajo y los mecanismos retórico simbólicos que parten del discurso emitido por los mitopoietas, son entendidos como producto de una realidad epocal como parte del contexto del Nuevo Espíritu del Capitalismo (NEC).

Al respecto, podemos entender esta forma de ética del trabajo como un proceso que está caracterizado por la ilusión de la realización de la persona a través de la consecución de los valores relativos al *ethos* del trabajo empresarial y a la estima social que ésta produce colectivamente.

En este sentido, la ética del trabajo al interior de las organizaciones empresariales se caracteriza por la subjetivación de la figura de empresa como parte del contenido del discurso empresarial, bajo los términos de Wendy Brown (2012) quien señala que el producto de la racionalidad neoliberal en el siglo XXI son las innovaciones tecnológicas, culturales y económicas que constituyen las estrategias de acción desde las empresas globales.

En este sentido, el discurso persuasivo que caracteriza a Coparmex se ha construido parcialmente bajo la noción de la retórica del mérito, bajo las nociones del humanismo liberal y de la subjetivación de la figura de empresa, el proceso de subjetivación del que parte el discurso retórico se entiende bajo los términos y lógica de la productividad, el esfuerzo individual y la competitividad generalizada entre los individuos como elementos normativos de la vida social, más no adecuados para la consecución del bien común.

Desde esta lógica, se ha interpretado que el discurso oficialista empresarial y sus principios están configurados bajo la racionalidad neoliberal que fundamenta el carácter de mito del mismo, en este sentido, el valor del discurso y de la retórica que lo acompaña es la “razón subyacente que refuerza la persuasión concreta del discurso” (Quiñones, 2015: 54).

De esta forma, la lógica que esconde el mérito en tanto objetivo de realización individual es posible a través de la complementariedad entre la razón neoliberal y la ética del trabajo empresarial predominante bajo la denominada cultura de empresa, desde la lectura de Boltanski y Chiapello (2004) los autores reconocen el carácter compartido con respecto al fundamentalismo de mercado al que hace referencia Stiglitz.

Por otra parte, en lo que respecta a la ética del trabajo en las empresas y a la realización del individuo, estas dos lógicas pueden entenderse bajo la noción de valor expuesta anteriormente; tanto el *ethos* de la nueva ética del trabajo en la

cultura managerial y, por otra parte, la fundamentación de la realización de la persona, tienen como base un proyecto económico caracterizado por la expansión de los mercados globales en torno al proyecto de globalización.

En este trabajo, el concepto de globalización es entendido como “una etapa expansiva del sistema capitalista con diferentes manifestaciones o periodos anteriores en los procesos evolutivos del capitalismo, centrado más en la especulación financiera que en la producción, apoyado por el uso de nuevas tecnologías de información y comunicación” (González, 2006: 33).

No obstante, dentro de la lógica de los efectos simbólico- figurales del discurso oficialista empresarial sostenido por los mitopoietas, Molpeceres (2014) señala que, “contrario a la tendencia ideológica que defienden los mitopoietas, estos agentes rechazan aquellas vertientes ideológicas, culturales, sociales que consideran incompatibles con las dimensiones retórico simbólicas de su pensamiento” (Molpeceres, 2014: 74).

Por otra parte, el neoliberalismo, en tanto racionalidad funcional dentro del Nuevo Espíritu del Capitalismo (NEC), se puede definir “por el conjunto de discursos, de prácticas, dispositivos que determinan un nuevo modo de gobierno de los hombres de acuerdo al principio de competencia universal” (Laval y Dardot, 2014).

En este contexto, el neoliberalismo debe ser entendido como un tipo de racionalidad económica y política (Foucault, 2008) que en su carácter de racionalidad gubernamental actúa a través del Estado instaurado de forma generalizada en la política y en el mercado, a manera de dispositivos de dominación a nivel individual y social (Foucault, 2004: 56).

Como señala Dardot y Laval (2013) la forma que toma el Estado neoliberal para ejercer su poder y expansión a través de modos y relaciones de poder, es el modelo generalizado de empresa.

En este contexto del Nuevo Espíritu del Capitalismo (NEC), la racionalidad neoliberal posee estrategias de dominación que a nivel comunicativo se han identificado como parte de su propio funcionamiento, por ejemplo, la persuasión y la retórica discursiva identificable en el discurso oficialista empresarial se encuentra vinculada a la propia “estructura moral y organizacional de la figura de empresa” (Weber, 2011: 52).

Por tanto, en el presente proyecto se entiende que de acuerdo al proceso de instauración de la normatividad práctica producto de la racionalidad gubernamental del Estado de tipo neoliberal y la figura de empresa, se ha identificado que en el contexto del Nuevo Espíritu del Capitalismo (NEC), ambos actores dan lugar a la modificación paulatina de las relaciones, estilos de vida y subjetividades asociadas a los esquemas de representación identificados por Dardot y Laval (2008) en tres dimensiones particulares.

De acuerdo a los autores, como parte de los mecanismos de representación ideológica instaurados mediante la lógica neoliberal y objetivados en la figura del Estado y la empresa, se pueden mencionar los siguientes niveles⁴.

Fundamentalmente, el presente proyecto trata del análisis del nivel social por ser el de mayor relevancia para comprender la producción del discurso y la retórica del mérito bajo la racionalidad neoliberal; en este sentido, se puede caracterizar a este nivel de representación, desde sus características principales desde las que resaltan los procesos de individualización y de competencia generalizada.

Ambos procesos son planteados en el presente proyecto, a partir de la figura de empresa situada en un nivel subjetivo e individual de los agentes.

⁴ Para los propósitos de este proyecto no se va a ahondar en una discusión sobre los niveles de representación, sino que más allá de describirlos se utilizarán para demostrar los puntos argumentativos del proyecto.

Por tanto, como parte del nivel político este ha sido denominado como aquel sobre el cual “el neoliberalismo se fundamenta bajo la figura del Estado estableciendo técnicas de dominación y poder” (Dardot y Laval, 2008) sobre la producción de los discursos y la acción.

Por otra parte, de manera complementaria el nivel económico es definido como aquel que “engloba el auge del capitalismo y a su vez, la expansión del capitalismo financiero en los mercados globales” (Dardot y Laval, 2013).

Como parte del análisis de los tres niveles de representación, este aspecto es tratado en el presente proyecto en tanto que permite comprender los procesos de subjetivación que hacen referencia a las nociones de competencia e intercambio económico.

Igualmente en la literatura especializada se han identificado los aspectos relativos a la productividad y al liberalismo de mercado como parte fundamental de la racionalidad neoliberal en el NEC. Se ha considerado este aspecto relevante y se ha incluido en la estrategia metodológica al incluir estos elementos como marcadores de búsqueda para la recopilación de las Unidades de Análisis.

En este sentido, se argumenta que la racionalidad neoliberal opera a nivel normativo y del discurso persuasivo bajo las características asociadas a la figura de empresa y al Estado neoliberal a partir de las cuales “los individuos se conciben a sí mismos como empresas, en tanto que en su acción se conducen de tal forma, las relaciones son fundamentalmente de tipo económicas, las interacciones son económicamente exacerbadas y la competencia entre miembros es generalizada para la obtención de beneficios materiales; en este tipo de relaciones sociales el individualismo es predominante” (Dardot y Laval 2013: 14).

Por tanto, la relación entre el orden meritocrático y el *ethos* del trabajo en la cultura de empresa al interior de las organizaciones, es interpretado desde la lógica del

NEC en tanto que está fundamentada por la racionalidad neoliberal a través de los mecanismos de subjetivación producto de dicha racionalidad.

Al respecto se puede mencionar que el principio de racionalidad neoliberal es adoptado porque “la meritocracia se encuentra íntimamente ligada a la búsqueda de eficiencia en términos agregados” (Castillo et al., 2017); así mismo la búsqueda de eficiencia y de productividad constituye una de las principales, sino la más grande de las preocupaciones de la política económica actual, no obstante en el contexto del NEC, este fenómeno se ha potencializado.

A través del universo de nociones que engloba el concepto de mérito, en este trabajo es entendido en relación a las nociones frecuentes en torno al esfuerzo personal y el talento o la inteligencia innata, de la motivación y perseverancia como cualidades universales valuadas por su rendimiento e impacto en el individuo en la consecución ciertas metas.

Esta definición y análisis de las nociones a las que el concepto de mérito se ha mantenido ligado en la literatura especializada de los Estudios Críticos del Discurso (ECD), ha sido considerada en complementariedad a la revisión de la literatura realizada por Michael Young (1964).

En este sentido, se plantea a la retórica del mérito, en tanto mito simbólico en el discurso persuasivo simbólico de Coparmex a partir de las representaciones simbólicas del mismo (Molpeceres, 2014: 78), las cuales se encuentran elaboradas en torno a las concepciones del merecimiento individual, la estima social y el reconocimiento ligados a los objetivos de realización personal del individuo que caracterizan al Nuevo Espíritu del Capitalismo (NEC).

Como hizo mención Young (1964) a principios de los 80's y posteriormente Franetovic (2017) en la actualidad existe una relación indisociable “entre el sistema educativo y el mercado laboral en su versión más desarrollada (Young, 1964), en

tanto que se procura entregar la mejor educación y los trabajos que requieren mayores aptitudes a los sujetos “intelectualmente mejor dotados” (Young, 1964 en Castillo, 2017: 22).

En este sentido, se ha entendido que un requisito necesario y funcional para la empresa como ente organizacional lo constituya la educación escolarizada y por supuesto, el esfuerzo y la motivación personal producto del mérito individual de los estudiantes.

Al respecto Sandel (2021) menciona:

Young, no creía que la meritocracia fuese un ideal al que aspirar, sino más bien una fórmula de discordia social garantizada, [...] la cruel lógica meritocrática que ahora envenena nuestra política pública y aviva la ira populista [...] consiste no solo en el estancamiento de sus salarios, sino también en el menoscabo de su estima social (Sandel, 2021: 44).

En este sentido, las empresas como entes de producción de símbolos y de valor económico, no solo aprovechan el llamado capital humano producto de este orden de mercado y de su fundamento de tipo meritocrático al cual abonan sus discursos.

El discurso empresarial mantiene el objetivo de potencializar los ideales y valores del Nuevo Espíritu del Capitalismo en torno a la ética del trabajo y a la centralidad de la estructura de la división del trabajo contemporánea, sin mencionar, la centralidad del orden financiero en la economía global y la importancia de este para los organismos empresariales.

En este sentido, Young (1964) menciona:

Los sujetos de mayor excelencia son aquellos seleccionados en empleos donde se requiere más intelecto, el sector privado y las organizaciones empresariales abonan la idea de que [...] mediante la competencia abierta

entre las personas, se obtiene como resultado un aprovechamiento máximo del *talento* al interior de una sociedad (Young, 1964).

En “La tiranía del mérito: ¿Qué ha sido del bien común?” Michael Sandel (2019) abona a la discusión sobre la centralidad del mérito en las sociedades contemporáneas y el cumplimiento de la profecía de Young sobre su ascenso pronunciado a mediados de los 60's.

Para Sandel, la centralidad del mérito en las sociedades actuales tiene que ver con el carácter de libertad al cual aluden los discursos políticos, económicos y empresariales, no obstante uno de los elementos que caracterizan al discurso meritocrático lo constituye la noción de éxito.

Como menciona Michael Sandel en “La tiranía del mérito” (2019):

En nuestros días, vemos el éxito como los puritanos veían la salvación: no como un producto de la suerte o de la gracia, sino como algo que nos ganamos con nuestro propio esfuerzo y afán. Ese, es el meollo de la ética meritocrática. Hay en ella una exaltación de la libertad –la capacidad de controlar mi destino a fuerza de trabajar duro- y del merecimiento [...] El éxito es una señal de virtud. Mi riqueza es algo que me he ganado merecidamente (Sandel, 2019: 79).

Sin embargo, páginas después el autor reconoce el carácter corrosivo de la exaltación de la libertad en un orden meritocrático fundamentado por los valores de la competencia económica y la lógica del enriquecimiento desmedido como virtudes absolutas.

En el capítulo tres denominado como “La retórica del ascenso” el autor realiza una discusión en torno al carácter peligroso que resulta de, considerar las situaciones de la vida cotidiana bajo los lentes de la meritocracia.

Para el autor, posicionarse como agentes responsables del éxito y el fracaso personal es un efecto de la retórica de la responsabilidad.

Cuánto más nos vemos como seres hechos a sí mismos y autosuficientes, menos probable resulta que nos preocupemos por la suerte de quienes son menos afortunados que nosotros. Sí mi éxito es obra mía su fracaso debe ser culpa suya. Ésta lógica hace que la meritocracia sea corrosiva para la comunidad entendida como aquello *que se comparte en común* (Sandel, 2019: 79).

Bajo este contexto, el autor reconoce que el ascenso de los principios del fundamentalismo de mercado caracterizados por el incremento de las desigualdades de renta y de acceso a los servicios públicos, se han impregnado “en la vida pública de las sociedades democráticas” (Sandel, 2019: 79), sin embargo, es necesario mencionar que el autor reconoce que “las intuiciones meritocráticas son comunes a todas las sensibilidades del espectro político” (2019: 80).

En el contexto del Nuevo Espíritu de Capitalismo (NEC), la hipercompetitividad que caracteriza a los individuos no puede ser entendida sin considerar el principio de racionalidad neoliberal; en este sentido, resulta pertinente mencionar que el neoliberalismo como doctrina política, la fe ciega en el mercado y en los mecanismos de autorregulación que prometieron Xiaoping, Thatcher y Reagan en su momento, involuntariamente favorecieron los valores y argumentos que, posteriormente dieron lugar a la centralidad del mérito en las sociedades contemporáneas.

Como discute Sandel (2019) respecto al triunfalismo del mercado en los años 80's, es a partir del inicio de la apertura de los tratados comerciales y la emergencia de la razón neoliberal que comienzan a *activarse* esta serie de eventos, como menciona el autor respecto al triunfalismo de la racionalidad neoliberal esta activó la formación de una tercera justificación, la meritocrática, que viene a decir que,

siempre y cuando funcionen en un sistema *justo* de igualdad de oportunidades, los mercados dan a cada persona lo que se merece (Sandel, 2019: 83).

Si bien los gobiernos conservadores aludieron constantemente a los instrumentos del mérito como base de la lógica que recompensa los resultados dentro del mercado, décadas después numerosos partidos de centroizquierda utilizaron los argumentos y la lógica meritocrática para aludir a la consecución del bien público mediante el desmantelamiento del Estado de Bienestar y la aceleración de la globalización:

Al respecto Sandel (2019) menciona:

Posibilitar que todas las personas compitan en igualdad de condiciones no solo era compatible con una sociedad de mercado, sino que también constituía un modo de llevar a la práctica los principios subyacentes a esta [...] posibilitar que las personas compitiesen sobre la base pura de su esfuerzo y su talento ayudaría también a que los resultados del mercado, estuvieran más en sintonía con el mérito (Sandel, 2019: 84).

Esta alusión a la denominada igualdad de oportunidades puede ser entendida a partir de los principios meritocráticos que componen las estructuras de organización de las sociedades contemporáneas.

Desde distintos espectros de los partidos de centro izquierda y de derecha, las políticas en torno a la igualdad de oportunidades han logrado consolidarse en el discurso político casi de manera universal, como una meta de la política social y económica.

Sin embargo, como señala Sandel (2019), el discurso en torno a la igualdad de oportunidades encaja casi de manera perfecta, con los mecanismos del libre mercado porque comparten los mismos principios y presunciones filosóficas, la

idea de la libertad humana vinculada a las recompensas que ofrece el mercado en función del merecimiento.

Evidentemente, el mercado no puede recompensar a cada individuo bajo la idea del merecimiento porque las actitudes que este recompensa son aquellas que el propio mercado considera como las más valiosas para asegurar su propia estabilidad, en este sentido, resultaría casi imposible que el mercado recompensara a cada quien con lo que se merece si desde un inicio esta lógica parte de las recompensas en torno al valor económico que representan los individuos.

Michael Sandel (2019) reconoce un segundo aspecto que es más aspiracional, [...] el cual se expresa en lo que podríamos denominar la retórica del ascenso, la promesa de que quienes trabajan mucho y se atienen a las normas merecen ascender hasta donde sus aptitudes y sueños les lleven (Sandel, 2019: 85).

Conclusiones

Anteriormente se mencionaron, los aspectos principales que componen la postura epistemológica del proyecto la cual, está directamente vinculada con el planteamiento metodológico y técnico del proyecto, en pocas palabras se ha decidido relacionar el carácter de la retórica del mito con los principios teóricos de los Estudios Críticos del Discurso (ECD), con el objetivo de obtener la mayor cantidad de información durante el proceso interpretativo con respecto al contexto por unidad de análisis.

Durante el desarrollo del proyecto se identificaron una serie de correspondencias entre el proceso de análisis del mito en los discursos contemporáneos, de los cuales el carácter es principalmente político y presentado por Molpeceres (2014) alrededor de la interpretación teórica de los ECD.

Al retomar la iniciativa de interpretación de la autora en torno al discurso a partir de sus características míticas, se ha pretendido rescatar la estrategia metodológica y la creatividad de la teoría sociológica para interpretar al discurso oficialista empresarial de Coparmex a partir de su relación con la retórica del mérito propuesta por Sandel (2019).

Como se expuso anteriormente, la base teórica del proyecto se compone del análisis en torno a la racionalidad neoliberal propuesta por Wendy Brown (2014) en complementariedad con el análisis de Pierre Dardot y Christian Laval sobre las configuraciones del mismo bajo el modelo de empresa, bajo el contexto del Nuevo Espíritu del Capitalismo (Boltanski y Chiapello, 2002).

No obstante, también se ha recuperado el concepto de campo de Pierre Bourdieu, para interpretar al campo institucional de Coparmex como una unidad dinámica, capaz de emitir discursos con efectos observables en la opinión pública, cuyo contenido principalmente se compone de los principios meritocráticos.

En este sentido, el propósito del capítulo ha sido demostrar dos puntos principales el primero de ellos corresponde a las herramientas teóricas utilizadas, las razones por las que han sido elegidas y la utilidad de las mismas para los propósitos del proyecto de investigación.

Por otra parte, se ha pretendido demostrar que los planteamientos anteriores son pertinentes para analizar el discurso oficialista y entenderlo bajo las distintas perspectivas expuestas, en este sentido el propósito del capítulo es argumentar los efectos de los principios meritocráticos del discurso de Coparmex bajo la retórica del mérito que inunda la opinión pública y, como demostró Sandel (2019), los discursos políticos.

Por tanto, en las siguientes páginas expondré de manera concreta los estudios y obras consultadas para construir el apartado teórico y de resultados que conforman al proyecto, por su parte, el capítulo siguiente trata sobre el Estado del Arte el cual contiene los materiales consultados para contextualizar los fenómenos y sus antecedentes, así como las líneas de investigación seleccionadas.

Desde la perspectiva de los ECD, los análisis sobre el análisis del discurso ha sido principalmente de tipo multidisciplinario por lo que la variedad de materiales identificados me permitió distintas temáticas, enfoques e incluso reconocer las técnicas y metodologías existentes en el área.

Con la construcción sistemática de un capítulo sobre el Estado del Arte, se han diseñado apartados que den cuenta de los hallazgos sobre los estudios críticos del discurso, la corriente teórica sociolingüística y sus principales representantes con el objetivo de incorporar estos hallazgos como parte del apartado de resultados.

CAPÍTULO III. ESTADO DEL ARTE

En el presente capítulo se realiza una recopilación de los antecedentes de investigación en torno al análisis del discurso empresarial en México. A continuación, presento cuatro apartados que incluyen los datos sobre el abordaje multidisciplinario del problema de investigación, las primeras investigaciones, así como un apartado final sobre las y los precursores destacados a nivel epocal.

Finalmente se agregan los documentos y artículos que han tenido un papel central en el proyecto debido a su importancia para comprender y estructurar de mejor manera el proyecto.

3.1 Abordaje multidisciplinario

En términos del abordaje teórico conceptual, algunas de las disciplinas que se han valido del análisis del discurso desde perspectivas, técnicas y métodos diversos privilegiando en su mayoría el uso del Análisis del Discurso (AD) o por otra parte, del Análisis Crítico del Discurso (ACD) (Wodak, 2004) proveniente de la lingüística como método más que como técnica, han sido la economía histórica y política, la sociología del trabajo y organizacional, la historia económica y política, así como la antropología y las ciencias políticas.

Desde la corriente sociológica destacan los trabajos provenientes de la rama de sociología del trabajo, sociología de las organizaciones y mayoritariamente de la sociología política; por otra parte, han sido numerosos los textos desde la historia económica que abonan al estudio de los empresarios, los banqueros, los grupos de hombres de negocios, las organizaciones empresariales así como la cultura empresarial.

Sin embargo, se ha reconocido por diversos especialistas que esta área del conocimiento sigue siendo un tema poco explorado en México (Montesinos, 1993) en parte por su reciente constitución como línea de investigación y también, debido

a la debilidad teórico conceptual frecuentemente asociada a un marco teórico en exceso abstracto carente de fundamentos empíricos.

De esta forma, las primeras investigaciones en México que en torno a la temática empresarial y al análisis del discurso se han situado a inicios de la década de los 70' s para lo cual, el Consejo Mexicano de Ciencias Sociales (COMECOSO) y el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), tuvieron una participación inaugural fundamental, pues se constituyeron como centros de pensamiento activos en su carácter de productores de conocimiento especializado.

3.2 Primeras investigaciones

Por tanto, se ha reconocido que a inicios de 1980 que un equipo de investigadoras(es), inauguran la producción investigativa precursoras de la temática empresarial y del análisis del discurso como técnica y metodología desde la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Las principales representantes de la producción académica en torno al estudio de los empresarios mediante el análisis del discurso han sido Matilde Luna (1982), Cristina Puga (1991), Ricardo Tirado (1985) y Francisco Valdés (1987) desde la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Los proyectos del cuerpo académico han reconocido el carácter de multidisciplinariedad en torno a lo que ha sido denominado por Ricardo Tirado (1991) como las “tres principales líneas de investigación sobre el sector empresarial” (Tirado, 1991), en las que ahondaré más adelante.

Por otra parte, se ha reconocido la existencia de una “taxonomía del problema de estudio” la cual se ha considerado principalmente bajo el enfoque de las relaciones de poder y alianza entre el sector empresarial y la clase política del país,

abandonando el enfoque predominante planteado por la teoría marxista durante el periodo de 1970.

Si bien el enfoque de la teoría marxista dio lugar a numerosas investigaciones, estas se enfocaron principalmente en la interpretación del sector empresarial bajo el concepto de grupos burgueses, ignorando la actividad de agencia y movilización (así como de sus alcances) del empresariado de la época.

No obstante, años más tarde surgieron enfoques alternos desde la teoría política, los estudios históricos y la teoría sociológica, cabe mencionar que si bien estos mantenían una tendencia hacia el enfoque funcionalista, la emergencia de nuevas perspectivas en distintos *think tanks*, implicó el abandono paulatino de las rígidas interpretaciones de carácter marxista que dominaban la producción académica de la época.

Complementando los enfoques de investigación anteriores, desde una perspectiva histórico estructuralista se han identificado diversos planteamientos que atañen a las relaciones entre el sector privado y el sector público, para esta corriente de estudios el carácter corporativista de la política mexicana no puede ser ignorado, pues constituye un eje central para comprender el desarrollo de las organizaciones empresariales con el Estado mexicano.

Bajo la fórmula Partido Revolucionario Institucional- Coparmex y PRI- Consejo Coordinador Empresarial (CCE), las investigaciones de carácter multidisciplinario se han caracterizado por el tratamiento político del desarrollo de las principales organizaciones empresariales y el análisis de las alianzas establecidas entre ambos sectores.

Por otra parte, bajo esta misma línea de análisis sociopolítico se han incluido estudios sobre la tendencia del gobierno mexicano de favorecer al sector empresarial durante periodos históricos específicos, resulta pertinente mencionar

que dichos periodos de análisis constituyen al denominado auge neoliberal inaugurado por el Salinato y anteriormente por el gobierno de Zedillo.

Bajo una segunda línea de investigación sobre el empresariado mexicano, los temas de análisis están principalmente enfocados en el tratamiento del periodo de fundación de las primeras organizaciones empresariales bajo contextos particulares.

Para el caso específico de Coparmex su fundación en el año de 1929 se realizó con la intención explícita de organizar al empresariado bajo el concepto de agente político, cuyo papel sería principalmente activo al enfrentar directamente las reformas laborales del ex presidente Lázaro Cárdenas.

Desde esta área de investigación Matilde Luna (1991) construye la tipología sobre las organizaciones dividiendo a los tipos en especializados y complejos, de acuerdo con la autora las organizaciones empresariales deben ser entendidas a partir de sus especificidades, esto es por sus características y tendencias políticas desde su fundación hasta su participación en el mercado político (Luna y Tirado, 1998: 22).

En este sentido, las organizaciones empresariales mexicanas pueden ser clasificadas como unidades heterogéneas de acción, abandonando la noción generalizada en torno al empresariado como una unidad históricamente homogénea.

Bajo la tipología de Matilde Luna (1991) es posible identificar los rasgos y tendencias de las organizaciones teniendo en consideración que cada una persigue objetivos y valores empresariales distintos, sin que esto implique abandonar la cultura empresarial o la tendencia *managerista* de las mismas.

El tratamiento de la autora se ha considerado pertinente en tanto que permite entender a las organizaciones a partir de sus capacidades y alcances en distintos

escenarios y contextos nacionales e internacionales, en este sentido, la tipología construida por Luna (1991) permite complementar su propia estrategia metodológica, en la que combina los tipos de organizaciones empresariales y su convergencia con las tendencias ideológicas mediante el Análisis Crítico del Discurso (ACD).

3.3 Líneas de investigación destacadas

En este sentido, resulta pertinente destacar los proyectos de investigación de Puga (1991), Montesinos (1992), Luna y Tirado (1992) quienes proponen entender a la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) y al Consejo Coordinador Empresarial (CCE) como parte del grupo de organizaciones de tipo especializadas.

El tipo de organizaciones especializadas agrupa a la cúpula más importante del sector empresarial en México, reconocidas por la capacidad de acción e influyentismo político, así como por su habilidad de impulsar e internacionalizar el capital del empresariado nacional a otras regiones, las organizaciones empresariales de este espectro lo constituye igualmente el Consejo Empresarial de Hombres de Negocios (CEHN).

En este sentido, se ha seguido de cerca el tratamiento metodológico y técnico de los autores mencionados en torno al Análisis del Discurso (AD) y el Análisis Crítico del Discurso (ACD) más allá de su limitado carácter técnico; como metodologías ambas perspectivas abonan a la comprensión del proceso comunicativo como un proceso ideológico, medible y observable tanto a nivel oral como escrito, emitido por las organizaciones expresando sus demandas, luchas e intereses en distintos niveles.

Para concluir con las líneas de investigación generadas por las precursoras de la temática en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), los trabajos de

Flavia Derossi (1995), Romay (1994) y Collado (1992) resultan pertinentes para por las contribuciones al esquema del estado del arte presentado.

Los proyectos anteriormente mencionados han permitido identificar y comprender históricamente la incesante búsqueda de la participación política del empresariado mexicano, las intenciones de mantener el poder y la legitimidad bajo el reconocimiento de la figura de empresa y sobre todo, de la autoridad de las organizaciones para abonar a la construcción de la figura del empresario.

Por otra parte, la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM- I) inicia la producción académica en torno al empresariado mexicano a inicios del s. XX, bajo el enfoque del ACD y de los empresarios como agentes políticos organizados con demandas e intenciones claras en torno a la participación política, más allá del campo económico al cual se les asignó.

Desde esta línea de investigación, Montesinos (1997) contribuye con numerosas publicaciones y ensayos desde la perspectiva del Análisis Crítico del Discurso y por otra parte, desde la teoría de sistemas con publicaciones como “El discurso político de las organizaciones empresariales: la transición mexicana desde la teoría de sistemas” (Montesinos, 2004) y con el proyecto de investigación publicado en 1994 “Empresarios: la construcción de un sujeto social: 25 años de seguimiento”.

No es hasta finales del siglo XX, diversas investigaciones de carácter empírico en torno al empresariado mexicano son publicadas en revistas como El Cotidiano y la Jornada, provenientes principalmente de centros de pensamiento en universidades públicas, donde actualmente se conserva un amplio repositorio de las publicaciones en El Cotidiano de los autores precursores como Montesinos (1991), Valdéz (1984) y Tirado (1996).

En este sentido, se ha argumentado que durante la época de 1975 a 1995 tiene lugar la época de producción más fecunda en términos de la discusión y

colaboración multidisciplinaria en torno a la figura del empresario, el discurso empresarial en México y las relaciones entre el Estado y las organizaciones empresariales.

Durante este periodo, las publicaciones de Marcela Romo en torno a la cultura empresarial en México se colocan como referentes para el análisis del fenómeno desde la producción académica nacional, en particular el proyecto “Balance de los estudios de cultura empresarial en México” publicado en 1993 incluye una recapitulación exhaustiva en torno al desarrollo del empresariado en la producción académica, así como un análisis y discusión en torno a la viabilidad de las técnicas y metodologías para su estudio.

Es en el mismo proyecto, que la autora dedica un breve apartado a la técnica de Análisis del Discurso (AD) como parte de la revisión de las metodologías clásicas en la temática, que permiten obtener la mayor cantidad de datos empíricos, en torno al discurso de las organizaciones empresariales.

Por otra parte, los trabajos de Matilde Luna (1991) han sido considerados como una guía para la elaboración y tratamiento metodológico de numerosos proyectos bajo la temática empresarial del AD; particularmente, las investigaciones de la autora han permitido orientar el enfoque metodológico que se ha utilizado durante numerosos proyectos, incluyendo este proyecto de investigación.

Complementando el proceso de revisión y lectura de los materiales de Matilde Luna (1991) se ha seleccionado “Transformaciones del corporativismo empresarial y la tecnocratización de la política” publicado en 1994 debido al contenido histórico y la interpretación de Luna (1994) en torno al desarrollo del corporativismo en México y las relaciones corporativistas entre los grupos políticos y organizaciones empresariales.

Por otra parte, se ha utilizado de forma complementaria la lectura en colaboración con Ricardo Tirado (1991) y Luna (1991) en torno al proyecto de investigación “El nuevo discurso empresarial” en revistas de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con el objetivo de identificar las estrategias metodológicas de ambos autores y rastrear las regularidades del discurso empresarial en las organizaciones empresariales.

Conclusiones

Durante el capítulo se ha realizado una revisión en torno al uso de las principales estrategias de investigación de los proyectos anteriormente mencionados en la literatura especializada en México, fundamentalmente en torno al Análisis Crítico del Discurso, sus representantes y su posterior evolución como Estudios Críticos del Discurso (ECD).

Como parte de los resultados, se optó por elegir bajo criterios específicos (tales como la centralidad y límites de los conceptos dentro del universo de la retórica del mérito), las Unidades de Análisis (UA's). Esta decisión metodológica, tuvo que ver fundamentalmente con el objetivo de identificar la retórica del mérito en el discurso oficialista empresarial de Coparmex en el periodo 2020- 2022 (Enero- Junio).

Si bien, las principales estrategias de investigación corresponden al análisis clásico del que parte la corriente de los Estudios Críticos del Discurso, en el presente proyecto de investigación se ha evitado realizar una copia de dichas estrategias en términos de, seguir las mismas metodologías y técnicas empleadas en aras de obtener la mayor cantidad de datos posibles.

Confiando en la capacidad creativa de las teorías sociológicas empleadas y del enfoque de los ECD, el proyecto tiene como principal diferencia el proceso de interpretación del modo de comunicación de los organismos empresariales a través del discurso, cuya intención es la de persuadir al público directo e indirecto en torno a ideologías particulares, como lo son los valores empresariales promovidos por la cultura empresarial o *managerial* y el libre mercado, entre otros.

En este punto, resulta pertinente reconocer las aportaciones de las autoras(es) mencionadas, en el sentido de sus contribuciones en aras de promover la temática de investigación hacia escenarios futuros, en los que el desarrollo de nuevas líneas

de investigación reconozcan la importancia del análisis del discurso como metodología de análisis en torno a sus efectos en la opinión pública en México.

En este sentido, el presente proyecto se compone metodológicamente de las estrategias en torno al análisis del discurso empresarial en México y teóricamente, de la interpretación sociológica en torno al concepto de Mitopoiesis; pese a que se han empleado las estrategias clásicas del enfoque de análisis del discurso, resulta necesario reconocer una de las principales limitantes.

El análisis de textos en la época actual está constituido por la presencia de *softwares* de análisis de texto o de plataformas digitales especializados, mediante los cuales se obtiene una rigurosa cantidad de datos a utilizar para propósitos de investigación, desafortunadamente en el presente proyecto no se empleó ningún software de análisis especializado, por lo que la construcción de las tablas se realizó de manera manual.

Si bien la construcción manual de las tablas permitió localizar e interpretar cada concepto a nivel de los textos seleccionados, las posibilidades de explorar técnicas de recopilación de datos alternas constituyen una motivación de investigación a futuro.

CAPÍTULO IV. SOBRE LA METODOLOGÍA

Como se mencionó anteriormente, uno de los elementos que conforma el proceso de globalización de las sociedades contemporáneas ha sido el ascenso de la lógica o razón neoliberal como parte del discurso público, sin embargo, hay que señalar que estos acontecimientos no representan una casualidad en el escenario actual.

Teniendo en consideración el conjunto de relaciones que articulan a la racionalidad neoliberal con la retórica del mérito, que inunda el lenguaje político y privado a través del discurso de las organizaciones empresariales, se ha contemplado incluir tales consideraciones dentro del apartado metodológico con el objetivo de reconocer las estrategias a implementar para captar los distintos aspectos de la retórica del mérito en dichos discursos.

Si bien las nociones de mérito tienen un trasfondo diverso en el que destaca mayoritariamente su genealogía religiosa en torno al comportamiento ascético, en este proyecto la noción de mérito es tratada a partir del contexto del Nuevo Espíritu del Capitalismo (NEC), el ascenso de las desigualdades sociales y la retórica persuasiva característicos de la época.

En este sentido, el proyecto trata del análisis del discurso organizacional empresarial en términos de sus efectos retóricos, entre los que destaca la legitimación de las desigualdades sociales a través de las representaciones a las que alude, al mismo tiempo que evoca los valores y nociones en torno a la realización personal en términos de la centralidad del trabajo bajo la figura de empresa (ethos y subjetivación de la figura de empresa).

Por ende, el discurso analizado ignora la posibilidad de reconocer los efectos de la creciente desigualdad social que aqueja (como problemática fundamental identificada) a las sociedades contemporáneas como producto de la desregulación del mercado, la acumulación de la riqueza y de la ausencia de políticas sociales tanto eficientes como eficaces.

Un ejemplo de este abandono, tiene que ver con la nula discusión entre organismos (no solo empresariales) públicos como instituciones, organizaciones no gubernamentales y fundamentalmente de la sociedad civil en torno a la concentración de la riqueza mundial en el 1% de la población, fenómeno el cual ha sido identificado como un proceso paralelo a “un vacío del discurso público” (Sandel, 2021: 32).

En tanto que tipo de acción, se ha identificado que las ideologías y dinámicas de poder en el discurso predominan como elementos del discurso público actual, al menos así lo entiende Wodak (1999) quien define a la práctica comunicativa a partir del “contexto histórico y social en el que emerge” (Wodak, 1999: 22).

Bajo este contexto, se ha considerado la perspectiva de Ruth Wodak (2001) precursora del Análisis Crítico del Discurso (ACD), posteriormente Estudios Críticos del Discurso (ECD), en los que colaboraría Teun van Dijk (2000) para abordar los mecanismos de la práctica comunicativa como práctica social.

En este sentido, ambas perspectivas se tomaron en cuenta, considerando las características que de acuerdo a la literatura especializada, tienen los efectos del discurso persuasivo a nivel simbólico en los distintos medios y plataformas que conforman la opinión pública.

Desde estos términos, el planteamiento de Wodak (1999) resulta considerando las razones metodológicas que influyeron la selección de las Unidades de Análisis (UA's) por su contenido, temporalidad y pertinencia, para la autora la elección de los materiales empíricos deberán mantener una relación evidente con el contexto social del que emergen.

Por ende, el uso del planteamiento metodológico de la autora mantiene unacomplementariedad con el enfoque de los Estudios Críticos del Discurso (ECD) propuestos por Teun van Dijk (2000) debido a que, por una parte, tiene como

objetivo mostrar los elementos morales que participan en la conformación de la retórica del mérito en el discurso empresarial, bajo el contexto del Nuevo Espíritu del Capitalismo y por otra, desde el análisis de Wodak (1999) permite explotar el potencial de las herramientas de análisis vinculadas al escenario actual, reconociendo las características de la creciente desigualdad social, el contenido moral del discurso empresarial y los efectos simbólicos que posee.

4.1 Técnica y elección de las Unidades de Análisis (UA's)

Bajo esta lógica, la elección de las Unidades de Análisis (UA's) se realizó en función de la posibilidad de extraer la mayor cantidad de significados y alusiones en medios de comunicación oficiales de la organización a través de conceptos seleccionados a nivel de texto; siguiendo la estrategia de filtración de las unidades de análisis de texto, se aplicaron 16 conceptos en el motor de búsqueda, con el objetivo de seleccionar únicamente las unidades que cumplieran con el perfil de la unidad de análisis requerida.

Este perfil, engloba principalmente textos cuyo contenido alude a la retórica del mérito, las nociones en torno al esfuerzo personal individualizado y *responsabilizante* del individuo entre otros; la decisión metodológica obedece a la búsqueda de “significados dentro del universo de la retórica del mérito” (Sandel, 2021) presente en canales oficiales, alusivos al desarrollo humano bajo los mecanismos del libre mercado y la filosofía humanista liberal promovidos por la organización.

No obstante, si bien el análisis crítico del discurso (ACD) engloba el tratamiento de significados, símbolos y representaciones del contexto social del que emerge, este considera de igual manera, la participación de actores, instituciones y organizaciones en la vida social como parte de su tratamiento y posterior interpretación.

Por esta razón, en el presente proyecto, se pretende retomar la postura de Ruth Wodak (1999) y van Dijk (2000) en torno al uso del ACD en la literatura especializada, posteriormente denominado Estudios Críticos del Discurso (ECD).

Los ECD separados del enfoque del ACD, así como del planteamiento funcionalista de Halliday (1990), la crítica lingüística de Fowler (1976) y Kress (1972), plantean mediante un abordaje multidisciplinar propio del enfoque promovido por la lingüística, la sociología, la fenomenología y la psicología la continuación teórica del Análisis Crítico del Discurso (ACD) como una perspectiva de tratamiento teórico más que como una metodología.

Por mencionar las principales diferencias entre los estudios críticos del discurso (ECD) y el enfoque de los Análisis Críticos del Discurso (ACD), el segundo propuesto por van Dijk (2000) alude fundamentalmente a la importancia de la postura del investigador respecto al uso y tratamiento de los Estudios Críticos del Discurso.

En este sentido, en el presente proyecto de investigación predomina el uso de los ECD como metodología en el proceder del análisis de la información, en tanto que las teorías base de las que se parte, son la teoría de los campos de Pierre Bourdieu (2015), las discusiones en torno al Nuevo Espíritu del Capitalismo de Boltanski y Chiapello (2004) y, finalmente el análisis de la retórica del mérito propuesto por Michael Sandel (2021).

No obstante, el uso del enfoque de van Dijk (2000) implica entender la técnica de análisis del discurso como un compromiso con la investigación, puesto que implica más que un proceso de recopilación de la información sino un reconocimiento de la conformación de las desigualdades sociales y sus efectos.

4.2 Discusión de los Estudios Críticos del Discurso

I. Diferencias identificadas entre el Análisis Crítico del Discurso y los Estudios Críticos del Discurso

En este sentido, a lo largo del proceso de diferenciación entre técnica y metodología se reconoce la intención de los ECD por identificar y discutir las condiciones ideológicas del discurso público desde una postura crítica y comprensiva de las unidades de análisis seleccionadas (UA 's).

Pese a las similitudes entre ambos enfoques la perspectiva proporcionada por el ECD posibilita el reconocimiento en el discurso público del espectro de las desigualdades sociales y sus efectos a largo plazo.

El contenido simbólico, las alusiones constantes a nociones e ideologías particulares, son captadas a través de un análisis minucioso de las relaciones entre conceptos desde un enfoque comprensivo que permita entender los mecanismos de persuasión de quien lo emite.

Al respecto, Molpeceres (2014) menciona las principales diferencias metodológicas y técnicas reconocidas por van Dijk (2000) en torno a los ECD y el ACD:

Coinciden en la intención de criticar aspectos del orden social que contribuyan a reproducir asimetrías y discriminaciones que involucren el uso del lenguaje [...] es Teun A. van Dijk (2012 y 2016), quien propone dejar de lado la denominación ACD -por considerar que hace referencia principalmente a una cuestión metodológica- y adoptar en cambio estudios críticos del discurso (ECD), asumiendo que expresa mejor la perspectiva ética y política de los analistas del discurso comprometidos con la igualdad y la justicia sociales (Teun A. van Dijk, en Molpeceres 204: 139).

En este sentido, la elección de la postura de interpretación tiene que ver fundamentalmente con el compromiso ético de la investigación social con los valores relativos a la igualdad y justicia social, por ende, en el presente proyecto se

utiliza el enfoque de van Dijk (2000) con la intención de analizar el discurso bajo una perspectiva de comprensión teórica bajo el análisis sociológico y los Estudios Críticos del Discurso (ECD).

En este sentido, se ha delimitado el universo del concepto de retórica del mérito empleando la búsqueda de conceptos alusivos en plataformas oficiales, considerando los valores implícitos en torno al fundamentalismo del mercado que conforma el material a partir del cual se genera una búsqueda de tipo inductiva para seleccionar las unidades de análisis.

Desde los estudios del ACD, se considera el proceso de interpretación de las Unidades de Análisis (UA's) como un proceso dialéctico, en el sentido de que se reconoce el origen del discurso a partir de la actividad social y viceversa a este originándose en relación con quienes lo emiten, en este caso los mitopoietas y el público directo e indirecto.

Este esquema es descrito por Santander (2002) de manera ilustrativa, citando a Samaja (1994, 1996) y Sagayo (2000, 2007) quien reconoce los múltiples elementos que intervienen en la relación discursiva, incluyendo a la investigadora o especialistas que participan durante el proceso de interpretación y sistematización de los datos recopilados.

A manera de ejemplo, este proceso dialéctico puede ser entendido bajo los siguientes términos:

La elección del tema, por ejemplo, relacionada con intereses que trascienden lo académico y que pueden ser asociados al carácter [...] de ciudadano o de sujeto social [...] la adopción del enfoque teórico, a su vez, está más asociada a la biografía académica, preferencias, capacidades y limitaciones, a mi capital científico, que también, de un modo u otro, está vinculado con lo extra-académico. A la remanida pregunta acerca de si el origen de la investigación está situado en la instancia de la teoría

o en la instancia de la empiria, respondemos que se localiza en la instancia de la *praxis* vital del investigador (Sagayo, 2019: 75).

Como se definió en páginas anteriores, la noción de valor en el discurso y su relación con la retórica del mérito, es central para comprender la construcción de la retórica del mérito a través de los mitopoietas como agentes que posibilitan el proceso de comunicación de dichas representaciones en el discurso contemporáneo.

En este sentido, este proceso de comunicación y representación es planteado a través de la teoría de los campos como eje articulador del proceso de emisión de las nociones, ideas y valores transmitidos mediante el discurso.

Por tanto, la elección del enfoque de los ECD en este proyecto, se realiza en función de su relación con la teoría de los campos y la noción de mitopoietas, por tanto, el análisis de los materiales se ha delimitado de tal manera que, las UA' s elegidas puedan brindar la mayor cantidad de información posible durante el proceso de interpretación.

En este sentido, se han elegido las unidades de texto de carácter oficial a través de las plataformas de comunicación bajo el nombre de la organización, sin embargo, cabe señalar que la plataforma de la cual se obtuvieron la mayor cantidad de unidades de análisis, fue el sitio oficial de la organización y algunos periódicos de circulación nacional.

Bajo esta lógica, la elección de la técnica de recopilación de datos obedece la estrategia utilizada por Hernández Romo (2018), en concordancia con el uso del análisis del discurso como técnica complementaria respecto a la recopilación de unidades y fundamentalmente del procesamiento manual de los datos, es decir, de su organización, almacenamiento y finalmente de su interpretación en relación con un contexto más amplio.

Desde la perspectiva de la autora, Hernández Romo señala que “lo importante no es la prueba empírica en sí, sino la interpretación y comprensión de la situación histórica dada” (Hernández, 2018: 33), por lo que, corresponde al proceso de interpretación de la investigadora articular las unidades de análisis con los enfoques sociológicos seleccionados con la intención de obtener la mayor cantidad de datos empíricos posibles.

Este planteamiento se ha considerado pertinente tomando en cuenta, la correspondencia que mantiene con una estrategia clásica de los ECD, la cual considera la riqueza interpretativa y no la saturación de datos empíricos; en este sentido, la cualidad de la extracción manual de los datos se ha considerado una fortaleza más que una limitación, al optar por una cantidad selectiva de recursos previamente filtrados bajo criterios delimitados y seleccionados en función de los objetivos de investigación.

En este sentido, se han seleccionado aquellas unidades de análisis que aluden al universo de valores de la retórica del mérito en el discurso oficialista empresarial, con el objetivo de realizar una interpretación profunda de cada uno de los términos seleccionados en las UA's en relación con los enfoques teóricos correspondientes.

Bajo esta lógica se elaboraron una serie de tablas que agrupan las nociones, ideas y valores que aluden a las representaciones correspondientes al universo del mérito con el objetivo de delimitar las unidades de análisis en sitios oficiales y medios de comunicación, donde se incluya la periodicidad, el contexto y sitio donde tomó lugar así como la figura de representación bajo la interpretación del concepto de mitopoietas.

Por tanto, el proceso de recopilación de la información tiene que ver con un proceso de selección minuciosa de las declaraciones más relevantes a esta búsqueda a través de la construcción de una tabla de criterios, que funciona a manera de un filtro manual de concepciones base del universo de ideas de la retórica del mérito.

En este proceso, la estrategia de construcción de tablas permite realizar una reinterpretación de cada término en relación al tipo de racionalidad y contexto en el que surge, en este caso corresponde a la racionalidad neoliberal paralelo al contexto del Nuevo Espíritu del Capitalismo (NEC).

De igual manera, este proceso reconoce a su vez la existencia de una doble hermenéutica en torno a las ideas y criterios emitidos en tanto que representaciones sociales de un fenómeno más complejo; bajo esta lógica, Romo (2018) alude que el “trabajo de comprensión e interpretación de una serie de significados y contextos disponibles en unidades de análisis (UA’s) [...] requiere la reinterpretación del analista y el reconocimiento de las situaciones históricas involucradas” (Romo, 2018: 12).

Bajo esta lógica, el propósito del uso de los ECD en relación a la elaboración de tablas como herramienta metodológica implica desentrañar las representaciones sociales en la actividad narrativa de la organización a través de las UA’ s preseleccionadas, empleando la noción de *mitopoiesis*, desde el pensamiento retórico- simbólico como “construcción de significado y de la realidad a través del discurso contemporáneo” (Molpeceres, 2014: 22).

En este sentido, los principales canales de análisis del cual se componen las tablas elaboradas son: la plataforma oficial de Coparmex a nivel nacional, considerando los sitios oficiales de publicación de boletines informativos, comunicados de prensa, blogs así como columnas de opinión propias de la organización o de sus representantes.

Por otra parte, se ha considerado de manera complementaria construir una segunda tabla que aborde las cuestiones relativas al ámbito de la desigualdad social en México en sus diferentes acepciones, de esta forma la tabla pretende ordenar el tratamiento del contenido en el discurso empresarial en torno a la desigualdad

social; esta intención tiene que ver con la cuestión de cómo la desigualdad social penetra en distintos aspectos como el lenguaje a través de las representaciones sociales emitidas desde el discurso.

En este sentido, el tratamiento de la desigualdad es reconocido como parte intrínseca de las relaciones sociales y de la realidad contemporánea, sin embargo, como se había mencionado anteriormente este aspecto permanece ausente del discurso público de las organizaciones empresariales y las instituciones públicas, sin duda este mecanismo ausente implica necesariamente repensar los procesos de la desigualdad social como parte de múltiples ejercicios de poder.

En este sentido, la intención de este proyecto de investigación es aprehender estos ejercicios simbólicos en los mecanismos comunicativos del discurso empresarial a través de las representaciones sociales a las que evoca, mediante un ejercicio interpretativo del discurso.

Conclusiones

En el capítulo anterior se discutieron los enfoques y técnicas considerados para la elaboración del proyecto, la elección de tales estrategias metodológicas permitieron obtener el estado de saturación de los datos que se buscaba, desde la estrategia empleada por Romo (1991) en sus propias investigaciones.

Dicha saturación permitió no solo ubicar el contexto de cada concepto de acuerdo a un área del texto con la que mantiene relación, sino con la idea en general o más bien dicho, con el propósito de la organización, explícito en el texto analizado. Posterior a la elección de las unidades finales, se refinaron los instrumentos de elección para cada concepto, bajo los criterios de pertinencia y correlación dentro del universo que implica el concepto de mitopoiesis.

Es durante este proceso que se filtraron las tablas finales, de acuerdo a la riqueza interpretativa que brindaba cada uno de los conceptos, igualmente previamente filtrados; en esta etapa de limpieza de tablas, se eliminaron cinco de ellas debido a la disminución de sus frecuencias en relación con cada una de las unidades de análisis seleccionadas.

Pese a que tenían una relación evidente con los elementos de la retórica del mérito por una parte y, la retórica de la responsabilidad por otra, estos conceptos no abonaban ningún tipo de cambio o interpretación alternativa con respecto a la que ya se contaba, de hecho, la inclusión de dichas tablas hubiera abonado a la repetición de ideas y conceptos previamente establecidos.

Por esta razón, el número de tablas disminuyó considerablemente de dieciséis a once, con el objetivo de mantener únicamente aquellas que permitieran esclarecer las relaciones entre los objetivos de investigación y los resultados hallados. Bajo esta lógica se mantuvo una interpretación de los documentos recabados, a partir de los conceptos seleccionados y en relación a un universo delimitado.

CAPÍTULO V. RESULTADOS

A partir del contenido analizado, se generaron las siguientes observaciones la primera de ellas corresponde a la inclusión y discusión de uno de los documentos clave para construir la tabla 1, la cual forma parte de la base de análisis de la tabla principal que constituye el apartado metodológico.

El producto principal que permitió la construcción de dichos materiales lo constituye el informe de Principios y Valores de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), este documento permitió identificar la misión, visión y valores de la misma durante los últimos 10 años así como sus objetivos a futuro.

Por otra parte, se consideró ordenar las categorías conceptuales en función de las frecuencias y del contexto en el informe para ordenar la información así como sistematizar los datos obtenidos, en este sentido el ordenamiento de los datos permitieron extraer el significado y la intención del discurso; cómo se mencionó en el apartado metodológico, la construcción de la tabla agrupa los conceptos filtrados de los medios oficialistas para disponer de ellos y crear tablas subsecuentes que agrupen las fuentes de información.

Durante la revisión del sitio de la confederación y otros medios de publicación de información como plataformas de *streaming*, se extrajeron un conjunto de unidades de análisis final de 15 documentos, a través de un filtro de conceptos pre seleccionado durante el proceso de revisión, se encontró que la plataforma de comunicación en línea con mayor actividad de la confederación es el portal oficial de la misma, el cual emite un aproximado de 2 a 6 artículos de opinión, columnas, entradas de blog diariamente, en promedio los cinco días de la semana.

En este escenario se eligieron las entradas de blog y artículos de opinión publicados en diversos medios de comunicación (principalmente periódicos) que, de acuerdo al abordaje del contexto político y económico posterior a la pandemia por el virus de Covid 19, cumplieran con la intención argumentativa de referenciar a la retórica del mérito.

De igual manera se contemplaron las alusiones argumentativas a las desigualdades sociales y/o a la economía de mercado, el concepto de liberalismo/libertad (es), humanismo, el esfuerzo personal, la noción de bien común, el mérito, o a la empresa como figura clave del desarrollo humano en la época actual.

A continuación se presenta la tabla base para la construcción de tablas secundarias, enfocadas en un tópico de conversación/ conceptual filtrado con anterioridad.

Tabla 1. Conceptos clave seleccionados para identificar en la UA: Declaración de Principios y Valores de Coparmex, la retórica del mérito y la retórica de la responsabilidad** en el discurso oficialista empresarial de Coparmex (2020- 2022).

Conceptos	Frecuencia en la UA: Declaración de Principios y Valores	Retórica del mérito	Retórica de la responsabilidad
<u>Libertad - libertades</u>	<u>60</u>	X	X
Bien común	14	X	
<u>Responsabilidad</u>	<u>22</u>	X	X
Orden social	16		X
<u>Humano/ Humanidad</u>	<u>42</u>	X	
Derechos	19		X
Dignidad	12	X	

Solidaridad	19	X	
Esfuerzos	7	X	X
<u>Iniciativa e i. Personal</u>	<u>25</u>	X	X
Individualidad	13	X	X
Autorrealización/ Realización	8		X
Plenitud	12		X
Valor	12	X	X
<u>Empresa</u>	<u>19</u>	X	

Fuente: elaboración propia a través de las unidades de análisis filtradas en medios de comunicación oficialistas de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) (2022).

De acuerdo a los datos recopilados se obtuvieron una serie de frecuencias por concepto, las cuales mantienen relación con el grupo de nociones que se encuentran en la columna izquierda, posteriormente durante el proceso de construcción de la tabla base, se reconoció la constancia de cinco conceptos principales: libertad/ libertades, responsabilidad/ responsable, humano/ humanidad, iniciativa/ i. personal y empresa.

Mientras que otros conceptos disminuyen su frecuencia de aparición, tales como el de realización/ autorrealización y esfuerzo, la alusión al ideal de la libertad y al humanismo como doctrina política se mantiene constante en la declaración que rige la estructura de la organización.

En este sentido, se ha identificado una tendencia particular por acentuar los rasgos de libertad y de la responsabilidad en los individuos, bajo esta lógica se constata el carácter al que alude Luna y Montesinos (1993), cuando mencionan la tendencia humanista liberal de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

Igualmente cabe destacar, la tendencia identificada por acentuar el carácter de la iniciativa personal en relación a la figura de empresa, la cual destaca en numerosos boletines y artículos de opinión.

Por otra parte, se ha reconocido la constante alusión a los derechos de los individuos y su relación en torno al orden social deseado por la confederación, esto es la solidaridad entre individuos, la cual desde la perspectiva de Coparmex parte del derecho a la libertad de mercado y a la garantía de las libertades individuales, con el objetivo de fortalecer la relación entre individuo, mercado y orden social.

En este sentido, la tabla base ha permitido identificar una serie de relaciones que entrelazan los conceptos para identificar la tendencia humanista liberal de la organización y la centralidad, de la libertad y la creciente preocupación por comprender los elementos del orden social.

Primeras interpretaciones

El presente proyecto se encuentra dividido en distintas etapas, durante la primera etapa denominada de interpretación se rescataron las unidades de análisis que fundamentan los principios y valores actuales de la organización a través del documento base empleado, la Declaración de Principios y Valores de Coparmex. Cabe mencionar que los hallazgos obtenidos dentro de la declaración mantenían una relación importante con la retórica del mérito y de la responsabilidad señalada por Sandel (2019).

Durante la segunda etapa, se organizaron las unidades de análisis dentro del grupo de unidades que aluden a la intención argumentativa de participar de forma activa

en la representación del sector empresarial dentro del mercado político (Luna y Montesinos, 1992).

Esta dinámica de trabajo surgió con la intención de identificar la intención de la organización por implementar un proyecto económico y político particular, que fundamente una doctrina social liberal de mercado, desde la organización.

En este sentido, se logró identificar que el objetivo principal de la confederación es “enaltecer y dignificar a la persona, el concepto, razón de ser y necesidad de la libre empresa, y su papel en el desarrollo económico y social del país, utilizando todos los medios de comunicación posibles” (Declaración de Principios y Valores, 2012: 23). En este sentido, la tabla base permitió identificar la relación y frecuencia de los conceptos dentro de un con-texto determinado.

De acuerdo al análisis del primer conjunto de datos se obtuvieron las interpretaciones siguientes:

La tendencia argumentativa de la organización está inclinada hacia un orden social basado en las libertades individuales como el bien máspreciado al que los individuos puedan aspirar, igualmente esta tendencia mantiene una correspondencia con la doctrina liberal en el sentido de constituirse como un valor central para la lógica de la prosperidad humana, la cual centraliza la responsabilidad del actuar en beneficio de la individualidad de la persona.

Este proyecto de doctrina social y económica está constituido a partir de los principios del liberalismo basado en las libertades de los individuos para asegurar la articulación de los intereses individuales en correspondencia con el modelo de competencia económica, tales aspectos deben ser entendidos como elementos rectores del bienestar social desde la lógica de la confederación.

De acuerdo al análisis, el proyecto económico perseguido por Coparmex no está limitado al ámbito de los negocios, por sus características la organización plantea un proyecto evidentemente político considerando que se encuentra fundamentado bajo los valores: de a) dignidad de la persona, b) libertad y responsabilidad, c) justicia y estado de derecho, d) innovación y sustentabilidad, e) inclusión y empatía, f) solidaridad y subsidiariedad, g) bien común y colaboración (Plan Estratégico 2019-2023).

De acuerdo con Coparmex:

Durante los próximos cinco años, la Confederación implementará y gestionará una estrategia integral, acorde con su espíritu fundacional y en cumplimiento de su misión, siempre actuando dentro de sus valores institucionales y con el ánimo de servir a México y a los mexicanos [...] la COPARMEX busca incidir con propuestas claras y fundamentadas, y con acciones dirigidas, en los procesos de decisión institucional que influirán determinantemente en el desarrollo político, económico y social de México durante los próximos cinco años (Plan Estratégico 2019- 2023).

A través del slogan "*un mejor futuro es posible*" la organización consolida el ideal de un proyecto económico y político mayoritariamente neoliberal, siguiendo los principios de la doctrina clásica liberal, orientada a la participación central del sector empresarial y a la figura de empresa como eje rector del desarrollo humano.

En el contexto actual, el neoliberalismo es un rasgo político predominante en los mercados nacionales y globales en tanto que tipo de racionalidad, la tendencia hacia la estabilidad económica de las empresas por otra parte, tiene como finalidad consolidar un tipo de orden mayoritariamente político bajo los principios de la competencia económica y del modelo de libre mercado.

Bajo esta lógica, la racionalidad neoliberal forma parte del proyecto económico que Coparmex plantea como un mejor futuro es posible, en tanto que ese futuro

hipotético se basa en la búsqueda del desarrollo del individuo como parte de las sociedades globalizadas.

Por otra parte, cabe señalar el carácter político del organismo el cual a su vez, mantiene una tendencia hacia el federalismo como la forma de gobierno idónea para el logro consecutivo de los objetivos y metas de la organización; en términos concretos, a través del federalismo se pretende asegurar la participación económica de las regiones del país evitando la centralización de la administración actual y decisiones a nivel federal.

Al respecto Coparmex menciona:

Es necesario que el país se desarrolle de forma homogénea y que se reduzca la *desigualdad* entre las regiones, aprovechando sus ventajas competitivas y creando polos de desarrollo económico que generen empleo y bienestar en las regiones. Respecto al federalismo es importante mantener éste como uno de los ejes del país, con una convivencia armónica entre los estados y la federación siendo solidarios y subsidiarios (Plan Estratégico, 2019: 30).

No obstante, cabe resaltar que la idea de la organización respecto a la figura del Estado social o de tipo intervencionista, es muy distinta a las características del Estado actual o a la propia definición del Estado de Bienestar; no solo es concebido de forma distinta, sino que esta concepción se encuentra deformada a través de una definición humanista liberal característica de la organización.

A través de medios oficiales de comunicación mayoritariamente periódicos o plataformas sociales la organización logra deformar la noción de Estado social a Estado de tipo socialista señalando a este último como la posible forma actual de gobierno.

La aversión de la organización por una forma de Estado históricamente caracterizada por amortiguar los embates y consecuencias de la economía de mercado, tiene un trasfondo más amplio, en un contexto en el que la desigualdad en México se ha acentuado, no sorprende que los principios morales de la organización se sitúen bajo la retórica de la responsabilidad la cual se encuentra fundamentada por el liberalismo económico bajo el principio 19 de subsidiariedad en la Declaración de Principios y Valores (2012)

De acuerdo a Coparmex:

Supuestos de la subsidiariedad son que cada persona y cada sociedad tienen libertades que ejercer y responsabilidades que cumplir, y que la sociedad está integrada por elementos desiguales en sus capacidades y necesidades, y por tanto, es necesario que a partir de las posibilidades de unos se remedien las carencias y limitaciones de otros (Declaración de Principios y Valores, 2012: 6).

En este sentido, Coparmex entiende el principio de subsidiariedad a partir de las responsabilidades colectivas e individuales, sin embargo pese a reconocer el aspecto desigual de las sociedades contemporáneas la organización carece de algún comunicado que se plantee a favor de las propuestas en torno a la redistribución de la riqueza o de las reformas fiscales de tipo progresivas.

La lógica de la globalización no sólo aparta al Estado como figura generadora de bienestar en distintas dimensiones, sino que lo mantiene alejado de la participación o en otros términos, de la intervención sobre los mecanismos políticos y económicos del propio mercado.

La retórica de la responsabilidad fue hallada en el discurso oficialista de Coparmex en tanto que responsabiliza de su situación a los menos afortunados tras insinuar

directamente que la responsabilidad individual es una característica que no debe permanecer ausente en el perseguimiento de las metas de ningún individuo.

Desde una lógica de intercambio económico el apoyo mutuo entre individuos es entendido bajo los siguientes términos:

“Es el principio administrativo, ético, jurídico y social, de la ayuda mutua entre las personas y las entidades sociales, que señala a quién, cómo, cuándo, dónde, por qué y para qué se le debe ayudar, y por ende tiene derecho a pedir; y quién, cómo, cuándo, dónde, por qué y para qué tiene la obligación de ayudar. Es también un principio dinámico del crecimiento de las personas y las agrupaciones; así la ayuda recibida en un momento de necesidad, puede concederse después a otro en función de la nueva capacidad. Debe haber tanta aportación del que requiere ayuda, cuando le sea posible” (Declaración de Principios y Valores, 2012: 6).

El Estado por tanto, queda limitado en sus funciones y mecanismos sobre el orden social siguiendo los principios no intervencionistas del neoliberalismo dichas funciones representan una contradicción para el mantenimiento neoliberal del orden social, con la idea preconcebida del asistencialismo, la racionalidad del neoliberalismo encuentra un problema en la participación del Estado en la economía globalizada.

Sin embargo, la racionalidad que fundamenta este proyecto como se ha señalado anteriormente se rige bajo principios morales, es decir, el neoliberalismo más que un proyecto económico posee una dimensión moral que lo complementa, que responsabiliza a los agentes de aquellas condiciones que no están bajo su control; bajo esta lógica, Coparmex en tanto organización empresarial dirige su atención hacia la responsabilidad individual de los agentes incluso sobre aquellas situaciones que escapan a la acción individual.

En este sentido, la posición desde la cual se sitúa la organización es una combinación de los principios clásicos del liberalismo económico y político, que aspiraban al ideal democrático de la sociedad de las libertades individuales y garantizadas, sin embargo, en la época actual los principios mencionados se han transformado en los principios de la época neoliberal.

La figura limitada del Estado, la aversión a su forma intervencionista y la alusión a ambas retóricas fundamentan la negación de Coparmex ante un posible modelo asistencialista, esta aversión contraria a los ideales que persigue queda evidenciada cuando Coparmex menciona:

Sólo tanta aportación del que puede ayudar, cuanta sea necesaria [...] el derecho a exigir complementariedad es haber hecho todo lo posible por sí mismo, por lo que la subsidiariedad facilita a todos tender a su plenitud en el máximo de sus capacidades y en el cumplimiento de sus responsabilidades. La ayuda puede implicar condiciones para quien la recibe e intervención de quien la da, por lo que la ayuda debe requerirse y darse conforme a derecho, y permanecer sólo por el tiempo que sea necesario y en modo y medida tendientes a dejar de serlo (Declaración de Principios y Valores, 2012: 6).

Por otra parte, se observó en el banco de datos un patrón constante de alusiones por parte de la organización hacia las libertades humanas, la responsabilidad individual y el esfuerzo propio de los individuos en la economía de mercado actual. En los documentos y declaraciones oficiales las nociones de individuo, desarrollo humano y bien común se encuentran ligadas a la concepción libertad económica como una de las virtudes máximas, esto es en términos de apreciación moral y de valor.

Por otra parte, se identificó que la organización plantea un proyecto político y económico fundamentalmente dirigido hacia el ideal inclusivo y equitativo de las

sociedades modernas, no obstante este conjunto de términos tienen una repetición constante en al menos la mitad de las UA' s seleccionadas.

Durante este proceso, se identificaron los elementos que dotan de coherencia al proyecto económico y político planteado persuasivamente en columnas periodísticas, blogs y otros medios por Coparmex, denominado como Economía de Mercado con Desarrollo Inclusivo (EMDI).

II. La concepción de Coparmex en torno a la idea de libertad

De acuerdo a la interpretación de los resultados obtenidos en la tabla 2 (véase tabla 2), se plantea que la intención argumentativa de Coparmex va más allá de construir y legitimar una doctrina económica y social basada en los principios del humanismo liberal y la noción de mérito.

Tabla 2. El concepto de “libertad – libertades” en Unidades de Análisis preseleccionadas vinculadas a la *retórica del mérito* de Sandel (2021)

	Unidad de Análisis (UA's)	Fecha	Título	Lugar	Emisor (<i>mitopoietas</i>)	Frecuencia
Libertad (es)	Comunicado DPyV*	(2012)	Declaración de Principios y Valores de Coparmex	Blog de Coparmex	Coparmex	60
				URL: https://coparmex.org.mx/wp-content/uploads/2020/08/Declaracio%CC%81n-de-Principios-y-Valores-COPARMEX-Digital.pdf		

Artículo de opinión	(2022)	“Respeto a la libertad de expresión en México”	Blog de Coparmex URL: https://coparmex.org.mx/columnainvitada-respeto-a-la-libertad-de-expresion-en-mexico/	José Medina Mora, Presidente Nacional de la Confederación Patronal de la República Mexicana	6
Artículo de opinión	5 Febrero (2022)	“Yo defiendiendo mi libertad”	Periódico “El Reforma” URL: file:///C:/Users/USER/Desktop/UA's	Rosa Marta Abascal Olascoaga (Vicepresidenta de Comunicación de Coparmex)	7
Plan Estratégico	(2019)	“Plan Estratégico 2019- 2023: Coparmex”	Blog Coparmex URL: https://coparmex.org.mx/downloads/E NVIOS/Plan_Estrategico_2019_2023.pdf	Coparmex	8

Artículo de opinión	10 de marzo (2022)	“Compartiendo una visión”	El Financiero URL: https://coparmex.org.mx/compartiendo-una-vision/	Rosa Marta Abascal Olascoaga (Vicepresidenta de Comunicación de Coparmex)	4
---------------------	--------------------	---------------------------	---	---	---

Artículo de opinión	11 de agosto (2020)	“Un panorama negro para las libertades en México”	Blog de Coparmex URL: https://coparmex.org.mx/columnainvitada-un-panorama-negro-para-las-libertades-en-mexico/	Gustavo de Hoyos Walther (Ex Presidente Nacional de Coparmex)	11
---------------------	---------------------	---	--	---	----

Artículo de opinión	4 de septiembre (2020)	“De capitalismo, crisis y ganancias razonables”	El Economista URL: https://coparmex.org.mx/de-capitalismo-crisis-y-ganancias-razonables/	Gerardo Trejo Veytia (Subsecretario General de Coparmex)	3
---------------------	------------------------	---	---	--	---

Columna de opinión	5 de marzo (2022)	“El papel histórico de los empresarios ante el gobierno”	Expansión: Política URL: https://coparmex.org.mx/columnainvitada-el-papel-historico-de-los-empresarios-ante-el-gobierno/	Gerardo Trejo Veytia (Subsecretario General de Coparmex)	5
--------------------	-------------------	--	---	--	---

Columna de opinión	3 de enero (2022)	“Economía de Mercado con Desarrollo Inclusivo”	El Universal: URL: Economía de mercado con desarrollo inclusivo – COPARMEX	José Medina Icaza Mora (Presidente Nacional de Coparmex)	6
--------------------	-------------------	--	--	--	---

Fuente: elaboración propia con Unidades de Análisis filtradas de medios de comunicación oficialistas de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) (2022)

En este sentido, se ha identificado que la intención argumentativa de la organización es construir bajo la racionalidad neoliberal un conjunto de argumentos persuasivos que permitan entender la responsabilidad individual y el esfuerzo personal como un hecho inescrutible del cual individuos son responsabilizados.

La promesa meritocrática entonces, implica entender la idea sobre que “las personas se merecen la riqueza cualquiera que sea con la que el mercado premia sus talentos, dicha convicción, hace de la solidaridad un proyecto casi imposible” (Sandel, 2019: 292).

En este sentido, si el discurso público se encuentra saturado de alusiones hacia la noción de la igualdad de oportunidades como promesa de la democracia contemporánea y de las organizaciones empresariales, entonces igualmente podemos dar cuenta de la ausencia de alusiones a una igualdad de condiciones.

La empresa moderna como plataforma para el desarrollo humano en el contexto de la globalización y la racionalidad neoliberal, comparte esta visión responsabilizadora del mérito sobre el individuo en la que la noción del bien común se encuentra deformado bajo la responsabilidad del actuar de acuerdo a los talentos individuales que supuestamente poseemos.

En este sentido, la noción de libertad puede ser entendida como parte de un proyecto que corrompe poco a poco los ideales de la democracia y el bien común, bajo esta lógica el mérito desde la clasificación que realizó correctamente Young (1982), utiliza la “empoderadora idea de que con trabajo y fe, podemos inclinar a nuestro favor la gracia de Dios. La versión laica de esa idea dio lugar a una vivificante promesa de libertad individual: nuestro destino está en nuestras manos; podemos conseguirlo si ponemos empeño en ello” (Sandel, 2019: 291).

Como se ha demostrado en párrafos anteriores, la noción de libertad entendida bajo el espectro del ideal humanista liberal, resulta peligrosa en tanto, constituye un artefacto de responsabilidad corrosiva sobre las acciones y decisiones de los agentes en su trayectoria de vida.

Desde esta perspectiva, se plantea el siguiente planteamiento en torno a la noción de libertad individual, la cual desde la lógica de la retórica del mérito implica la capacidad de ascender tanto como su esfuerzo y talento se lo permitan.

Por otra parte, resulta pertinente realizar la distinción que realiza Colías (2022) a partir de la discusión de Brown (2004) sobre la noción de libertad que planteaba Friedrich Hayek (1998):

La sociedad deviene tal en tanto sus miembros siguen normas de conductas ya compartidas y el poder político se limita por principios mantenidos comúnmente, eliminando la soberanía popular [...] en la aceptación de estos principios de conducta es sobre la cual se asienta la libertad para Hayek, produciéndose así la contradicción propia del neoliberalismo que tanto la izquierda como Brown le reprocha: el procedimiento de apuntalar las libertades individuales está acompañado simultáneamente por una expansión de la moralidad tradicional (Colías, 2022: 621).

Por otra parte, desde la lectura de Soto (2002) citando a José Guilherme Merquior (2008) el concepto de libertad, desde la perspectiva de la doctrina liberal implica “la [...] ausencia de coerción por parte del poder político [...] esto es libertad negativa, y desde el punto de vista democrático, significa autonomía, es decir, capacidad de autodeterminación” (Soto, 2002: 16).

Desde esta lectura, el uso del concepto libertad no solamente posee múltiples dimensiones de análisis sino que, a nivel del discurso funciona como fundamento de la racionalidad neoliberal que a su vez fundamenta a la figura de empresa y exalta las libertades individuales a niveles que constituyen un verdadero peligro para el bien común y la solidaridad misma.

En este sentido, se ha reconocido en el discurso oficialista de Coparmex que el principal objetivo del contenido persuasivo implica articular distintas dimensiones de la doctrina liberal y su elemento complementario, el proyecto moral de la retórica del mérito, en torno a la responsabilización de los individuos.

Por una parte, el objetivo de consolidar un proyecto económico y político determinados tiene que ver con la relación entre el campo económico y el político en una suerte de luchas simbólicas, de legitimación y de poder en el mercado

político (Luna y Tirado, 1993) pero por otra, implica la legitimación misma del discurso y los valores que enuncia.

Considerando que este elemento de lucha por la legitimación entre actores en un mismo campo ha sido una constante en la historia de la concentración de poder y riqueza de los empresarios en el país, el proyecto económico y moral que plantea la organización para contribuir al alcance del bienestar colectivo y político en el país, ha sido denominado como Economía de Mercado con Desarrollo Inclusivo (EMDI).

Fundamentado mayoritariamente en los principios excluyentes del bien común planteado por la organización y en la noción fundamentalista de orden social, la centralidad de la figura de empresa y la libertad como valores principales constituyen “el motor fundamental del desarrollo de una sociedad, que por naturaleza es generador principal de empleo y [...] en ella se beneficia toda una cadena de valor en una relación de ganar-ganar.” (Coparmex, 2012).

A través de la centralidad de la figura de empresa y la propiedad privada como elementos rectores del Nuevo Espíritu del Capitalismo (NEC), el discurso de Coparmex no solamente alude a la inminente necesidad de la propiedad privada como un fin necesario para el logro del desarrollo de las sociedades contemporáneas, sino también a un conjunto de representaciones simbólicas basadas en la retórica del mérito y al papel del empresariado como elementos generadores del desarrollo humano.

Como señala el Plan Estratégico de la organización:

El papel del empresario va más allá de generar riqueza a través de la empresa, su compromiso debe de ir más allá de la misma, buscando el desarrollo de la sociedad, a través de la relación con todos los actores involucrados alrededor de la empresa, siempre poniendo a la persona como centro de toda actividad (Plan Estratégico 2019- 2023: 28).

En este sentido, la centralidad de la figura de empresa se plantea en la consecución del desarrollo humano bajo el conjunto de intercambios que tienen lugar en la economía globalizada, por ende, la búsqueda infinita de la acumulación de la riqueza no constituye el único objetivo de la economía de mercado mediante la figura de empresa, sino que, en la actualidad adquiere mayor valor social al reconocerla como principio efectivo y motor de la división del trabajo.

En este contexto, la centralidad de la figura del gran empresario alude fundamentalmente a la misión de este actor como miembro posibilitador del desarrollo económico y social, desde la perspectiva económica el empresario es un agente generador de recursos capaz de proveer en términos de intercambio económico, no solamente empleos en la economía de mercado sino de plantear hacia la plenitud individual en función de la responsabilidad, el esfuerzo y del reconocimiento de los talentos.

La doctrina social contenida en esta Declaración de Principios, seguramente nos ayudará internamente y a los empresarios mexicanos a *cumplir con nuestra vocación*, como un camino de plenitud personal al servicio de la sociedad, y a cumplir mejor nuestro permanente compromiso con México. Conocidos los principios de COPARMEX, es más fácil participar en la realización de su Misión y en el cumplimiento de sus fines.” (Declaración de Principios y Valores, 2012: 22).

Bajo la centralidad de la figura de empresa y del empresario, Coparmex entiende la libertad a través de la existencia de ambas figuras como principios del orden social en las sociedades democráticas modernas, en este sentido, empresa y empresario se complementan bajo una misma racionalidad neoliberal.

A través del ejercicio de la voluntad y de la capacidad de decisión individual entendidas como partes intrínsecas del denominado *orden social* que señala

persigue la organización, la constante reiteración de la hiper agencia y la garantía de esta es planteada bajo los siguientes términos alusivos a la defensa y el reconocimiento de la libertad:

La libertad total de la persona integrada en la sociedad, se manifiesta y ejerce en múltiples libertades y responsabilidades concretas, tan diversas y específicas como sean los ámbitos de su actividad [...] libertad de iniciativa económica, personal y de trabajo; libertad de emprender y de competir; [...] El ejercicio de las libertades específicas no tiene más límite que los que señale la ética, el derecho justo y las verdaderas exigencias del Bien Común. El orden social tiene como razón fundamental de ser, preservar el ejercicio de las libertades; asumir las responsabilidades inherentes es condición del orden social (Coparmex, 2012: 4)

Al respecto Soto (2002) alude a la relación del concepto de libertad y la noción de bien común como algo más que un simple vínculo, sino como un conjunto de nociones y representaciones construidas a partir de ideologías ligadas a un proyecto económico y político concreto, dominante.

El vínculo de estas representaciones ha sido identificado con los principios del liberalismo clásico y los elementos de la modernidad enunciados por la organización bajo la deformación de la noción de bien común, esta complementariedad permite comprender al neoliberalismo como un principio de contradicción en sí mismo, enunciado en el discurso oficialista de la organización.

En este sentido, los principios de la razón neoliberal que han sido identificados se interpretan como contradictorios al promulgar la libertad como valor máximo en el terreno político y económico, en el cual el agente puede disponer de los recursos que posee para intercambiarlos en el campo al cual se le ha permitido acceder.

En este sentido, las alusiones a los valores de la organización mediante mecanismos simbólicos en el discurso pueden ser entendidas bajo los términos del liberalismo económico como antecedente de la razón neoliberal.

Desde la lectura de Gray (1992):

Sustentado en los principios de la doctrina del liberalismo político, el liberalismo económico promueve el libre ejercicio de los derechos de los ciudadanos que reduce la sociedad en un mercado y a los individuos a meros competidores o clientes [...] De acuerdo con estas condiciones, el liberalismo “además de defender la institución de la propiedad privada como condición y, a la vez, parte integrante de la libertad individual, se planteará que los mercados libres representan el único medio no coercitivo de coordinar la actividad económica en una sociedad industrial compleja (Gray, 1992: 107 citado en Ortíz, 2002: 17).

Desde la lectura de van Dijk (2003), podemos atribuir la construcción de percepciones e imaginarios compartidos originados a nivel discursivo como elementos integradores de dicho contenido ideológico, el cual a través de las nociones de libertad, desarrollo humano y bien común enuncian evidentes relaciones de poder y símbolos particulares alusivos a los valores de la cultura managerial y a la subjetivación de la figura de empresa.

En este caso particular, el contenido obtenido a través del análisis de las unidades seleccionadas ha sido entendido bajo los términos de mitopoiéticas, los cuales integran la organización y que, desde plataformas oficiales y otros medios de comunicación masiva articulan e integran mecanismos ideológicos aludiendo a la dimensión moral del mérito, la responsabilidad y el esfuerzo individual.

La ideología identificada en el análisis de las UA 's puede ser definida como un fundamentalismo de mercado, el cual es interpretado como uno de los mecanismos

comunicativos para persuadir al público en torno a la deformación de la idea de libertad como un elemento central para la consecución del bien común y del orden social.

Por otra parte, el concepto de mérito es enunciado en el Plan Estratégico 2019-2023 como un objetivo primordial para lograr el ideal de la democracia liberal planteada por la organización, el cual no admite al Estado social como parte del ideal de sociedad liberal democrática principalmente fundamentado por las organizaciones empresariales de tipo conservador liberal, como es el caso de Coparmex.

En este contexto, se debe entender el carácter conservador de la organización en tanto que, en años recientes ha generado alianzas con los sectores políticos más conservadores del país, igualmente en su devenir de principio neoliberal, la propia organización mantiene una tendencia hacia el conservadurismo político más que al reconocimiento de la colectividad y la solidaridad como ejes del bienestar; como se ha observado en años recientes la articulación de alianzas políticas como el caso de Va Por México con el ex presidente nacional de Coparmex demuestran esta premisa.

Bajo estas condiciones, la organización refiere la necesidad de “generar conciencia del valor del esfuerzo -personal- y el mérito para obtención de resultados, reduciendo a lo mínimo necesario prácticas asistenciales y dejando a un lado las paternalistas” (Plan Estratégico, 2019: 34). La intención de la retórica del discurso oficialista empresarial y en general de la retórica del mérito, esconde un contenido ideológico particular, que por sus características e intencionalidad persuasiva permanece oculto para los receptores.

No obstante, el contenido oculto que alude a la libertad como valor máximo es tanto producto de un ejercicio comunicativo argumentativo como de las relaciones de

poder observables a nivel textual y comunicativo bajo la forma de textos, informes y notas periodísticas.

Bajo esta lógica, se entiende que el discurso oficialista empresarial articula una falsa realidad que deforma los conceptos de bien común, libertad y desarrollo a través de los mecanismos ideológicos propios del neoliberalismo y de la doctrina económica, los cuales por sus características han sido definidos como mitos que emergen del ámbito social que los constituye, esto es bajo su propia retórica meritocrática.

La intencionalidad del mitopoieta entonces, implica fundamentar discursivamente la retórica del mérito en alusión al principio central de la libertad, consecutivamente esto posibilita construir un conjunto de representaciones sociales mediante distintas plataformas de comunicación que fundamentan el discurso oficialista a partir de su carácter ideológico y simbólico.

Bajo esta lógica, el discurso empresarial de Coparmex ha sido fundamentado en torno a un proyecto económico basado en la búsqueda de la acumulación infinita de la riqueza, la desregulación de los mercados y la acentuación de las responsabilidades individuales en el cual se inserta la empresa en el contexto global para proveer de los medios y mecanismos para alcanzar tales objetivos,

De esta forma, el acentuado individualismo y la centralidad de la figura de empresa en el discurso de Coparmex, mantiene a su vez, una relación coherente con los principios y valores enunciados en las plataformas de la organización, principalmente en la Declaración de Principios y Valores.

En este sentido, se ha planteado al ideal por consolidar la lógica neoliberal y el fundamentalismo de mercado en el Contexto del Nuevo Espíritu del Capitalismo (NEC), bajo el proyecto de Economía de Mercado con Desarrollo Inclusivo (EMDI) propuesto por la organización, tiene que ver con el desarrollo teórico y práctico del fundamentalismo de mercado como eje fundamental del orden social.

Esta idea ha sido identificada en diversos textos sobre los cuales Coparmex ha aludido lo siguiente:

“El libre mercado garantiza que el precio de los productos y servicios intercambiados en la economía se establezca a partir de la oferta y demanda de los mismos, fomenta la competencia y pone a disposición del consumidor bienes y servicios de mejor calidad a un menor precio. Este modelo de intercambio *junto con el modelo de economía social de mercado*, impulsada por COPARMEX asegura la asignación eficiente de los recursos, de manera sustentable y equitativa, con estabilidad laboral” (Plan Estratégico 2019-2023:25).

Sin embargo, dicho planteamiento se aleja de forma considerable de las escenas y datos en torno a la realidad crítica por la que atraviesan los mercados globales en el escenario actual, por otra parte, es posible entender estas premisas que aluden al fundamentalismo de mercado a través del carácter mítico en el discurso empresarial.

No obstante, en el presente proyecto se reconoce que el análisis del contenido permanece oculto bajo el carácter desconocido de los receptores, de ahí su característica persuasiva y mítica; por lo que resulta plausible para los emisores que se disputan la legitimidad y poder simbólico en el mercado político, construir una visión del mundo artificial a través de las nociones de libertad, desarrollo y bien común como valores centrales para alcanzar el desarrollo social.

Bajo esta lectura, se han interpretado las nociones deformadas en torno al esfuerzo personal y al orden social como mecanismos ideológicos del lenguaje para fundamentar un proyecto esencialmente político ligado a mecanismos comunicativos, sin embargo, esto no implica que a nivel de acción estén ausentes,

sino más bien son posibles a través del discurso como un tipo de acción consecutiva (van Djik, 2000: 32).

Desde la lógica de la globalización y el principio reconocido como razón neoliberal que alude a la centralidad de la figura de empresa en el discurso oficialista de la organización, se ha identificado que este tipo de racionalidad se encuentra vinculado a los contenidos de la retórica del mérito, en la que el individuo es concebido como un ser autónomo, libre de ataduras, condicionantes o determinismos que puedan influenciar la libertad personal bajo el espectro de la toma de decisiones.

Mientras que el concepto de libertad o libertades tiene una aparición secuenciada de 60 veces en el documento base de la organización (Declaración de Principios y Valores 2019- 2023), la categoría se ha considerado central teniendo en cuenta la tendencia doctrinaria de la organización al liberalismo económico y político.

Como señala Ortíz (2002) mientras que la economía de mercado es una política económica en los países desarrollados, éstos gozan de una relativa libertad para cumplir con los postulados neoliberales [...] en función del beneficio económico que proyectan hacia sus países y empresas (Ortíz, 2002: 21).

En este punto, la posibilidad del conflicto en la construcción del ideal de orden social aspirado por la organización, resulta compatible con el contenido del discurso oficialista empresarial el cual es enunciado bajo las premisas anteriormente mencionadas.

Citando la Declaración de Principios y Valores de la organización:

La libertad, entendida como ejercicio de la capacidad de elegir entre alternativas de bien, compromete a toda persona consigo misma y con la sociedad, haciéndola

responsable. Son atributos inseparables entre sí, y esenciales de la persona, la responsabilidad y la libertad, con los solos límites que le marcan su naturaleza, la moral, el derecho y las exigencias del Bien Común (Declaración de Principios y Valores Coparmex, 2012: 1).

En este sentido, el vínculo entre el ejercicio individual de la libertad y las libertades de los miembros que forman parte de la sociedad, concebidos como individuos responsables de sí pese al advenimiento de situaciones macro políticas o económicas parte de la idea que fundamenta a la retórica de la responsabilidad.

En tanto que, la noción de esfuerzo actúa como mecanismo por el cual se pretende superar las adversidades a las que se enfrenta el individuo en el contexto contemporáneo, se debe mencionar que esta no puede entenderse ignorando la tendencia de la libertad como elemento central.

En este sentido, el carácter moral del discurso oficialista que alude al trabajo como una virtud en provecho del desarrollo del individuo forma parte de un mecanismo del lenguaje que permite fundamental las representaciones que se plantea Coparmex como parte de los principios y valores que la constituyen organizacionalmente.

Bajo esta lógica, se identificaron a dichos elementos como parte de los mecanismos que construyen el imaginario simbólico de la organización a través de los mecanismos del discurso oficialista, a través de dichos mecanismos la relación entre la retórica del mérito clasificada como el contenido del propio discurso y la intencionalidad del mensaje hacia el público oculto queda evidenciada.

Un ejemplo de lo anterior, corresponde a las constantes alusiones de la organización por resaltar la incapacidad del Estado para proveer de bienestar en sus múltiples dimensiones a la población, las constantes críticas a las prácticas

asistencialistas o a la política social así como múltiples intenciones por participar en el diseño y evaluación de las mismas.

Tabla 3. El concepto de Economía de Mercado con Desarrollo Inclusivo (EMDI) en Unidades de Análisis relacionadas a la idea de *retórica del mérito* de Sandel (2021).

	Unidad de Análisis (UA's)	Fecha de publicación	Título	Lugar	Emisor (<i>mitopoietas</i>)	Frecuencia
Economía de Mercado con Desarrollo Inclusivo (EMDI)	Artículo de opinión	10 de marzo (2022)	“Compartiendo una visión”	Artículo de opinión URL: https://coparmex.org.mx/compartiendo-una-vision/	Rosa Marta Abascal Olascoaga (Vicepresidenta de Comunicación de Coparmex)	4
	Noticia	30 de julio (2019)	“La Ley Federal del Trabajo: Reforma Inconclusa”	Blog de noticias Coparmex: URL: https://coparmex.org.mx/la-ley-federal-del-trabajo-reforma-inconclusa-senal-coparmex/	Coparmex	3

Comunicado de Prensa	10 de marzo (2022)	<p>“Tiende COPARM EX puente con diputados de MORENA y les presenta un nuevo modelo para el país: La Economía de Mercado con Desarrollo Inclusivo”</p>	<p>Blog de comunicados de prensa Coparmex:</p> <p>https://coparmex.org.mx/tiende-coparmex-puente-con-diputados-de-morena-y-les-presenta-un-nuevo-modelo-para-el-pais-la-economia-de-mercado-con-desarrollo-inclusivo/</p>	Coparmex	2
----------------------	--------------------	---	---	----------	---

Columna de Opinión	5 de marzo (2022)	<p>“El papel histórico de los empresarios ante el gobierno”</p>	<p>Expansión: Política</p> <p>URL: https://coparmex.org.mx/columnainvitada-el-papel-historico-de-los-empresarios-ante-el-gobierno/</p>	Gerardo Trejo Veytia (Subsecretario General de Coparmex)	2
--------------------	-------------------	---	--	--	---

Boletín de prensa	25 de febrero (2022)	“Puntos esenciales de la Economía de Mercado con Desarrollo Inclusivo (EMDI)”	Blog Coparmex Chihuahua URL: Puntos esenciales de la Economía de Mercado con Desarrollo Inclusivo (EMDI) Coparmex Chihuahua	Salvador Carrejo (Coparmex Chihuahua)	1
-------------------	----------------------	---	--	---------------------------------------	---

Columna de opinión	3 de enero (2022)	“Economía de Mercado con Desarrollo Inclusivo”	El Universal: URL: Economía de mercado con desarrollo inclusivo – COPARMEX	José Medina Icaza Mora (Presidente Nacional de Coparmex)	4
--------------------	-------------------	--	---	--	---

Fuente: elaboración propia con Unidades de Análisis filtradas de medios de comunicación oficialistas de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) (2022).

III. Análisis. El EMDI como modelo *inclusivo* y la racionalidad neoliberal

El proyecto económico, conocido como EMDI (Economía de Mercado con Desarrollo Inclusivo) ha sido reconocido en el presente proyecto bajo la racionalidad neoliberal y conservadora políticamente en los términos que Brown (2003) propone.

Durante el proceso de recopilación y análisis de la información, principalmente de la presentación del EMDI a principios de febrero de 2022, se reconoció la importancia de la intención argumentativa del mitopoieta bajo el propósito de destacar y fundamentar lógicamente las fortalezas de la figura de empresa, el mito

de la centralidad de esta frente a otros actores sociales, así como la relevancia histórica, política y económica de los empresarios mexicanos durante el siglo XX.

Estos enunciados, por su valor interpretativo en tanto que aluden a un modelo de economía de mercado basado en un fundamentalismo de mercado, son considerados bajo la interpretación de Laval y Dardot (2003), en los que el establecimiento del neoliberalismo como proyecto político tiende a la centralidad del individuo como eje rector de la vida social pública, lo cual conduce inexorablemente a la oxidación de los vínculos que posibilitan la solidaridad social, exacerbando el crecimiento de la competencia individual en pro de la defensa de las libertades personales.

Bajo estos términos, durante el análisis de las unidades seleccionadas destaca el patrón de los textos por aludir a la centralidad de las empresas y del individuo como parte del escenario político al cual debe ser orientado el proyecto político y económico del país, igualmente resalta una tendencia por argumentar la efectividad de la economía de mercado como un modelo viable para alcanzar la igualdad de oportunidades.

Por otra parte, en relación con el proceso de globalización, no se puede entender a la empresa como una figura aislada del escenario social del que forma parte, mucho menos como una figura más del actual modelo económico, sino que la existencia de esta figura es posible de hecho exclusivamente a través del proceso de globalización en el estado moderno actual de las sociedades.

En este sentido, se ha identificado que uno de los puntos a los que alude constantemente Coparmex en la Unidad de Análisis 3 denominada “Construyamos juntos un nuevo camino para México: Economía de Mercado con Desarrollo Inclusivo”, es al papel de las empresas como portadoras del desarrollo económico y social.

Al respecto la organización propone “concebir a la empresa y al emprendimiento como vehículo de cambio, un motor, una comunidad de personas que generan valor para todos, convencidos de su responsabilidad frente a la sociedad” (Coparmex, 2021).

En este sentido, se puede mencionar que el modelo de Economía de Mercado con Desarrollo Inclusivo (EMDI) es concebido no solamente como la vía idónea para el desarrollo nacional, es decir que sus fundamentos no solo pretenden alcanzar el desarrollo en términos económicos y políticos a través de la propiedad privada con resultados igualmente orientados, sino que, este se traduce como el único camino posible para la sociedad y el bien común. La noción de bien común desde el discurso de Coparmex entonces es posible a través de la figura de empresa (central para la consecución del desarrollo humano) y la dinámica de los mercados globales.

Al respecto cabe dar cuenta de las siguientes reflexiones, en un contexto en el cual las desigualdades sociales en México alcanzan niveles superiores en comparación a décadas anteriores (1990- 2000) la propuesta de recuperar teórica y prácticamente el fundamentalismo de mercado o sus principios básicos como alternativa para el desarrollo social es más un mito que una posible realidad.

Aludir incesantemente a la necesidad de los mecanismos y estrategias del mercado así como de los actores, organizaciones, organismos que participan en este como solución a los embates de la desigualdad social y de la “crisis política y social que atraviesa México” (Coparmex, 2019) corresponde más a una respuesta fundamentada bajo la lógica de la racionalidad neoliberal identificada en el discurso emitido.

Sin embargo, estas nociones no son compartidas solamente por el sector empresarial representado en el caso del presente proyecto de investigación por Coparmex, sino por otras organizaciones fuera de este sindicato patronal quienes

históricamente también se han visto beneficiadas por el Estado mexicano en la etapa corporativista de este y posterior a dicho periodo.

La mirada de la sociología como de otras disciplinas en torno a las representaciones sociales del discurso, indudablemente tiene que ver con el carácter real de proponer y desenmascarar aquellos discursos que por su contenido contribuyen a la construcción de un mito, que no daña severamente los principios de solidaridad y bien común que se transforman continuamente; bajo este planteamiento no parece lógico entender que el propio fundamentalismo de mercado que sustenta el proyecto de Economía Social de Mercado propuesto por Coparmex, contribuya a la desigualdad de ingresos y de resultados en el país.

De hecho, en diversos artículos de opinión, blogs, conferencias de prensa, columnas en periódicos de nacionales y regionales la organización menciona que uno de los mayores problemas o sino el mayor problema que afronta México en la actualidad, tiene que ver con las crecientes desigualdades y el estancamiento de los salarios y el empleo.

Si bien, el objetivo de esta investigación no es analizar el discurso o la retórica utilizada por los empresarios que pertenecen al sector más rico del país en décadas recientes, si lo es desmantelar las nociones con respecto a la retórica del mérito y el esfuerzo personal que fundamentan las representaciones sociales que deforman las nociones en torno al esfuerzo personal, el bienestar común y la libertad sostenidas por el sector empresarial, particularmente por Coparmex por su constitución histórica.

En este sentido, el tratamiento de ambas retóricas (la del mérito y la retórica de la responsabilidad) tiene que ver con su centralidad en el discurso oficialista empresarial, como se mencionó anteriormente la elección del caso de Coparmex responde al interés por su transformación en décadas recientes y por la

trascendencia histórica de la organización en la historia política y económica del país.

Debido a esto resulta importante señalar que el proyecto económico que demuestra la tendencia de la organización hacia la retórica de la responsabilidad en el individuo identificada por Sandel (2019: 63) han de formar parte del “ejercicio democrático” de la participación y colaboración para alcanzar el bien común en la búsqueda del orden social definidos a partir del fundamentalismo de mercado.

La Confederación Patronal de la República Mexicana define al EMDI como

El Modelo de Economía de Mercado con Desarrollo Inclusivo es una propuesta que nace de la reflexión y del compromiso; surge desde la buena voluntad. Es un nuevo rumbo que pretende conciliar el crecimiento económico sostenible (que dé respuesta a las nuevas generaciones), con un Estado democrático y de derecho que propicie el desarrollo parejo, principalmente de quienes se encuentran en situación vulnerable, mediante la participación solidaria, subsidiaria, responsable e incluyente de todos (Coparmex, 2021: 29).

Entre los objetivos que se plantea el modelo se encuentran puntos diversos que aluden a los valores y principios propios del liberalismo económico concordantes con la tendencia política de la organización; en este sentido resulta necesario mencionar que durante el proyecto, se identificó la alusión al liberalismo económico en más de la mitad de las unidades de análisis estudiadas.

El liberalismo económico deberá ser entendido como “una derivación del liberalismo político, posteriormente desarrollado como doctrina económica de manera independiente” (Soto, 2002: 1).

En este sentido, el EMDI en el contexto del Nuevo Espíritu del Capitalismo es un mecanismo que posibilita las representaciones sociales en torno al esfuerzo individual y la responsabilidad enfocada en el individuo en la economía de mercado, posibilitando la expansión de estas nociones a través de la comunicación de tipo masiva y la expansión del imaginario simbólico compartido mediante el discurso público.

No obstante, resulta evidente que las alusiones a una tendencia ideológica promovida bajo estos valores están lejos de promover el ideal de la democracia inclusiva e igualitaria de hecho, la tendencia constante de la organización no podría alejarse más de la noción de colectividad en su núcleo, considerando que para Coparmex, el centro de la vida social y política está constituido por el acceso a las libertades individuales y la consecución de los fines personales bajo las nociones de mercado.

Debido a esto, resulta evidente que la organización plantee esta búsqueda exclusivamente bajo los principios de la competencia de mercado, desde el planteamiento de Dardot y Laval (2008) la subjetivación de la figura de empresa en el neoliberalismo constituye un proceso fundamental para la expansión de la propia razón neoliberal.

En este sentido, resulta pertinente identificar el campo desde el cual se sitúan estos procesos los cuales han sido identificados gracias a la interpretación de los mecanismos comunicativos como parte del campo del mercado político identificado por Tirado y Luna (2003) en distintas unidades de análisis filtradas mediante un conjunto de conceptos seleccionados como centrales para el análisis.

De esta manera, se ha identificado el campo político como el mecanismo por el cual la razón neoliberal ha podido transformar el discurso oficialista empresarial en el contexto actual bajo los principios y valores que la constituyen desde su base ideológica; como se mencionó en capítulos anteriores, la constitución histórica de la

organización ha mantenido una tendencia hacia la participación técnica en la elaboración de políticas públicas.

Por esta razón el mercado político como campo es central para la formulación de las demandas y a su vez, la movilización de la organización y otros grupos empresariales más allá del campo económico. De esta forma se ha señalado que la propia legitimidad de Coparmex frente a otros organismos empresariales y políticos por comunicar sus demandas así como los planes estratégicos, ha sido posible mediante la emisión de un discurso con un tipo de contenido particular.

En sí el discurso de Coparmex no solo se mantiene activo bajo su papel aparentemente crítico de las decisiones políticas actuales sino que, desde su carácter de agencia la organización se mantiene especialmente activa al proponer proyectos diversos en concordancia con los principios y valores que la constituyen.

Bajo esta lógica, se ha identificado que una de las principales diferencias que presenta la organización es la tendencia a asumir la participación política como parte de su propia constitución y planes a futuro; en este sentido, Coparmex logra constituirse como un frente empresarial consolidado políticamente con distintos organismos debido a su capacidad organizativa para redirigir esfuerzos políticos hacia los principios y valores que la constituyen.

Esta coherencia le ha permitido a la organización establecerse como uno de los organismos empresariales con mayor participación política en décadas recientes, a través de la elección de representantes con una trayectoria empresarial y política reconocida por el sector, por otra parte se ha reconocido a la confederación por su tendencia hacia el reconocimiento de su presencia en distintos medios de comunicación y plataformas de contenido del país⁵.

⁵ En este sentido, la elección de los materiales de análisis fue facilitada gracias a la amplia presencia de la organización en plataformas de contenido, sitios de internet, periódicos digitales y físicos entre otros.

Por otra parte, se identificó la presencia de la retórica del mérito en la declaración de principios y valores en la mayoría de las unidades de análisis seleccionadas, como se mencionó anteriormente la coherencia entre la lógica meritocrática y el contenido managerial o comúnmente definido como *cultura empresarial* ha permitido colocar las nociones de esfuerzo y de responsabilidad individual como elementos centrales en el discurso oficialista de la organización.

No obstante, se advierte que pese al contenido del discurso analizado focalizado en la retórica del mérito se identificó la tendencia de la organización por no abandonar la noción de libertad individual cuya presencia en las unidades de análisis es variada y constante, si bien la organización recurre a la noción de libertad para argumentar el carácter de responsabilidad individual y colectiva, igualmente utiliza el mismo concepto para fundamentar un proyecto político enfocado en un orden social particular.

Bajo esta lógica, una de las principales características que se identificó en el proceso de análisis es la tendencia de la organización a fundamentar la necesidad de recurrir a una estrategia política basada en la participación técnica empresarial en múltiples aspectos, en este sentido, el discurso oficialista de la organización busca resaltar las fortalezas de la economía de mercado y de la figura del empresario con el objetivo de alcanzar un desarrollo político *homogéneo* entre las regiones del país.

Si bien la organización reconoce las disparidades entre las regiones como parte de uno de los mayores problemas económicos a enfrentar, las propuestas de la misma están mayoritariamente enfocadas en la importancia del carácter empresarial en la política pública y las posibles mejoras de constituir una oposición organizada con el objetivo de abatir dichas disparidades y evitar el carácter centralista de la política mexicana.

Igualmente se reconoce que las declaraciones y propuestas de Coparmex carecen de una perspectiva focalizada hacia las desigualdades sociales o de renta que enfrenta la población, si bien una de las mayores preocupaciones de la misma gira en torno a la empleabilidad y a la demanda/ oferta de servicios en el país, el

organismo carece de una perspectiva de mayor alcance que reconozca desde la multidisciplinariedad el escenario post pandémico que enfrenta México a raíz del auge de las desigualdades sociales y del debilitamiento de la política social.

En este sentido, no se puede ignorar que los planteamientos en el discurso de Coparmex tienden a fortalecer el carácter de las responsabilidades y las libertades individuales como parte del proyecto político en torno al fundamentalismo de mercado y la doctrina humanista liberal.

Bajo el análisis anterior se ha concluido que difícilmente la organización conciliaría sus principios rectores (doctrinarios) antes de reconocer, el aspecto problemático del discurso oficialista promovido, el cual promueve ideales que tienden a fortalecer la ilusión del mérito y las responsabilidades individuales, deformando desde su plataforma, las nociones en torno al bien común.

Conclusiones

A partir de los resultados generados mediante el análisis crítico del discurso sobre las unidades de análisis seleccionadas, se generaron distintas interpretaciones de un mismo fenómeno, la gran mayoría, coherentes con las interpretaciones previas de los autores(as) seleccionados y conforme a la revisión de los documentos que conforman el estado del arte.

Sin embargo, cabe mencionar que el trabajo de interpretación realizado, dista de estar completo o terminado por lo que a continuación, se enlistan las tareas pendientes en términos de la interpretación en torno a tres elementos principales: la dinámica del concepto de mitopoiesis, la retórica del mérito y la centralidad de la racionalidad neoliberal.

En primer lugar, uno de los hallazgos generados a partir del ordenamiento de las unidades de análisis fue la tendencia de la organización a inclinarse por un discurso enfocado hacia las libertades (en clara correspondencia con los principios que constituyen a la organización), más que a los esfuerzos individuales y a la responsabilización del individuo por ello.

No obstante, la organización enfatiza la centralidad de la responsabilidad como parte inherente a las cualidades humanas, al igual que la libertad, la responsabilidad de las acciones individuales tiene una correspondencia con el destino y las consecuencias que surjan de estas. Así, como mencionó Sandel (2021), la responsabilización por los efectos de estas decisiones, resultan particularmente alarmantes cuando las situaciones se tornan moralmente condenables, esto es en términos de las recompensas que el mercado pueda ofrecerles *o no*, a los individuos.

Así, como por ejemplo, cuando un individuo erra en las elecciones que alteran de una u otra forma su *destino* este es completamente responsable por dicha decisión, por tanto, recae en dicho individuo recuperar las condiciones necesarias para que la situación se torne favorable y, en consecuencia pueda obtener las recompensas que la lógica de mercado ofrece.

Sin embargo, la confederación falla de manera considerable al no reconocer aquellos otros elementos que interfieren en el curso de la acción. Afortunadamente el análisis sociológico permite, reconciliarlos desde un punto de vista histórico en el caso de México y, sobre todo alertar sobre los posibles efectos de un discurso enfocado hacia la manipulación del concepto de “bien común” y de las nociones de solidaridad colectiva.

En este sentido, sugiero prestar atención a los efectos que tiene la tendencia por asegurar y defender el argumento que plantea que, cada individuo puede cambiar *voluntariamente* su trayectoria de vida a partir del esfuerzo individual y la defensa de sus libertades en el campo del mercado y, bajo los principios *infalibles* de la oferta y la demanda.

La tendencia humanista liberal de la organización, o mejor dicho, su propia tendencia ideológica permite identificar los discursos más agresivos del eje empresarial del país, representado por la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), cuyo discurso oficialista está caracterizado por los principios de la racionalidad neoliberal y por supuesto, de la centralidad de las libertades, la defensa de las mismas y de la economía de mercado así como, del carácter dinámico de las convicciones empresariales modernas.

Dichas convicciones, como se mencionó en los análisis anteriores mantienen una relación importante con la subjetivación de la figura de empresa que Boltanski y Chiapello (2002) se ocupan de señalar, su articulación con la racionalidad neoliberal permite complementar la dinámica de ambos elementos.

De igual forma, el proceso de subjetivación de dicha figura puede ser rastreado a finales de siglo XX, y más notablemente, en el siglo XXI con el avance de la tecnología y la expansión del capital financiero, ideal al que la confederación se atañe y defiende.

Con ambos elementos alineados se detectan tres tendencias principales, la primera de ellas corresponde como se mencionó anteriormente a la centralidad de la libertad y las libertades de elección, la segunda complementa al ideal de las libertades y

propone la responsabilización de los individuos por aquellos eventos en los que se ven involucrados, atándolos a una especie de fe y confianza en las decisiones/ acciones.

La tercera tendencia es la que me interesa resaltar para los propósitos del proyecto, esta es la tendencia a sostener argumentos que conservan la alusión a los elementos de la retórica del mérito y a los esfuerzos por mantener un tipo de orden alineado a una economía de mercado, en este caso con *desarrollo inclusivo*.

Como reconoce la organización, el poder identificar los elementos que conforman el “orden social” resulta fundamental para establecer un proyecto político y empresarial que permita contribuir a dicho orden, bajo esta perspectiva, la organización sostiene un proyecto a largo plazo basado en los valores y misión propios, es decir bajo la defensa de las libertades individuales y la internacionalización de los negocios.

Si bien, el propósito del proyecto no es comparar las diferencias entre organizaciones, como mencionó Montesinos (1993), la Coparmex junto con el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) representan al conjunto de organizaciones de tipo radical, tanto por su capacidad de organización como de movilización de sus intereses particulares sobre el campo político.

En este sentido, resulta preciso mencionar que las relaciones entre actores organizaciones sobre los campos político y económico, mantiene una coherencia dinámica con la tendencia ideológica de la organización, esta alineación con los valores de la misma da lugar a proyectos y movilizaciones particulares en los principales medios y plataformas de comunicación del país.

Finalmente, resulta pertinente preguntarse sobre los alcances de dicho discurso, su público objetivo en dichas plataformas de comunicación y, por supuesto los efectos de la distorsión de nociones tan relevantes para la opinión pública, como lo son el bien público y la solidaridad.

CONCLUSIONES

De acuerdo a los resultados obtenidos en el discurso oficialista de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), se han identificado una serie de tendencias discursivas particulares, las cuales son planteadas como las conclusiones del análisis.

Primeramente se ha reconocido el aspecto ideológico de la organización bajo los principios del liberalismo humanista que ha caracterizado los valores, misión y visión de la misma, mediante una revisión exhaustiva de los documentos que componen los antecedentes de Coparmex igualmente se identificaron una tendencia anti estatista que se fundamente bajo la noción individualista de la libertad del individuo.

Estos elementos han sido fundamentados a través de un tipo de racionalidad específica, la cual ha sido denominada como lógica o razón neoliberal (Brown, 2014). El reconocimiento de una racionalidad neoliberal resulta fundamental para entender las bases de la producción del discurso oficialista empresarial, ya que permite identificar las características de un tipo específico de racionalidad técnica (Luna, 1982).

En este sentido, los rasgos ideológicos identificados en la composición organizacional de Coparmex obtenidos a partir de los resultados del Estado del Arte, permiten agrupar al organismo como parte de los tipos de organizaciones compatibles con la definición de neocorporativismo planteada por Schmitter y O'Donnell (1979).

De acuerdo a los autores este tipo de neocorporativismo requiere de ciertos niveles de centralización y concentración del poder por parte de los sindicatos, cuyas características deberán ser fundamentalmente “compatibles con sistemas políticos con principios mayoritariamente pluralistas y liberales” (Lawson, 1985).

Esta compatibilidad resulta lógica si se considera que uno de los pilares de los principios pluralistas es la libertad sindical o libertad de asociación, cuyas implicaciones requieren de un proceso de separación de las tareas del Estado o las imposiciones de la ley con respecto a los organismos o asociaciones de tipo sindical.

No obstante, resulta pertinente señalar que en esta dinámica entre organismos empresariales y el Estado, las tareas y funciones del último permanecen relevantes para los intereses e implicaciones de ambos actores, por lo que el poder del Estado no desaparece sino que actúa como un intermediario entre los acuerdos o conflictos que tengan lugar.

Si bien algunos casos de países en América Latina se ha caracterizado por un pluralismo de tipo estatal cuyas asociaciones conforman estructuras de organizaciones motivadas por mecanismos de descentralización impuestas por los gobiernos, se podría concluir que tal lógica resulta contraria a los principios de libertad sindical promovidos en esquemas con una mayor descentralización.

Por lo que, las características identificadas en la conformación de Coparmex como organismo autónomo e independiente del Estado, permiten agruparla como parte del grupo de organizaciones que encabezan proyectos políticos esencialmente regidos bajo los valores de la libertad y los derechos individuales.

En este sentido, cabe mencionar que el elemento neocorporativista de la organización brinda la suficiente autonomía a sus miembros para concertar proyectos penetrantes que posteriormente puedan transitar hacia el corporativismo liberal.

Si bien la democracia en México tiene características particulares de acuerdo a su condición histórica y a los efectos de la polarización política desde entonces, se puede argumentar que en el caso de dicho rasgo neocorporativista identificado, la compatibilidad de la libertad empresarial y sindical con respecto a la participación técnica política ha de considerarse posible cuando los actores se articulan con el grupo social al que representan respectivamente (rasgo compartido con el principio pluralista).

En concordancia con la inclusión de Coparmex como parte de las organizaciones de tipo político corporativas, cuya renuencia abandono de la participación técnica política empresarial, igualmente se ha identificado la relación entre abogar por la racionalidad técnica entorno a la elaboración de las políticas públicas y condenar

las políticas “populistas” o por otra parte, políticas redistributivas enfocadas en la política social.

En este sentido, se ha identificado un proceso de planeación exhaustivo por parte de la organización en el que la toma de decisiones se rige bajo tres principios fundamentales, de acuerdo con Tirado y Luna (1984) los principios básicos de las relaciones entre gobierno y empresarios se rigen bajo el principio de subsidiariedad, la oposición a la lucha entre clases y la discrecionalidad gubernamental.

Algunas de las principales características entorno al principio de subsidiariedad identificado por los autores, tiene que ver con la centralidad de las actividades económicas subordinadas a la figura de empresa y a la economía global de mercado; de igual forma, el papel de la actividad estatal deberá respetar los límites establecidos por los organismos privados, de modo que esta será limitada, complementaria y transitoria.

Por otra parte, el principio administrativo de la organización se encuentra vinculado a los principios éticos compartidos por otras organizaciones empresariales que pertenecen al grupo de organizaciones radicales identificadas por Luna (1993). De acuerdo a los resultados obtenidos, desde una perspectiva jurídica, ética y social, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) comparte sus principios base con el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), en tanto que se encontraron tendencias similares de pensamiento entre ambos organismos.

De forma complementaria, la Coparmex es un organismo que en numerosas ocasiones ha proclamado su rechazo al reconocimiento del elemento social como parte de la vida en sociedad, es decir, para la confederación, el reconocimiento de un elemento social implica identificar una serie de elementos que conforman la historia del sector, las luchas sociales, los enfrentamientos, el conflicto político y los proyectos políticos que involucran los intereses del sector empresarial y social.

Con base en los resultados obtenidos, se ha identificado que el elemento de discusión en torno a la lucha de clases por parte de la organización tiene la intención

de desconocer y al mismo tiempo, desestructurar el debate público en torno a la participación popular.

En este sentido, a través del desconocimiento del sector social la organización participa en un ejercicio de tecnocratización de la política, en el sentido de subordinar los intereses y la discusión en torno a las problemáticas de interés común exclusivamente hacia la iniciativa privada.

Igualmente, se ha reconocido a este ejercicio como parte de un proceso de homogeneización de la especificidad de los sujetos sociales, en el que desaparece el sector social durante el reconocimiento de sus características.

Bajo esta lógica, se puede argumentar que existe una compatibilidad con el rasgo neocorporativista y la normatividad práctica producto del Nuevo Espíritu del Capitalismo (NEC), en este sentido, a través de la racionalidad empresarial la Coparmex enuncia un principio de racionalidad técnica en concordancia con la racionalidad neoliberal que predomina en la actualidad.

A través de mecanismos empresariales propios de la lógica neoliberal, la organización participa en un proceso ideológico que resulta compatible con los principios de la racionalidad técnica política; en el discurso oficialista, la organización participa en el proceso de subjetivación de la figura de empresa como ente productor de subjetividades, valores, símbolos y significados.

Como productora de subjetividades, la figura de empresa se consolida como un elemento central en las unidades de análisis seleccionadas, capaz de producir una serie de significados en el campo político y económico en los que participa; de igual manera, el análisis del discurso empresarial de la organización permitió obtener una serie de conceptos que trazaron la interpretación de las conclusiones presentadas.

De acuerdo a los resultados obtenidos, el discurso empresarial denota una serie de simbolismos y esquemas de subjetivación particulares en el que el pensamiento retórico y simbólico participa activamente en el proceso de creación de un tipo de retórica discursiva.

Se han discutido los elementos por los cuales la ideología y la racionalidad neoliberal participan en el proceso de deformación de en torno a las nociones de mérito, a partir de las cuales ejercen valoraciones morales sobre la idea de esfuerzo personal y responsabilidad individual.

A través de la figura de empresa, el discurso meritocrático encuentra un elemento complementario para argumentar que las estructuras sociales y las estructuras que fundamentan la lógica meritocrática, son parte de las responsabilidades de cada individuo, por las cuales, debe asumir una actitud cívica que refleje sus talentos y esfuerzos.

El mérito, como lo entendía Michael Young (1964) es una forma de justificación moral de múltiples elementos que escapan del alcance de la actividad individual, la lógica de tal justificación tiene que ver fundamentalmente con la premisa y centralidad de la persona como clave del progreso humano; en este sentido, no resulta difícil asociar tales juicios morales con lo desmoralizante que puede ser atribuir a una persona la responsabilidad de cada una de sus decisiones con base en su esfuerzo y talento para efectuar sus tareas o actividades cotidianas.

De hecho, como identificó Sandel (2019), el discurso meritocrático resulta problemático porque sitúa la individualidad como eje del bien común y del progreso de las sociedades contemporáneas, abandonando los mecanismos colectivos y de solidaridad que contribuyen al bien común; de esta forma, la noción de bien común se deforma en una especie de condena producto del enjuiciamiento moral a partir de la evaluación de la toma de decisiones.

El proceso de globalización, complementario a los mecanismos del Nuevo Espíritu del Capitalismo (NEC) ha posibilitado el refuerzo de las narrativas meritocráticas que a su vez, desde el plano simbólico comunicativo, refuerzan los distintos imaginarios en torno a los mecanismos de la desigualdad social.

Desde un contexto nacional, en el que los niveles de desigualdad social son cada vez más preocupantes pues condicionan el acceso a servicios públicos básicos como la salud y la educación, un discurso que promueva las nociones de

responsabilidad individual y la noción del éxito a partir de la figura de empresa, contribuye a la corrosión de los valores cívicos y deforma la noción de bien común.

En este sentido, se ha identificado que el discurso empresarial de Coparmex contribuye de manera indirecta al proceso de corrosión de los valores colectivos mediante el discurso emitido, en el que la racionalidad neoliberal y las justificaciones morales, que clasifican a los individuos a partir de su rendimiento económico y la soberbia meritocrática devalúan las identidades de los menos afortunados.

En comparación con investigaciones previas, la propuesta de análisis que se ha realizado tiene como objetivo identificar los elementos del discurso empresarial desde la dimensión de la retórica del mérito, a partir de la teoría sociológica y el análisis crítico del discurso como metodología.

Una de las principales diferencias en comparación con otras investigaciones es el proceso de interpretación y comprensión de los datos obtenidos, en un inicio se planteó interpretar los resultados a partir de la línea de investigación del mito simbólico desde el pensamiento de Molpeceres (2014), a partir del cual, se entienden a los discursos públicos desde su carácter retórico y simbólico.

Esta característica me permite imaginar e identificar de manera creativa los alcances del discurso oficialista empresarial en el contexto del Nuevo Espíritu del Capitalismo (NEC), en el que la fe en los mercados globales y los discursos políticos se entremezclan para generar actitudes corrosivas relativas al mérito y el esfuerzo individual.

En este sentido, el proyecto se caracteriza por una interpretación en torno a los efectos del discurso oficialista empresarial de Coparmex bajo el concepto de Mitopoiesis, el cual ha sido planteado como un “proceso de creación y organización a partir de un razonamiento simbólico [...] en el que el mito es una forma de conocimiento que permite descubrir la razón y la imaginación en torno al mundo-sociedad” (Rosales, O.; Martínez, J; 2012).

En este sentido, el proyecto sigue la interpretación planteada por la filosofía simbólica en el que el carácter de lo mítico, es comparado desde dos perspectivas

complementarias, la primera de ellas constituida por la literatura compara y la segunda, por los estudios sobre la retórica.

Por lo tanto, el mito se ha entendido como parte del sistema de metáforas y símbolos que forma parte del discurso contemporáneo, en palabras de Molpeceres (2014) el mito “refleja la ideología y la cultura de una sociedad en la que surge y es modificado”, por lo que, las características de la interpretación de los resultados obtenidos tienen que ver con el carácter retórico simbólico identificado en las unidades de análisis.

Bajo esta lógica, se han considerado necesarias al conjunto de unidades de análisis para emprender un análisis retórico mítico del discurso a través de la teoría sociológica y la teoría de los estudios críticos del discurso (ECD) representados por Teun van Dijk y Ruth Wodak.

En este sentido, teniendo en consideración que la producción del discurso constituye un reflejo de las condiciones actuales de la sociedad desde la que se producen y transmiten, se plantea al proceso de Mitopoiesis como un proceso de construcción de mitos capaces de deformar concepciones particulares.

En el caso que nos ocupa, dichas deformaciones han sido entendidas desde el plano de la subjetivación de la figura de empresa en el Nuevo Espíritu del Capitalismo (NEC), las valoraciones morales relativas al esfuerzo personal y las responsabilidades individuales en torno a la noción de mérito.

De acuerdo a las contribuciones de los Estudios Críticos del Discurso (ECD) en el presente trabajo se han planteado dos análisis complementarios a partir de los principios discutidos por van Dijk y Wodak; por otra parte, se ha realizado un análisis que contempla el análisis sociológico desde los procesos de globalización y de incorporación del neocorporativismo en el mercado político (Luna, 1993) mexicano.

De esta forma, se ha concluido que el discurso empresarial de Coparmex se vale de un conjunto de elementos éticos para fundamentar su propuesta base, a partir de la cual es posible establecer una relación moral con los individuos que forman parte de la sociedad a la que están dirigidos tales discursos.

La discusión en torno al espíritu del capitalismo no ocupa un carácter central en la presente investigación, sin embargo, los elementos que componen al concepto se encuentran plasmados en la interpretación con el objetivo de identificar las relaciones que surgen entre los elementos mencionados y los mecanismos de la retórica del mérito; estos elementos son la ética de la responsabilidad, la relación moral entre el esfuerzo y las recompensas, así como las nociones en torno al valor del trabajo.

Por otra parte, se ha asociado al concepto de la ética meritocrática con el concepto de sociedad de mercado debido a su relación bajo el principio de la racionalidad neoliberal, este vínculo identificado por Boltanski y Chiapello (2004), permite interpretar al discurso empresarial oficialista de Coparmex bajo la dimensión moral de las falsas convicciones a partir del esfuerzo y el talento.

En este sentido, se reconoce a la retórica de las oportunidades como parte del discurso empresarial de Coparmex, cuando en distintas publicaciones aseguran que la ausencia de falta de oportunidades implica de manera casi directa, un aumento de las desigualdades sociales y de su reproducción; no obstante, la tendencia a argumentar que la falta de oportunidades representa el problema social de mayor envergadura en el país también ha contribuido a reforzar la dimensión moral mencionada por la doctrina liberal, en la que el acceso a una igualdad de oportunidades conlleva ilusoriamente una igualdad de resultados.

Bajo esta reflexión se puede considerar que tanto el liberalismo tecnocrático identificado en el carácter neo corporativista de la organización, así como el discurso oficialista contribuyen a las nociones de tipo moral en torno a la retórica de las oportunidades, el ethos del trabajo y el mérito.

De esta manera, el argumento utilizado por la confederación alude a la retórica del mérito, la centralidad de las responsabilidades individuales en torno al ethos del trabajo con la intención oculta del discurso, por despertar falsas convicciones respecto a las posiciones en la estructura social.

En este sentido, se concluye que de acuerdo a los resultados obtenidos el discurso empresarial articula la racionalidad neoliberal mediante la protección y aseguramiento de los mecanismos de mercado para alcanzar el bien común y el orden social pretendido por la organización. Cabe resaltar que, la organización se abstiene de mencionar las denominadas cuestiones sociales y cívicas del denominado sector social.

Dentro del espacio identificado denominado como campo político (Luna, 2003), se pueden resaltar las siguientes características: el campo político en el cual se desenvuelve la confederación opera a manera de espacio estructurado de posiciones posibilitando un espacio de diferenciación social, entre los empresarios afiliados a la organización, que se rigen bajo sus principios y valores de entre actores ajenos a su afiliación.

De igual manera, al interior de este campo, se desarrollan un conjunto de relaciones y elementos identificables en el discurso empresarial, entre la organización y el público se ha identificado la intención persuasiva argumentativa del discurso empresarial y el campo de posiciones de poder en el que se participan sus integrantes.

Para finalizar el apartado de conclusiones, es necesario mencionar las carencias que presenta el presente proyecto desde numerosas perspectivas; en primer lugar se reconoce la ausencia de métodos cuantitativos para filtrar las unidades de análisis recopiladas durante el proceso de investigación, no obstante, si bien, el número de unidades de análisis no determina la *cantidad* de interpretación obtenida, esta ausencia se considera una oportunidad para incorporar tecnologías de análisis distintas en futuras investigaciones, con el objetivo de desarrollar perspectivas metodológicas complementarias.

Por otra parte se reconoce, que la teoría de Pierre Bourdieu no fue ampliamente utilizada debido a que el propósito de la investigación tiene que ver con el aspecto comunicativo de las relaciones entre la confederación y el público objetivo; en este caso, se utilizaron algunos aspectos de la teoría para alcanzar los objetivos de

investigación y explicar posiciones particulares mediante el concepto de campo del autor.

Si bien la noción de campo fue trasladada a la noción de “mercado político” establecida por Luna (2003) fue empleada para identificar las relaciones de tensión y disputa por la participación técnica durante el proceso de elaboración de políticas públicas, el uso de la noción de campo se utilizó exclusivamente para describir las relaciones entre actores.

La interpretación en torno al tipo de discurso se centró en la tendencia de la organización por defender un orden social particular, de acuerdo a la revisión de las unidades de análisis, al menos la mitad de ellas hace referencia al esfuerzo personal y a la responsabilidad individual, de esta manera se detectó una correspondencia directa entre el contenido del discurso analizado y los valores de la organización.

En este sentido, se reconoce a la retórica del mérito como parte del discurso oficialista empresarial de Coparmex, el cual se ha articulado bajo los principios y valores que rigen la historia del organismo y de sus representantes; en el contexto del Nuevo Espíritu del Capitalismo he vinculado estas observaciones considerando la subjetivación de la figura de empresa como parte de la racionalidad neoliberal.

Referencias

Abascal, R. M (10 de marzo de 2022). 'Compartiendo una visión' El Financiero.

[Disponible en línea] <https://coparmex.org.mx/compartiendo-una-vision/>

Abascal, R. M (5 de febrero de 2022). 'Yo defiando mi libertad' El Reforma.

[Disponible en línea] <file:///C:/Users/USER/Desktop/UA's>

Albaladejo, T. (2013). Rhetoric and Discourse Analysis. En Olza, I., Loureda, Ó. & Casado, M. (Eds.), *Language Use in the Public Sphere: Methodological Perspectives and Empirical Applications* (pp. 19-51). Frankfurt am Main: Peter Lang.

Alba Vega, C. (2006). Los empresarios y la democracia en México. *Foro Internacional*, XLVI (1), 122-149. [fecha de Consulta 15 de febrero de 2022]. ISSN: 0185-013X. [Disponible en línea] <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59918306>

Arriaga Martínez, R. (2009). Max Weber y la incidencia de la religión en los procesos de estratificación social. *Culturales*, 5(10), 45-90

Arista, L. (Consultado el jueves, 21 de octubre de 2021 3:14pm) Sí Por México: La organización que quiere quitarle el poder a Morena en 2024. *Expansión, Política*. Recuperado de <https://politica.expansion.mx/mexico/2021/10/21/si-por-mexico-iniciativa-que-quiere-sacar-del-poder-a-morena>

Arriola Woog, C. (1988) *Los empresarios y el Estado, 1970-1982*, Coordinación de Humanidades, Miguel Ángel Porrúa, México.

Basave J. y Hernández, M. (coordinadores) (2007). *Los estudios de empresarios y empresas / Una perspectiva internacional*. México, IIEc-UNAM/UAM Iztapalapa/ Plaza y Valdés, 2007, 242 pp.

Benabou, R. (2000). Meritocracy, Redistribution, and the Size of the Pie. In K. Arrow, S.

Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM 2009, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma

de México (UNAM). Los sindicatos en México. [Disponible en línea] <http://biblio.juridicas.unam.mx> www.juridicasunam.mx

Bolstanski, L, Chiapello, E. (2002). "El nuevo espíritu del capitalismo". Editorial Akal. ISBN 978-84-460-1558-1

Bourdieu, P. (1988). La distinción. Criterio y bases sociales del gusto (Trad. C. Ruiz de Elvira). Ciudad: Taurus. (Trabajo original publicado en 1979).

Bourdieu, P. (1991). El sentido práctico (Trad. Á. Pazos). Madrid: Taurus. (Trabajo original publicado en 1980).

Bourdieu, P., Wacquant, L. (2005). "Una invitación a la sociología reflexiva" Siglo XXI editores

Bowles, & S. Durlauf (Eds.), Meritocracy and Economic Inequality (pp. 317–339).Princeton, NJ: Princeton University Press.

Breen, R., & Goldthorpe, J. H. . (1999). Class inequality and meritocracy: a critique of Saunders and an alternative anal. *British Journal of Sociology*, 50(1).

Brown, W. (2020). "En las ruinas del neoliberalismo: el ascenso de las políticas antidemocráticas en Occidente" Tinta Limón Ediciones

Centeno, M. A. (1997). La revolución salinista.La crisis de la tecnocracia en México. *Tema Central Nuso* n° 152, noviembre- diciembre 1997

Colias, S. (2021). Reseña bibliográfica de *En las ruinas del neoliberalismo. El ascenso de las políticas antidemocráticas en Occidente de Wendy Brown*. *Anacronismo e Irrupción* 11 (21), 617-626. [Disponible en línea] <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/anacronismo/article/download/6866/5911>

Coparmex. (2014). Declaración de Principios y Valores de la COPARMEX. Confederación Patronal de la República Mexicana [Disponible en línea] http://www.coparmexhidalgo.org.mx/pdf/declaracion_de_principios.pdf

Coparmex. (2020) *¿Quiénes Somos?* - COPARMEX. [Disponible en línea] <https://coparmex.org.mx/quienes-somos/>

Coparmex. (2020). *Nuestra Historia* – COPARMEX. [Disponible en línea] <https://coparmex.org.mx/nuestrahistoria/>

Coparmex. (10 de marzo de 2022) 'Tiende COPARMEX puente con diputados de morena y les presenta un nuevo modelo para el país: La Economía de Mercado con Desarrollo Inclusivo'. Comunicado de Prensa. [Disponible en línea] <https://coparmex.org.mx/tiende-coparmex-puente-con-diputados-de-morena-y-les-presenta-un-nuevo-modelo-para-el-pais-la-economia-de-mercado-con-desarrollo-inclusivo/>

Castillo, J.C.,| Atria, J., Maldonado, L., Franetovic, G. (2017). Economía moral de la meritocracia y preferencias distributivas. Proyecto FONDECYT. Universidad de Milán.

Chevalier, Jean-M. (1971). *La pauvreté aux Etats Unis*, Presse Universitaire de France, París

Cepeda, G., Mujica, G., Pilleux, M., & Poblete, María T. (1999). Análisis crítico del discurso en una entrevista semiformal. *Estudios filológicos*, (34), 73-82. <https://dx.doi.org/10.4067/S0071-17131999003400006>

Cárdenas, L. (1972). *Ideario político México: Serie Popular Era*, 1972, p. 190.

Crespo, Miguel F. (2003). Lo ético de la ética empresarial. *Revista Venezolana de Gerencia*, 8(22) ,307-322. [fecha de Consulta 13 de Mayo de 2022]. ISSN: 1315-9984. [Disponible en línea] <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29002207>

Cruz Soto, Luis A. (2002). Neoliberalismo y globalización económica. Algunos elementos de análisis para precisar los conceptos. *Contaduría y Administración*, (205) ,13-26.[fecha de Consulta 18 de Abril de 2022]. ISSN: 0186-1042. [Disponible en línea] <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39520503>

De Hoyos W, G. (11 de agosto de 2020) 'Un panorama negro para las libertades en México'. Blog de COPARMEX. [Disponible en línea] <https://coparmex.org.mx/columnainvitada-un-panorama-negro-para-las-libertades-en-mexico/>

Díaz, O. (Consultado el 20 de octubre, 2020 3:01 pm) Sí Por México Nace; niega ser oposición pero va por balance en el congreso. *Forbes Política*. Recuperado de <https://www.forbes.com.mx/politica-si-por-mexicio-oposicion-balance-congreso/>

Fernández Fernández, J. M. & Puente Ferreras, A. (2009). La noción de campo en Kurt Lewin y Pierre Bourdieu: un análisis comparativo. *Reis. Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (127),33-53.[fecha de Consulta 15 de febrero de 2022]. ISSN: 0210-5233. [Disponible en línea] <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99715163002>

Foucault, Michel. *Sécurité, territoire, population*. Cours au Collège de France, 1977–1978, Gallimard, París, 2004.

Giménez, G. (2002). Introducción a la sociología de Pierre Bourdieu. Colección Pedagógica Universitaria N° 37-38

Goldin, A. (2012) “Corporatism, Neo-Corporatism, and Freedom of Association” en Dominic Roux, ed. *Collective Autonomy in Labour Law: National and International Perspectives - Essays in Honor of Pierre Verge* (Presses de l'Université Laval 2012.

Gonzáles Martínez, J., (2008). Tasa de ganancia, transformaciones y fase actual del capitalismo. *Trayectorias*, X(27), 19-34.

Gutiérrez, A. (2004). "Representación, poder y habitus". Revista Complutense de Educación. Vol. 15, No. 1 (2004) pp. 289- 300.

Harvey, D. (2005) Breve historia del neoliberalismo. Oxford University Press.

Hernández, F. (2003). Reseña de "Propietarios, empresarios y empresas en el norte de México" de Mario Cerutti. Espiral, IX (26), [fecha de Consulta 12 de abril de 2022].

ISSN: 1665-0565. [Disponible en línea]
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13802609>

Hernández Manuel, S. (2010) "*El discurso político de las organizaciones empresariales. La transición mexicana desde la teoría de los sistemas*". Revista ULÚA. Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa.

Hernández Romo, M. (2008). "*Balance de los estudios de cultura empresarial en México*". Revista de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Autónoma de México (UAM- Iztapalapa).

Hernández Romo, M. (2004). La cultura empresarial en México (Primera edición.). Editorial Miguel Angel Porrúa.

Herrnstein, R. (1973). IQ in the Meritocracy. Boston: Little, Brown & Co. Editorial.

Laval, C., Dardot, P. (2013). "La nueva razón del mundo" Editorial GEDISA

Liu, K. y Fang, G.; (2016). "*A Review on Critical Discourse Analysis*". School of Foreign Languages, NCEPU, Beijing, China. ISSN 1799- 2591. Theory and Practice in Language Studies, Vol. 6, No. 5, pp. 1076- 1084, May, 2016.

DOI: <http://dx.doi.org/10.17507/tpls.0605.23>

Luna, M. (1985). "Transformaciones del corporativismo empresarial y tecnocratización de la política" *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 47, No.1, Número Conmemorativo del XX aniversario de la publicación de "La democracia en México" (Jan. – Marx., 1985), pp. 125- 137. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). [Disponible en línea] <http://www.jstor.org/stable/3540240>

Luna, M., y Puga, C. (1984). Cap. VI Los estudios sobre los empresarios y la política. Recuento histórico, líneas de investigación y perspectivas analíticas. [Disponible en línea] http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-22532008000200009

Luna, M., y Tirado, R. (1986). "El nuevo discurso empresarial". *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. ISSN: 2448- 492X, Vol. 32, no. 124, IICS- UNAM. Pp. 23- 32.

Luna, M. y Tirado, R. (1984). "Los empresarios y el gobierno: modalidades y perspectivas de relación en los ochenta", en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 46, núm. 2, México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, abril-junio. DOI: <http://dx.doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.1986.124.71934>

Luna, M. y Valdés, F. (1990). "Perspectivas teóricas en el estudio de los empresarios mexicanos" Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 52, No. 2 (Apr. - Jun., 1990), pp. 3-17. [Disponible en línea] <http://www.jstor.org/stable/3540721>

Medina, J. (3 de enero de 2022) 'Economía de Mercado con Desarrollo Inclusivo'. El Universal. Economía de mercado con desarrollo inclusivo – COPARMEX [Disponible en línea] [Economía de mercado con desarrollo inclusivo – COPARMEX](#)

Medina-Vicent, M. (2016). La nueva razón del mundo: Ensayo sobre la sociedad neoliberal. Christian Laval y Pierre Dardot. Barcelona: Gedisa, 2013. *Revista*

Española De Sociología, 25(3). Recuperado a partir de <https://recyt.fecyt.es/index.php/res/article/view/65568>

Miller, D. (1999). *Principles Of Social Justice*. Cambridge, MA.: Harvard University Press.

Molpeceres Arnáiz, S. (2014). *Mito persuasivo y mito literario. Bases para un análisis retórico-mítico del discurso*. Valladolid: Universidad de Valladolid, 2014. ISBN: 978-84-8448-795-1. 276 pp.

Montesinos, R. (2007) *El discurso político de las organizaciones empresariales. La transición mexicana desde la teoría de los sistemas*, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, México, 2007, 540- 568pp.

Montesinos, R. (2009) *Empresarios: La construcción de un sujeto social. 25 años de seguimiento e interpretación*. El Cotidiano, núm. 156, julio-agosto, 2009, pp. 203-217 Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco, Distrito Federal, México.

Montesinos, R. (1991) “La cultura política del empresariado en México: un análisis del discurso” *Sociológica*, cambios culturales Año 6. N. 17 Septiembre- Diciembre (1991).

Montesinos, R. & Martínez, G. (2001). *El pensamiento empresarial y el poder*. El Cotidiano, 18(110),81-90.[fecha de Consulta 15 de febrero de 2022]. ISSN: 0186-1840. [Disponible en línea] <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32511008>

Molpeceres, Arnáiz, S. (2014) *Mito persuasivo y mito literario. Bases para un análisis retórico-mítico del discurso*. Valladolid: Universidad de Valladolid, 2014.ISBN: 978-84-8448-795-1. 276 pp. Amaltea. Revista de Mitocrítica <http://dx.doi.org/10.5209/AMAL.53420>

Negrete, González, M. (2020). El concepto de Desarrollo en el discurso de la COPARMEX frente a la Cuarta Transformación. VIII Encuentro Interdisciplinario de Estudiantes en Ciencias Antropológicas (EIECA). I Congreso Digital de Ciencias Antropológicas (CDIECA) 2020, RENECA Delegación Tlaxcala.

Pamplona, F. (2000). *“Legitimidad, dominación y racionalidad en Max Weber”*. Economía y Sociedad. Año V, No. 8. Septiembre 2000- Febrero 2001.

Pierbattisti, D. (2011). Management, subjetividad y cultura política: el nuevo espíritu del capitalismo a veinte años de la privatización de ENTEL. *Cuadernos de Relaciones Laborales* Vol. 30, núm. 2, p. 459-495.

Polanyi, K. y Seccareccia, M. (2018). *Neoliberalismo: la perspectiva polanyiana*. Ola Financiera. Vol. II, (No. 31), Septiembre- diciembre 2018. [Disponible en línea] www.olafinanciera.unam.mx DOI: <http://dx.doi.org/10.22201/fe.18701442e.2018.31.68098>

Quiñones, A. (2015). El placer del lenguaje Debates sobre el análisis del discurso y el análisis crítico del discurso. *Journal de Comunicación Social*, vol.4, 47-79.

Ramos Vera, M. (2021) Sobre los mitos del Rey Arturo y de la magia: guerra en el cielo de Charles Williams y esa horrible fortaleza de C.S Willis. Vol. 79 (2021), núm. 155, pp. 499- 520, *Miscelánea Comillas*, 2021.

Ramírez Vázquez, E. (2022). *La normatividad para las asociaciones de empresarios en San Luis Potosí de 1905 a 1945: El Centro Agrícola e Industrial Potosino, La Cámara Nacional de Comercio y el Centro Patronal perteneciente a la COPARMEX”* (Mtra. en Historia). El Colegio de San Luis.

Regalado J., Hugo J. (2020). Breve reseña sobre las causas de la instauración del neoliberalismo en México. *Sincronía*, (77) ,489-513. [Fecha de Consulta 13 de Mayo

de 2022]. ISSN: [Disponible en línea]
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=513862147024>

Ritzer, G. (Ed.). (2007). *The Blackwell Encyclopedia of Sociology*. Oxford, UK, Malden, USA and Carlton, Australia: Blackwell Publishing Ltd.
<http://doi.org/10.1111/b.9781405124331.2007.x>

Rodríguez González, J. A. (2016). Proximidad empírica al empresariado. En *Trabajo de Campo: Diferentes senderos desde los estudios sociales* (1.ª ed., pp. 161- 177). Zona Centro, C.P 36000, Guanajuato, Guanajuato: Ítaca. Zona Centro, C.P 36000, Guanajuato, Guanajuato: Editorial Ítaca.

Robert, P. (2018). *El nuevo espíritu del capitalismo: críticas y aportes desde el Sur*. Aposta. Revista de Ciencias Sociales, (76),33-56.[fecha de Consulta 15 de marzo de 2022]. ISSN. [Disponible en línea]
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=495956745002>

Rougier, Marcelo. (2008). *Los estudios de empresarios y empresas. Una perspectiva internacional*. América Latina en la historia económica, (30), pp. 212-218. Recuperado en 13 de mayo de 2022, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-22532008000200009&lng=es&tlng=es.

Samaja, J. 1994. Epistemología y metodología. Buenos Aires: Editorial Eudeba.

Santander, P. 2011. Por qué y cómo hacer análisis de discurso. *Cinta moebio* 41:207-224.

Santos, A. (2003) “*La invasión de la ideología empresarial en los márgenes Del mercado de trabajo: inseguridad laboral, paro, inserción*” Cuadernos de

Relaciones Laborales 107, 2003, 21, núm. 1 107-128

Sayago, S. (2019). "La doble dimensión del análisis del discurso: perspectiva teórica y herramienta metodológica". *Cultura y representaciones sociales*, 14(27), 78-107.

Sayago, S. 2014. *El análisis del discurso como técnica de investigación cualitativa y cuantitativa en las ciencias sociales*

Schutz, A., Luckmann, T. (2019). "Las estructuras del mundo de la vida" Editorial Amorrortu ISBN: 9789505180653

Schmitter, P. (1974). "Still the century of corporatism?" *Review of Politics* 36(1), pp. 85-131

Stiglitz, Joseph E. "El malestar en la globalización" Traducción de Carlos Rodríguez Braun. Madrid: Taurus, 2002. 314 pp.

Tirado, R.: (1984), "Semblanza de las organizaciones empresariales mexicanas", en *Estudios Políticos*, vol. 3, núm. 1, México, Centro de Estudios Políticos, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, enero-marzo.

Tirado, R. y M. Luna (1984). "La politización de los empresarios 1970-1982".

Tirado, Ricardo, "Los empresarios y la derecha", *Revista Mexicana de Sociología*, vol. XLVII, núm. 1, enero-marzo 1985, México, pp. 105-123, 1985.

Trejo, G. (4 de septiembre de 2020) 'De capitalismo, crisis y ganancias razonables'. *El Economista*. [Disponible en línea] <https://coparmex.org.mx/de-capitalismo-crisis-y-ganancias-razonables/>

Trejo, G. (5 de marzo de 2022) 'El papel histórico de los empresarios ante el gobierno'. *Expansión: Política*.

[Disponible en línea] <https://coparmex.org.mx/columnainvitada-el-papel-historico-de-los-empresarios-ante-el-gobierno/>

Valdés, F. (1988). "Los empresarios, la política y el Estado", Cuadernos Políticos, ERA, enero-abril, México, pp. 47-70, 1988.

Van Dijk, T. (2000). El Discurso Como Interacción Social. En *Estudios sobre el discurso: Introducción multidisciplinaria II*.

Van Dijk, T. (2002). El análisis crítico del discurso y el pensamiento social. *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*. [Disponible en línea] <https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v1n1.22>

Young, M. (1964). "El Triunfo de la Meritocracia: 1870-2034". Madrid. 3era edición. Editorial Tecnos

Weber, M. (2011). "La ética protestante y el espíritu del capitalismo" 2da edición, Fondo de Cultura Económica (2011). ISBN 9789681669089

ANEXOS

Tablas de unidades de análisis (UA's)

A continuación, se presenta el conjunto de unidades de análisis (UA's) seleccionadas de acuerdo al filtro de conceptos aplicado y mencionado en el apartado sobre la metodología; de acuerdo a la técnica de análisis elegida se construyeron una serie de 16 tablas las cuales tienen el objetivo de mostrar la tendencia de aparición de los conceptos centrales en unidades determinadas.

Por unidades de análisis se entienden los informes, protocolos, declaraciones y blogs emitidos durante 2021 y principios de 2022 en la plataforma oficial de la Confederación de la República Mexicana (Coparmex) que siguiendo la técnica de análisis del discurso propia de la perspectiva teórica y metodológica de Teun van Dijk (2000) fundamenta un análisis que considera el compromiso por la investigación enfocada hacia el reconocimiento de las desigualdades sociales y sus efectos a nivel de la subjetividad.

En este sentido, las siguientes tablas se componen de las UA's empleadas para la construcción del presente proyecto estas representan el conjunto final utilizado para la interpretación de los resultados obtenidos; cabe mencionar que anterior a la presentación de este conjunto se purgaron un conjunto de 5 tablas adicionales que, debido a la poca representatividad de los conceptos en el texto desde el que se extrajeron fueron eliminadas.

Bajo esta lógica, se conservaron las tablas con mayor representatividad conceptual para poder obtener la mayor profundidad en la etapa de interpretación de los resultados recopilados, no obstante como se mencionó en capítulos anteriores Ruth Wodak (2003) promotora y precursora de la perspectiva teórica de los Estudios Críticos del Discurso (ECD), plantea evitar la saturación de conceptos o información al momento de recopilar los datos a interpretar en el análisis del discurso.

Siguiendo esta línea de pensamiento se conservaron únicamente 13 tablas de las cuales se realizó un análisis en conjunto, evitando brindar una interpretación independiente se retomaron las primeras elaboraciones y se brindó una explicación generalizada de los resultados obtenidos en las tablas de análisis.

Tabla 1. Declaración de principios y valores

Conceptos clave seleccionados para identificar en la UA: Declaración de Principios y Valores de Coparmex, la retórica del mérito y la retórica de la responsabilidad⁶ (Sandel, 2019) en el discurso oficialista empresarial de Coparmex (2012- 2022).

Conceptos	Retórica del mérito	Retórica de la responsabilidad	Frecuencia en la UA: DPyV
Libertad - libertades	x	x	60
Bien común	x		14
Responsabilidad	x	x	22
Orden social		x	16
Humano/ Humanidad	x		42
Derechos		x	19
Dignidad	x		12
Solidaridad	x		19
Esfuerzos	x	x	7
Iniciativa (personal)	x	x	25
Individualidad	x	x	13
Autorrealización/ Realización		x	8
Plenitud		x	12
Valor	x	x	12
Empresa	x		1

Fuente: elaboración propia con Unidades de Análisis filtradas de medios de comunicación oficialistas de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) (2022).

Tabla 2. Concepto de libertad

Tabla 2. El concepto de libertad – libertades en Unidades de Análisis preseleccionadas vinculadas a la retórica del mérito de Sandel (2021)

	Unidad de Análisis (UA's)	Fecha de publicación	Título	Lugar	Emisor (mitopoietas)	Frecuencia
Libertad (es)	Comunicado DPyV*	(2012)	Declaración de Principios y Valores de Coparmex	Blog de Coparmex URL: https://coparmex.org.mx/wp-content/uploads/2020/08/Declaracion%CC%81n-de-Principios-y-Valores-COPARMEX-Digital.pdf	Coparmex	60
	Entrada de blog	(2019)		Blog de Coparmex URL:	Gerardo Trejo Veytia, subsecretario General de la Confederación Patronal de la República Mexicana	6
	Columna de Opinión Artículo de opinión	(2022) 5 Febrero (2022)	“Yo defiendi mi libertad”	Periódico “El Reforma” URL: file:///C:/Users/USER/Desktop/UA's	Rosa Marta Abascal Olascoaga (Vicepresidenta de Comunicación de Coparmex)	7
	Plan Estratégico	(2019)	“Plan Estratégico 2019-2023: Coparmex”	Blog Coparmex URL: https://coparmex.org.mx/downloads/ENV/OS/Plan_Estrategico_2019_2023.pdf	Coparmex	21
	Artículo de opinión	10 de marzo (2022)	“Compartiendo una visión”	El Reforma URL: https://coparmex.org.mx/compartiendo-una-vision/	Rosa Marta Abascal Olascoaga (Vicepresidenta de Comunicación de Coparmex)	4
	Artículo de opinión	11 de agosto (2020)	“Un panorama negro para las libertades en México”	Blog de Coparmex URL: https://coparmex.org.mx/columnainvitada-un-panorama-negro-para-las-libertades-en-mexico/	Gustavo de Hoyos Walther (Ex Presidente Nacional de Coparmex)	1

Artículo de opinión	4 de septiembre (2020)	“De capitalismo, crisis y ganancias razonables”	El Economista URL: https://coparmex.org.mx/de-capitalismo-crisis-y-ganancias-razonables/	Gerardo Trejo Veytia (Subsecretario General de Coparmex)	3
Columna de opinión	5 de marzo (2022)	“El papel histórico de los empresarios ante el gobierno”	Expansión: Política URL: https://coparmex.org.mx/columnainvitada-el-papel-historico-de-los-empresarios-ante-el-gobierno/	Gerardo Trejo Veytia (Subsecretario General de Coparmex)	5
Columna de opinión	3 de enero (2022)	“Economía de Mercado con Desarrollo Inclusivo”	El Universal: URL: Economía de mercado con desarrollo inclusivo – COPARMEX	José Medina Icaza Mora (Presidente Nacional de Coparmex)	1

Fuente: elaboración propia con Unidades de Análisis filtradas de medios de comunicación oficialistas de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) (2022).

Tabla 3. Concepto de modelo EMDI

Tabla 3. El concepto de Economía de libre de Mercado en Unidades de Análisis relacionadas a la idea de retórica de la responsabilidad de Sandel (2021)

	Unidad de Análisis	Fecha	Título	Lugar	Emisor (mitopoietas)	Frecuencia
Economía de Libre Mercado	Artículo de opinión	4 de septiembre (2020)	“De capitalismo, crisis y ganancias razonables”	El Economista URL: https://coparmex.org.mx/de-capitalismo-crisis-y-ganancias-razonables/	Gerardo Trejo Veytia (Subsecretario General de Coparmex)	3
	Comunicado de Prensa	10 de marzo (2022)	“Tiende COPARMEX puente con diputados de MORENA y les presenta un nuevo modelo para el país: La Economía de Mercado con Desarrollo Inclusivo”	Blog de comunicados de prensa Coparmex: https://coparmex.org.mx/tiende-coparmex-putente-con-diputados-de-morena-y-les-presenta-un-nuevo-modelo-para-el-pais-la-economia-de-mercado-con-desarrollo-inclusivo/	Coparmex	4
	Artículo de opinión	4 de septiembre (2020)	“De capitalismo, crisis y ganancias razonables”	El Economista URL: https://coparmex.org.mx/de-capitalismo-crisis-y-ganancias-razonables/	Gerardo Trejo Veytia (Subsecretario General de Coparmex)	3
	Columna de Opinión	5 de marzo (2022)	“El papel histórico de los empresarios ante el gobierno”	Expansión: Política URL: https://coparmex.org.mx/columna-invitada-el-papel-historico-de-los-empresarios-	Gerardo Trejo Veytia (Subsecretario General de Coparmex)	3

[ante-el-gobierno/](#)

Comunicado DPyV*	(2012)	Declaración de Principios y Valores de Coparmex	Blog de Coparmex URL: https://coparmex.org.mx/wp-content/uploads/2020/08/Declaracion%CC%81n-de-Principios-y-Valores-COPARMEX-Digital.pdf	Coparmex	7
Columna de opinión	3 de enero (2022)	“Economía de Mercado con Desarrollo Inclusivo”	El Universal: URL: Economía de mercado con desarrollo inclusivo – COPARMEX	José Medina Icaza Mora (Presidente Nacional de Coparmex)	6
Artículo de opinión	11 de agosto (2020)	“Un panorama negro para las libertades en México”	Blog de Coparmex URL: https://coparmex.org.mx/columna-invitada-un-panorama-negro-para-las-libertades-en-mexico/	Gustavo de Hoyos Walther (Ex Presidente Nacional de Coparmex)	11
Artículo de opinión	10 de marzo (2022)	“Compartiendo una visión”	El Financiero URL: https://coparmex.org.mx/compartiendo-una-vision/	Rosa Marta Abascal Olascoaga (Vicepresidenta de Comunicación de Coparmex)	4
Artículo de opinión	5 Febrero (2022)	“Yo defendiendo mi libertad”	Periódico “El Reforma” URL: file:///C:/Users/USER/Desktop/UA's	Rosa Marta Abascal Olascoaga (Vicepresidenta de Comunicación de Coparmex)	7

Fuente: elaboración propia con Unidades de Análisis filtradas de medios de comunicación oficialistas de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) (2022).

Tabla 4. Concepto de responsabilidad

Tabla 4. El concepto de responsabilidad en Unidades de Análisis relacionadas a la idea de retórica de la responsabilidad de Sandel (2021)

	Unidad de Análisis	Fecha	Título	Lugar	Emisor (mitopoietas)	Frecuencia
Responsabilidad	Artículo de opinión	4 de septiembre (2020)	“De capitalismo, crisis y ganancias razonables”	El Economista URL: https://coparmex.org.mx/de-capitalismo-crisis-y-ganancias-razonables/	Gerardo Trejo Veytia (Subsecretario General de Coparmex)	1
	Comunicado de Prensa	10 de marzo (2022)	“Tiende COPARMEX puente con diputados de MORENA y les presenta un nuevo modelo para el país: La Economía de Mercado con Desarrollo Inclusivo”	Blog de comunicados de prensa Coparmex: https://coparmex.org.mx/tiende-coparmex-puente-con-diputados-de-morena-y-les-presenta-un-nuevo-modelo-para-el-pais-la-economia-de-mercado-con-desarrollo-inclusivo/	Coparmex	0
	Artículo de opinión	4 de septiembre (2020)	“De capitalismo, crisis y ganancias razonables”	El Economista URL: https://coparmex.org.mx/de-capitalismo-crisis-y-ganancias-razonables/	Gerardo Trejo Veytia (Subsecretario General de Coparmex)	1
	Columna de Opinión	5 de marzo (2022)	“El papel histórico de los empresarios ante el gobierno”	Expansión: Política URL: https://coparmex.org.mx/columnainvitada-el-papel-historico-de-los-empresarios-ante-el-gobierno/	Gerardo Trejo Veytia (Subsecretario General de Coparmex)	1

Comunica do DPyV *	(2012)	Declaración de Principios y Valores de Coparmex	Blog de Coparmex URL: https://coparmex.org.mx/wp-content/uploads/2020/08/Declaracio%CC%81n-de-Principios-y-Valores-COPARMEX-Digital.pdf	Coparmex	1
Columna de opinión	3 de enero (2022)	“Economía de Mercado con Desarrollo Inclusivo”	El Universal: URL: Economía de mercado con desarrollo inclusivo – COPARMEX	José Medina Icaza Mora (Presidente Nacional de Coparmex)	1
Artículo de opinión	11 de agosto (2020)	“Un panorama negro para las libertades en México”	Blog de Coparmex URL: https://coparmex.org.mx/columnainvitada-un-panorama-negro-para-las-libertades-en-mexico/	Gustavo de Hoyos Walther (Ex Presidente Nacional de Coparmex)	2
Artículo de opinión	10 de marzo (2022)	“Compartiendo una visión”	El Financiero URL: https://coparmex.org.mx/compartiendo-una-vision/	Rosa Marta Abascal Olascoaga (Vicepresidenta de Comunicación de Coparmex)	11
Artículo de opinión	5 Febrero (2022)	“Yo defiendi mi libertad”	Periódico “El Reforma” URL: file:///C:/Users/USER/Desktop/UA's	Rosa Marta Abascal Olascoaga (Vicepresidenta de Comunicación de Coparmex)	0

Fuente: elaboración propia con Unidades de Análisis filtradas de medios de comunicación oficialistas de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) (2022).

Tabla 5. La noción de bien común

Tabla 5. El concepto de Bien Común en Unidades de Análisis relacionadas a la idea de retórica de la responsabilidad de Sandel (2021)

	Unidad de Análisis	Fecha	Título	Lugar	Emisor (mitopoietas)	Frecuencia
Bien Común	Artículo de opinión	4 de septiembre (2020)	“De capitalismo, crisis y ganancias razonables”	El Economista URL: https://coparmex.org.mx/de-capitalismo-crisis-y-ganancias-razonables/	Gerardo Trejo Veytia (Subsecretario General de Coparmex)	21
	Comunicado de Prensa	10 de marzo (2022)	“Tiende COPARMEX puente con diputados de MORENA y les presenta un nuevo modelo para el país: La Economía de Mercado con Desarrollo Inclusivo”	Blog de comunicados de prensa Coparmex: https://coparmex.org.mx/tiende-coparmex-puente-con-diputados-de-morena-y-les-presenta-un-nuevo-modelo-para-el-pais-la-economia-de-mercado-con-desarrollo-inclusivo/	Coparmex	2
	Artículo de opinión	4 de septiembre (2020)	“De capitalismo, crisis y ganancias razonables”	El Economista URL: https://coparmex.org.mx/de-capitalismo-crisis-y-ganancias-razonables/	Gerardo Trejo Veytia (Subsecretario General de Coparmex)	2
	Columna de Opinión	5 de marzo (2022)	“El papel histórico de los empresarios ante el gobierno”	Expansión: Política URL: https://coparmex.org.mx/columnainvitada-el-papel-historico-de-los-empresarios-ante-el-gobierno/	Gerardo Trejo Veytia (Subsecretario General de Coparmex)	0

Comunica do DPyV *	(2012)	Declaración de Principios y Valores de Coparmex	Blog de Coparmex URL: https://coparmex.org.mx/wp-content/uploads/2020/08/Declaracio%CC%81n-de-Principios-y-Valores-COPARMEX-Digital.pdf	Coparmex	1
Columna de opinión	3 de enero (2022)	“Economía de Mercado con Desarrollo Inclusivo”	El Universal: URL: Economía de mercado con desarrollo inclusivo – COPARMEX	José Medina Icaza Mora (Presidente Nacional de Coparmex)	0
Artículo de opinión	11 de agosto (2020)	“Un panorama negro para las libertades en México”	Blog de Coparmex URL: https://coparmex.org.mx/columnainvitada-un-panorama-negro-para-las-libertades-en-mexico/	Gustavo de Hoyos Walther (Ex Presidente Nacional de Coparmex)	5
Artículo de opinión	10 de marzo (2022)	“Compartiendo una visión”	El Financiero URL: https://coparmex.org.mx/compartiendo-una-vision/	Rosa Marta Abascal Olascoaga (Vicepresidenta de Comunicación de Coparmex)	0
Artículo de opinión	5 Febrero (2022)	“Yo defiendi mi libertad”	Periódico “El Reforma” URL: file:///C:/Users/USER/Desktop/UA's	Rosa Marta Abascal Olascoaga (Vicepresidenta de Comunicación de Coparmex)	1

Fuente: elaboración propia con Unidades de Análisis filtradas de medios de comunicación oficialistas de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) (2022).

Tabla 6. La noción de derecho individual

Tabla 6. El concepto de derechos de la persona en Unidades de Análisis relacionadas a la idea de retórica de la responsabilidad de Sandel (2021)

	Unidad de Análisis	Fecha	Título	Lugar	Emisor (mitopoietas)	Frecuencia
Derechos de la persona	Artículo de opinión	4 de septiembre (2020)	“De capitalismo, crisis y ganancias razonables”	El Economista URL: https://coparmex.org.mx/de-capitalismo-crisis-y-ganancias-razonables/	Gerardo Trejo Veytia (Subsecretario General de Coparmex)	19
	Comunicado de Prensa	10 de marzo (2022)	“Tiende COPARMEX puente con diputados de MORENA y les presenta un nuevo modelo para el país: La Economía de Mercado con Desarrollo Inclusivo”	Blog de comunicados de prensa Coparmex: https://coparmex.org.mx/tiende-coparmex-puente-con-diputados-de-morena-y-les-presenta-un-nuevo-modelo-para-el-pais-la-economia-de-mercado-con-desarrollo-inclusivo/	Coparmex	4
	Artículo de opinión	4 de septiembre (2020)	“De capitalismo, crisis y ganancias razonables”	El Economista URL: https://coparmex.org.mx/de-capitalismo-crisis-y-ganancias-razonables/	Gerardo Trejo Veytia (Subsecretario General de Coparmex)	4
	Columna de Opinión	5 de marzo (2022)	“El papel histórico de los empresarios ante el gobierno”	Expansión: Política URL: https://coparmex.org.mx/columnainvitada-el-papel-historico-de-los-empresarios-ante-el-gobierno/	Gerardo Trejo Veytia (Subsecretario General de Coparmex)	3

Comunica do DPyV *	(2012)	Declaración de Principios y Valores de Coparmex	Blog de Coparmex URL: https://coparmex.org.mx/wp-content/uploads/2020/08/Declaracio%CC%81n-de-Principios-y-Valores-COPARMEX-Digital.pdf	Coparmex	4
Columna de opinión	3 de enero (2022)	“Economía de Mercado con Desarrollo Inclusivo”	El Universal: URL: Economía de mercado con desarrollo inclusivo – COPARMEX	José Medina Icaza Mora (Presidente Nacional de Coparmex)	3
Artículo de opinión	11 de agosto (2020)	“Un panorama negro para las libertades en México”	Blog de Coparmex URL: https://coparmex.org.mx/columnainvitada-un-panorama-negro-para-las-libertades-en-mexico/	Gustavo de Hoyos Walther (Ex Presidente Nacional de Coparmex)	2
Artículo de opinión	10 de marzo (2022)	“Compartiendo una visión”	El Financiero URL: https://coparmex.org.mx/compartiendo-una-vision/	Rosa Marta Abascal Olascoaga (Vicepresidenta de Comunicación de Coparmex)	2
Artículo de opinión	5 Febrero (2022)	“Yo defiendo mi libertad”	Periódico “El Reforma” URL: file:///C:/Users/USER/Desktop/UA's	Rosa Marta Abascal Olascoaga (Vicepresidenta de Comunicación de Coparmex)	2

Fuente: elaboración propia con Unidades de Análisis filtradas de medios de comunicación oficialistas de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) (2022).

Tabla 7. La noción de solidaridad

Tabla 7. El concepto de solidaridad en Unidades de Análisis relacionadas a la idea de retórica de la responsabilidad de Sandel (2021)

	Unidad de Análisis	Fecha	Título	Lugar	Emisor (mitopoietas)	Frecuencia
Solidaridad	Artículo de opinión	4 de septiembre (2020)	“De capitalismo, crisis y ganancias razonables”	El Economista URL: https://coparmex.org.mx/de-capitalismo-crisis-y-ganancias-razonables/	Gerardo Trejo Veytia (Subsecretario General de Coparmex)	19
	Comunicado de Prensa	10 de marzo (2022)	“Tiende COPARMEX puente con diputados de MORENA y les presenta un nuevo modelo para el país: La Economía de Mercado con Desarrollo Inclusivo”	Blog de comunicados de prensa Coparmex: https://coparmex.org.mx/tiende-coparmex-putente-con-diputados-de-morena-y-les-presenta-un-nuevo-modelo-para-el-pais-la-economia-de-mercado-con-desarrollo-inclusivo/	Coparmex	1
	Artículo de opinión	4 de septiembre (2020)	“De capitalismo, crisis y ganancias razonables”	El Economista URL: https://coparmex.org.mx/de-capitalismo-crisis-y-ganancias-razonables/	Gerardo Trejo Veytia (Subsecretario General de Coparmex)	0
	Columna de Opinión	5 de marzo (2022)	“El papel histórico de los empresarios ante el gobierno”	Expansión: Política URL: https://coparmex.org.mx/columna-invitada-el-papel-historico-de-los-empresarios-	Gerardo Trejo Veytia (Subsecretario General de Coparmex)	1

[ante-el-gobierno/](#)

Comunicación DPyV*	(2012)	Declaración de Principios y Valores de Coparmex	Blog de Coparmex URL: https://coparmex.org.mx/wp-content/uploads/2020/08/Declaracion%CC%81n-de-Principios-y-Valores-COPARMEX-Digital.pdf	Coparmex	1
Columna de opinión	3 de enero (2022)	“Economía de Mercado con Desarrollo Inclusivo”	El Universal: URL: Economía de mercado con desarrollo inclusivo – COPARMEX	José Medina Icaza Mora (Presidente Nacional de Coparmex)	0
Artículo de opinión	11 de agosto (2020)	“Un panorama negro para las libertades en México”	Blog de Coparmex URL: https://coparmex.org.mx/columna-invitada-un-panorama-negro-para-las-libertades-en-mexico/	Gustavo de Hoyos Walther (Ex Presidente Nacional de Coparmex)	2
Artículo de opinión	10 de marzo (2022)	“Compartiendo una visión”	El Financiero URL: https://coparmex.org.mx/compartiendo-una-vision/	Rosa Marta Abascal Olascoaga (Vicepresidenta de Comunicación de Coparmex)	0
Artículo de opinión	5 Febrero (2022)	“Yo defendiendo mi libertad”	Periódico “El Reforma” URL: file:///C:/Users/USER/Desktop/UA's	Rosa Marta Abascal Olascoaga (Vicepresidenta de Comunicación de Coparmex)	0

Fuente: elaboración propia con Unidades de Análisis filtradas de medios de comunicación oficialistas de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) (2022).

Tabla 8. La noción de esfuerzo personal

Tabla 8. El concepto de esfuerzo personal en Unidades de Análisis relacionadas a la idea de retórica de la responsabilidad de Sandel (2021)

	Unidad de Análisis	Fecha	Título	Lugar	Emisor (mitopoietas)	Frecuencia
Esfuerzo personal	Artículo de opinión	4 de septiembre (2020)	“De capitalismo, crisis y ganancias razonables”	El Economista URL: https://coparmex.org.mx/de-capitalismo-crisis-y-ganancias-razonables/	Gerardo Trejo Veytia (Subsecretario General de Coparmex)	7
	Comunicado de Prensa	10 de marzo (2022)	“Tiende COPARMEX puente con diputados de MORENA y les presenta un nuevo modelo para el país: La Economía de Mercado con Desarrollo Inclusivo”	Blog de comunicados de prensa Coparmex: https://coparmex.org.mx/tiende-coparmex-puente-con-diputados-de-morena-y-les-presenta-un-nuevo-modelo-para-el-pais-la-economia-de-mercado-con-desarrollo-inclusivo/	Coparmex	0
	Artículo de opinión	4 de septiembre (2020)	“De capitalismo, crisis y ganancias razonables”	El Economista URL: https://coparmex.org.mx/de-capitalismo-crisis-y-ganancias-razonables/	Gerardo Trejo Veytia (Subsecretario General de Coparmex)	1
	Columna de Opinión	5 de marzo (2022)	“El papel histórico de los empresarios ante el gobierno”	Expansión: Política URL: https://coparmex.org.mx/columnainvitada-el-papel-historico-de-los-empresarios-ante-el-gobierno/	Gerardo Trejo Veytia (Subsecretario General de Coparmex)	0

Comunica do DPyV *	(2012)	Declaración de Principios y Valores de Coparmex	Blog de Coparmex URL: https://coparmex.org.mx/wp-content/uploads/2020/08/Declaracio%CC%81n-de-Principios-y-Valores-COPARMEX-Digital.pdf	Coparmex	0
Columna de opinión	3 de enero (2022)	“Economía de Mercado con Desarrollo Inclusivo”	El Universal: URL: Economía de mercado con desarrollo inclusivo – COPARMEX	José Medina Icaza Mora (Presidente Nacional de Coparmex)	0
Artículo de opinión	11 de agosto (2020)	“Un panorama negro para las libertades en México”	Blog de Coparmex URL: https://coparmex.org.mx/columnainvitada-un-panorama-negro-para-las-libertades-en-mexico/	Gustavo de Hoyos Walther (Ex Presidente Nacional de Coparmex)	2
Artículo de opinión	10 de marzo (2022)	“Compartiendo una visión”	El Financiero URL: https://coparmex.org.mx/compartiendo-una-vision/	Rosa Marta Abascal Olascoaga (Vicepresidenta de Comunicación de Coparmex)	0
Artículo de opinión	5 Febrero (2022)	“Yo defiendi mi libertad”	Periódico “El Reforma” URL: file:///C:/Users/USER/Desktop/UA's	Rosa Marta Abascal Olascoaga (Vicepresidenta de Comunicación de Coparmex)	1

Fuente: elaboración propia con Unidades de Análisis filtradas de medios de comunicación oficialistas de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) (2022).

Tabla 9. La noción de iniciativa personal

Tabla 9. El concepto de iniciativa personal en Unidades de Análisis relacionadas a la idea de retórica de la responsabilidad de Sandel (2021)

	Unidad de Análisis	Fecha	Título	Lugar	Emisor (mitopoietas)	Frecuencia
Iniciativa (personal)	Artículo de opinión	4 de septiembre (2020)	“De capitalismo, crisis y ganancias razonables”	El Economista URL: https://coparmex.org.mx/de-capitalismo-crisis-y-ganancias-razonables/	Gerardo Trejo Veytia (Subsecretario General de Coparmex)	25
	Comunicado de Prensa	10 de marzo (2022)	“Tiende COPARMEX puente con diputados de MORENA y les presenta un nuevo modelo para el país: La Economía de Mercado con Desarrollo Inclusivo”	Blog de comunicados de prensa Coparmex: https://coparmex.org.mx/tiende-coparmex-puente-con-diputados-de-morena-y-les-presenta-un-nuevo-modelo-para-el-pais-la-economia-de-mercado-con-desarrollo-inclusivo/	Coparmex	1
	Artículo de opinión	4 de septiembre (2020)	“De capitalismo, crisis y ganancias razonables”	El Economista URL: https://coparmex.org.mx/de-capitalismo-crisis-y-ganancias-razonables/	Gerardo Trejo Veytia (Subsecretario General de Coparmex)	0
	Columna de Opinión	5 de marzo (2022)	“El papel histórico de los empresarios ante el gobierno”	Expansión: Política URL: https://coparmex.org.mx/columnainvitada-el-papel-historico-de-los-empresarios-ante-el-gobierno/	Gerardo Trejo Veytia (Subsecretario General de Coparmex)	1

Comunicado DPyV*	(2012)	Declaración de Principios y Valores de Coparmex	Blog de Coparmex URL: https://coparmex.org.mx/wp-content/uploads/2020/08/Declaracio%CC%81n-de-Principios-y-Valores-COPARMEX-Digital.pdf	Coparmex	7
Columna de opinión	3 de enero (2022)	“Economía de Mercado con Desarrollo Inclusivo”	El Universal: URL: Economía de mercado con desarrollo inclusivo – COPARMEX	José Medina Icaza Mora (Presidente Nacional de Coparmex)	0
Artículo de opinión	11 de agosto (2020)	“Un panorama negro para las libertades en México”	Blog de Coparmex URL: https://coparmex.org.mx/columnainvitada-un-panorama-negro-para-las-libertades-en-mexico/	Gustavo de Hoyos Walther (Ex Presidente Nacional de Coparmex)	0
Artículo de opinión	10 de marzo (2022)	“Compartiendo una visión”	El Financiero URL: https://coparmex.org.mx/compartiendo-una-vision/	Rosa Marta Abascal Olascoaga (Vicepresidenta de Comunicación de Coparmex)	0
Artículo de opinión	5 Febrero (2022)	“Yo defiendo mi libertad”	Periódico “El Reforma” URL: file:///C:/Users/USER/Desktop/UA's	Rosa Marta Abascal Olascoaga (Vicepresidenta de Comunicación de Coparmex)	0

Fuente: elaboración propia con Unidades de Análisis filtradas de medios de comunicación oficialistas de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) (2022).

Tabla 10. La noción de valor

Tabla 10. El concepto de valor en Unidades de Análisis relacionadas a la idea de retórica de la responsabilidad de Sandel (2021)

	Unidad de Análisis	Fecha	Título	Lugar	Emisor (mitopoietas)	Frecuencia
	Artículo de opinión	4 de septiembre (2020)	“De capitalismo, crisis y ganancias razonables”	El Economista URL: https://coparmex.org.mx/de-capitalismo-crisis-y-ganancias-razonables/	Gerardo Trejo Veytia (Subsecretario General de Coparmex)	12
Valor	Comunicado de Prensa	10 de marzo (2022)	“Tiende COPARMEX puente con diputados de MORENA y les presenta un nuevo modelo para el país: La Economía de Mercado con Desarrollo Inclusivo”	Blog de comunicados de prensa Coparmex: https://coparmex.org.mx/tiende-coparmex-puente-con-diputados-de-morena-y-les-presenta-un-nuevo-modelo-para-el-pais-la-economia-de-mercado-con-desarrollo-inclusivo/	Coparmex	0
	Artículo de opinión	4 de septiembre (2020)	“De capitalismo, crisis y ganancias razonables”	El Economista URL: https://coparmex.org.mx/de-capitalismo-crisis-y-ganancias-razonables/	Gerardo Trejo Veytia (Subsecretario General de Coparmex)	0
	Columna de Opinión	5 de marzo (2022)	“El papel histórico de los empresarios ante el gobierno”	Expansión: Política URL: https://coparmex.org.mx/columnainvitada-el-papel-historico-de-los-empresarios-ante-el-gobierno/	Gerardo Trejo Veytia (Subsecretario General de Coparmex)	4

Comunica do DPyV *	(2012)	Declaración de Principios y Valores de Coparmex	Blog de Coparmex URL: https://coparmex.org.mx/wp-content/uploads/2020/08/Declaracio%CC%81n-de-Principios-y-Valores-COPARMEX-Digital.pdf	Coparmex	0
Columna de opinión	3 de enero (2022)	“Economía de Mercado con Desarrollo Inclusivo”	El Universal: URL: Economía de mercado con desarrollo inclusivo – COPARMEX	José Medina Icaza Mora (Presidente Nacional de Coparmex)	1
Artículo de opinión	11 de agosto (2020)	“Un panorama negro para las libertades en México”	Blog de Coparmex URL: https://coparmex.org.mx/columnainvitada-un-panorama-negro-para-las-libertades-en-mexico/	Gustavo de Hoyos Walther (Ex Presidente Nacional de Coparmex)	21
Artículo de opinión	10 de marzo (2022)	“Compartiendo una visión”	El Financiero URL: https://coparmex.org.mx/compartiendo-una-vision/	Rosa Marta Abascal Olascoaga (Vicepresidenta de Comunicación de Coparmex)	0
Artículo de opinión	5 Febrero (2022)	“Yo defiendo mi libertad”	Periódico “El Reforma” URL: file:///C:/Users/USER/Desktop/UA's	Rosa Marta Abascal Olascoaga (Vicepresidenta de Comunicación de Coparmex)	4

Fuente: elaboración propia con Unidades de Análisis filtradas de medios de comunicación oficialistas de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) (2022).

Tabla 11. El concepto de empresa

Tabla 11. El concepto de empresa en Unidades de Análisis relacionadas a la idea de retórica de la responsabilidad de Sandel (2021)

	Unidad de Análisis	Fecha	Título	Lugar	Emisor (mitopoietas)	Frecuencia
Empresa	Artículo de opinión	4 de septiembre (2020)	“De capitalismo, crisis y ganancias razonables”	El Economista URL: https://coparmex.org.mx/de-capitalismo-crisis-y-ganancias-razonables/	Gerardo Trejo Veytia (Subsecretario General de Coparmex)	19
	Comunicado de Prensa	10 de marzo (2022)	“Tiende COPARMEX puente con diputados de MORENA y les presenta un nuevo modelo para el país: La Economía de Mercado con Desarrollo Inclusivo”	Blog de comunicados de prensa Coparmex: https://coparmex.org.mx/tiende-coparmex-puente-con-diputados-de-morena-y-les-presenta-un-nuevo-modelo-para-el-pais-la-economia-de-mercado-con-desarrollo-inclusivo/	Coparmex	9
	Artículo de opinión	4 de septiembre (2020)	“De capitalismo, crisis y ganancias razonables”	El Economista URL: https://coparmex.org.mx/de-capitalismo-crisis-y-ganancias-razonables/	Gerardo Trejo Veytia (Subsecretario General de Coparmex)	11
	Columna de Opinión	5 de marzo (2022)	“El papel histórico de los empresarios ante el gobierno”	Expansión: Política URL: https://coparmex.org.mx/columnainvitada-el-papel-historico-de-los-empresarios-ante-el-gobierno/	Gerardo Trejo Veytia (Subsecretario General de Coparmex)	13
	Comunicado DPyV*	(2012)	Declaración de Principios y Valores de Coparmex	Blog de Coparmex URL: https://coparmex.org.mx/wp-content/uploads/2020/08/Declaracion%CC%81n-de-Principios-y-Valores-	Coparmex	3

Columna de opinión	3 de enero (2022)	“Economía de Mercado con Desarrollo Inclusivo”	El Universal: URL: Economía de mercado con desarrollo inclusivo – COPARMEX	José Medina Icaza Mora (Presidente Nacional de Coparmex)	7
Artículo de opinión	11 de agosto (2020)	“Un panorama negro para las libertades en México”	Blog de Coparmex URL: https://coparmex.org.mx/columnainvitada-un-panorama-negro-para-las-libertades-en-mexico/	Gustavo de Hoyos Walther (Ex Presidente Nacional de Coparmex)	40
Artículo de opinión	10 de marzo (2022)	“Compartiendo una visión”	El Financiero URL: https://coparmex.org.mx/compartiendo-una-vision/	Rosa Marta Abascal Olascoaga (Vicepresidenta de Comunicación de Coparmex)	1
Artículo de opinión	5 Febrero (2022)	“Yo defendiendo mi libertad”	Periódico “El Reforma” URL: file:///C:/Users/USER/Desktop/UA's	Rosa Marta Abascal Olascoaga (Vicepresidenta de Comunicación de Coparmex)	9

Fuente: elaboración propia con Unidades de Análisis filtradas de medios de comunicación oficialistas de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) (2022).